



Universidad de Oviedo

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

TRABAJO FIN DE MÁSTER

*“Dicin que yo t’invento / porque te saco de casa”. Ideología
y resistencia lingüística en la música de Dixebra
(1987-2007)*

CABALLERO CABALLERO, Violeta

TUTOR: CAÑÓN VOIRIN, Julio Lisandro

FECHA: [Junio 2023].



MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA
Y ANÁLISIS SOCIOCULTURAL
UNIOVI

FYL 
Universidad de Oviedo

*Queremos dedicallos esti premiu a toles y a tolos falantes d'esti idioma milenariu que tan
faciendo que siga vivo anguaño, y per especialmente a les y los militantes de la
reivindicación llingüística. Porque gracias al so puxo y al so llabor, dalgún día vamos a ver
reconocíos los nuosos derechos*

Dixebra, introducción de *La Danza* en el disco *XXV* (2012)

RESUMEN

El presente trabajo final de máster estudia la resistencia lingüística en el grupo avilesino Dixebra desde 1987 hasta 2007. El estudio es de carácter interdisciplinar y utiliza el aparato teórico de la glotopolítica y de la resistencia civil. Esta investigación se plantea como objetivo principal describir e interpretar los diferentes procesos de lucha y reivindicación lingüística dados por Dixebra por la oficialidad del asturiano. La investigación es de carácter cualitativa. Como método de recogida de datos se realiza una revisión bibliográfica y un análisis cualitativo de 8 canciones de Dixebra. Los resultados muestran cómo la resistencia ejercida por Dixebra es parte de una resistencia artística y cultural. Además, se observa cómo esta resistencia está caracterizada por una ideología en la coinciden tres ejes fundamentales: lengua, identidad y lucha obrera.

Palabras clave: Dixebra; Resistencia lingüística; Resistencia artística y cultural; Lengua y música; Lengua asturiana.

ABSTRACT

This final paper studies the linguistic resistance in the band from Avilés: Dixebra from 1987 to 2007. The study is interdisciplinary and uses the framework of Glotopolitics and Civil Resistance studies. The main objective of this research is to describe and interpret the different processes of struggle and linguistic claim given by Dixebra for the Asturian officiality. The research is of a qualitative nature. As a data collection method, a bibliographic review and a qualitative analysis of 8 Dixebra songs are carried out. The results show how the resistance made by Dixebra is part of an artistic and cultural resistance. In addition, it is observed how this resistance is characterized by an ideology in which three fundamental axes coincide: language, identity and workers' struggle.

Key words: Dixebra; Linguistic resistance; Artistic and Cultural resistance; Language and Music; Asturian language.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	p. 5
1.1 OBJETO DE ESTUDIO.....	p. 5
1.2 CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN.....	p. 6
1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	p. 8
2. METODOLOGÍA.....	p. 12
2.1 OBJETIVOS.....	p. 12
2.2 PARADIGMA Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	p.12
2.3 MÉTODO DE RECOGIDA DE DATOS.....	p. 16
3. MARCO TEÓRICO.....	p. 18
3.1 LENGUA, IDENTIDAD Y CONFLICTO: EL VALOR SIMBÓLICO DE LA LENGUA.....	p. 18
3.2 “UN ESTADO, UNA LENGUA”: LA PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE UNA LENGUA LEGÍTIMA.....	p. 22
3.2.1 Sobre el nacionalismo lingüístico.....	p. 22
3.2.2 La política lingüística como reproductora legítima.....	p. 24
3.3 LA RESISTENCIA CIVIL COMO HERRAMIENTA DE PROTESTA.....	p. 27
3.3.1 Principios generales.....	p.27
Tabla 1: Componentes de la resistencia civil según M. Beer (2021).....	p. 29
3.3.2 La resistencia artística y cultural.....	p. 30
4. SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA EN ASTURIAS.....	p. 32
4.1 ALGUNOS APUNTES SOBRE LA HISTORIA SOCIAL DEL ASTURIANO.....	p. 32
4.2 SOBRE LAS POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS Y SUS IDEOLOGÍAS.....	p. 34
4.2.1 Política lingüística del Estado.....	p. 34
4.2.2 Política lingüística de Asturias.....	p. 35
4.2.3 Ideologías lingüísticas del Estado.....	p. 36
4.2.4 Ideologías lingüísticas en Asturias.....	p. 39
5. HISTORIA DE LA MÚSICA EN ASTURIANO.....	p. 42
5.1 EL FRANQUISMO Y LA SECCIÓN FEMENINA: EL FOLCLOR A SERVICIO DEL RÉGIMEN.....	p. 42
5.2 LA DEMOCRACIA Y LA REELABORACIÓN DE LA MÚSICA POPULAR.....	p. 43
5.2.1 Conceyu Bable y el comiendo del asturianismo político.....	p. 43

5.2.2	Nuevu Canciu Astur.....	p. 44
5.2.3	Los grupos de investigación y la renovación del folclor.....	p. 45
5.3	CELTISMO E IDENTIDAD ASTURIANA.....	p. 46
5.3.1	Sobre el concepto de música celta.....	p. 46
5.3.2	La música celta en Asturias.....	p. 48
5.4	ROCK ASTUR.....	p. 48
5.4.1	Agro-rock y Celtic Rock.....	p. 50
6.	DIXEBRA Y EL “ROCK N’ASTURIANU”	p. 52
6.1	ORIGEN Y FORMACIÓN DE DIXEBRA.....	p. 52
6.2	PRODUCCIÓN REIVINDICATIVA EN DIXEBRA.....	p. 54
6.2.1	Discografía.....	p. 54
6.2.2	Letras.....	p. 57
6.2.2.1	Reivindicación lingüística.....	p. 58
6.2.2.2	Historia del movimiento obrero.....	p. 60
6.2.2.3	Identidad asturiana.....	p. 62
6.3	ACCIÓN REIVINDICATIVA EN DIXEBRA.....	p. 63
7.	DISCUSIONES	p. 67
7.1	LENGUA, IDENTIDAD Y MÚSICA ASTURIANA.....	p. 68
7.2	IDEOLOGÍA Y DISCURSO DE DIXEBRA.....	p. 69
7.3	PROCESO DE RESISTENCIA LINGÜÍSTICA EN DIXEBRA.....	p. 71
8.	CONCLUSIONES	p. 73
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	p. 76
9.1	DISCOGRAFÍA SELECCIONADA.....	p. 83
10.	ANEXO	

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETO DE ESTUDIO

La lengua es, sin lugar a dudas, una de las herramientas más versátiles del ser humano. Y es que esta es una de las características principales que enmarca al ser humano como ser social. Además de esto, Saussure llega incluso a definir la lengua como propiamente una *institución social* (Saussure, 1980: 42) debido a su gran significación en las prácticas socioculturales de una persona¹. Por ejemplo, en el día a día, la lengua es la que nos permite diferenciar un contexto formal de uno informal. La lengua es también uno de los grandes marcadores que construyen la diferenciación social dado que se utiliza continuamente para mostrar la identificación entre la dicotomía de un “nosotras” y un “ellas”². Incluso, la lengua se revela como uno de los “rastros históricos” más interesantes para el análisis de las sociedades pasadas. No hace falta más que pensar en cómo el colonialismo configuró la situación sociolingüística del continente africano y americano (Thiong’o, 2021).

El presente trabajo final de máster invita a reconsiderar así la lengua como una cuestión de sumo interés. Concretamente, su atención se centra, siguiendo a Saussure, en la institución social que el castellano manifiesta en el Principado de Asturias y, consecuentemente, la resistencia que hablantes de asturiano evidencian ante esta. Se ha optado aquí por delimitar como objeto de estudio la resistencia lingüística que escenifica la banda de rock avilesina *Dixebra*, quizá una de las mayores expresiones artísticas en lengua asturiana. Específicamente, se estudia la resistencia e ideología lingüística que la banda manifestó en sus dos primeras décadas de existencia (1987-2007).

Ante los procesos de desplazamiento lingüístico son muchas las comunidades que permanecen pasivas. No obstante, son muchas otras las que intentan revertir este proceso. En el contexto de esta investigación, mediante la música como “herramienta para la transmisión, fomento y valoración de prácticas lingüísticas y culturales” (Vargas García, 2016: 77). Este estudio nace así de la necesidad de reconocer las diferentes formas en las que una resistencia puede llevarse a cabo. En nuestro caso, mediante la música, que sin duda alguna demuestra ser uno de los ámbitos más creativos en el campo de los movimientos sociales (Johnston, 2022: 128).

¹ Cabe destacar que Saussure considera la lengua como una institución social de especial naturaleza y que por ello se distingue en varios rasgos del resto de instituciones políticas. Lo importante para nuestro trabajo es que Saussure sí encuadra la lengua “en el seno de la vida social” (Saussure, 1980: 42).

² Piénsese en el uso de la palabra “foriato/a” en Asturias o la palabra “godo/a” en las Islas Canarias para designar a aquellas personas extracomunitarias.

1.2 CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El Estado español cuenta con una rica diversidad lingüística. Sin embargo, dicha diversidad no ha sido en todo momento deseada. Por ejemplo, la etapa franquista deja en la historia social del Estado una gran vulneración de los derechos lingüísticos de las otras lenguas (Ramallo, 2020: 230). Si bien esta varió en intensidad conforme la zona, la lucha en contra de la diversidad resultó un asunto primordial para la unidad franquista (Uría González, 1985: 25). Esto se debe a que la lengua es un factor de gran representación identitaria por lo que durante el franquismo fue objeto de continua represión.

Es por ello que, con la caída del franquismo y el posterior desarrollo de la Constitución Española de 1978, se llevan a cabo en todas las comunidades bilingües procesos de reivindicación a favor de la oficialidad lingüística (González-Quevedo, 2019: 57). Esta lucha se enmarca al amparo del artículo tercero de la Constitución, el cual da pie a la promoción y protección lingüística de las otras lenguas. En la Constitución se reconoce al castellano como lengua oficial del Estado. Sin embargo, destaca también la posibilidad de cooficializar las otras lenguas en sus “respectivas Comunidades Autónomas”. Este hecho desencadena así en las diferentes comunidades bilingües el despliegue de peticiones para el correcto tratamiento de las diferentes variedades lingüísticas del territorio (Ramallo, 2020: 236).

No obstante, a diferencia de otras Comunidades Autónomas (CCAA) como Cataluña, País Vasco o Galicia la oficialidad lingüística en Asturias no se plasmó en la realidad institucional. Esto es según Kabatek (2006: 148) debido a que la situación socioeconómica y sociolingüística previa a la Constitución era débil en el Principado y escasamente comparable al resto de comunidades. Además, R. González Quevedo relata la minusvaloración que la lengua asturiana tuvo por parte de los partidos políticos. En efecto, el asturiano, en el diseño de la política lingüística del Principado, estuvo prácticamente ausente (González Quevedo, 2019: 62). De allí que, en Asturias, la reivindicación central es la oficialidad.

En este contexto se erige un movimiento formado por innumerables voces capaz de llevar a las calles hasta 30.000 personas (Rojo, 2021). En el ámbito sociocultural, el movimiento se expresó en diferentes esferas: desde la arquetípica reivindicación lingüística en la esfera de la literatura (Surdimientu, Conceyu Bable, etc.) hasta la más reciente manifestación en la moda (Puru Remangu, Ringo Rango), la producción audiovisual (Cuatro gotes, Playpresta, etc.) y la que constituye nuestro objeto de estudio, es decir, la música (Dixebra, los Berrones, Skama la Rede, etc.).

A este respecto, H. Johnston (2022) considera la música como un elemento sustancial para la resistencia. La música, según Johnston, es una herramienta que ayuda a ampliar el movimiento. Esto no solo por su capacidad creativa, sino porque refuerza la identidad y tradición común que, en cierto modo, podría facilitar la movilización (Johnston, 2022: 127-128). En este sentido, Dixebra se muestra como una deudora de esa resistencia pero también como una creadora propia.

Esta realidad es la que da pie al primero de los intereses en esta investigación: el interés social. Y es que la oficialidad de la *llingua* es un tema presente en la comunidad asturiana desde los años 70. No solamente por el considerable movimiento sociocultural que se encuentra afincado en el Principado y que está casi exclusivamente dirigido a la obtención de una oficialidad; sino además por toda la sugestión que provoca en los usos y conciencia lingüística de la sociedad asturiana³. Asturias se convierte de esta manera en un claro ejemplo donde la lengua cobra una especial relevancia para su población. Ya sea que estemos tratando de asturfalantes o no, dado que su oficialización repercute de lleno tanto en el sistema administrativo de la sociedad como en el sistema cultural.

Se encuentra en consecuencia un segundo interés en esta investigación: el interés científico. Este viene en gran medida determinado por dos aspectos. El primero de ellos es la gran relevancia que la lengua -como acaba de ser discutido- recoge en la sociedad actual del Principado. El segundo es que, a pesar de la abundante investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la que dispone la lengua asturiana, la reivindicación dentro del panorama musical ha sido a duras penas examinado. Es así como esta investigación se plantea no solo como una constructora de un conocimiento deseado, sino además como constructora de un conocimiento requerido. A fin de cuentas, la esfera musical asturiana es una de aquellas en la que mayor visibilidad tiene la tradición y cultura asturiana. Y la lengua, como factor altamente cultural, no iba a ser menos.

Como el último de los intereses encontrados en esta investigación, se da el interés personal de la propia autora de este trabajo. Dada mi formación previa tanto en el campo de la sociolingüística como el de los estudios para la paz y la resistencia civil se me antoja de gran atracción no solo el propio movimiento por la oficialidad sino el papel extrainstitucional que Dixebra ha desarrollado en el movimiento. A la conocida cita de Foucault “donde hay

³ Esta afirmación se desprende de nuestra investigación titulada “*L’asturianu, llingua oficial yá!*” *Análisis histórico del movimiento sociocultural en busca de la oficialidad lingüística en el Principado de Asturias (1976-actualidad). Una aproximación desde los Estudios para la Paz y la Resistencia Civil* presentada como Trabajo Final de Máster en Septiembre de 2022 para la titulación de máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos de la Universidad de Granada.

poder, hay resistencia”, Lila Abu-Lughod añade que “donde hay resistencia, hay poder” (1990: 42). Esta cuestión hace plantearme el papel del movimiento por la oficialidad lingüística en el Principado, pero también el papel concerniente a Dixebra dentro del correspondiente movimiento. Dado que tras mis observaciones previas, he podido comprobar cómo el discurso de Dixebra se plantea -no ajeno- pero sí quizás más extenso que aquel expresado por los principales exponentes del movimiento principal⁴.

1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como se ha comentado previamente, el objeto de estudio de esta investigación es la resistencia lingüística a través de la música realizada en el caso concreto de Dixebra. Este se ha construido con el objetivo final de entender el lugar que la música, como artefacto de una resistencia lingüística, tiene en el enfoque teórico de una resistencia. Sin embargo, la relación entre lingüística y música no ha sido verdaderamente popular, por lo que los estudios son escasos. Específicamente, estos se han centrado en “la aplicación de teorías, métodos y conceptos de la lingüística a estudios musicales” (Mendoza, 2012: 89), y no tanto al estudio aquí desarrollado.

Encontramos que la reivindicación lingüística en Asturias ha sido en gran medida estudiada en muchos de los aspectos socioculturales existentes. Por su parte, la esfera musical ha sido escasamente desarrollada. Esto lo podemos justificar debido a que la reivindicación lingüística en Asturias fue más visiblemente protagonizada por la esfera literaria, tal cual evidencia la creación del *Surdimientu* o de *Conceyu Bable*. Sin embargo, esto no significa que la esfera musical fuera inexistente o no tuviera repercusiones públicas. Más bien, y cómo se suele argumentar, esto podría deberse al prestigio sociocultural que la literatura posee en cuanto a la transmisión y reivindicación de una lengua o variedad (Thiong’o, 2021: 57).

Este contexto lo debemos aplicar al ámbito académico. Es decir, con la reivindicación lingüística surgieron una cantidad de estudios en materia de literatura y lingüística asturiana por parte de la Universidad de Oviedo y la Academia de la Llingua Asturiana. Aunque no encontramos lo propio para música. La literatura que versa sobre la música en asturiano existe, mas proviene de la autogestión. En este sentido, la producción musical en asturiano ha sido autogestionada por los propios productores de esa música, sin apenas un respaldo institucional. Es así cómo la autogestión llegó no solo a la producción de aquella música en

⁴ Esto se desliga asimismo de nuestro anterior trabajo. En lo referente al discurso del movimiento por la oficialidad, este suele ser entendido como “despolitizado” tal cual expresan por ejemplo la Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana o Iniciativa pol Asturiano. Sin embargo, Dixebra no sigue esta línea, expresando una gran carga ideológica en su discurso.

asturiano sino además a la producción del conocimiento sobre esa música en asturiano. Por esta razón es que la mayoría de autores que han escrito sobre la música asturiana pertenecen a la esfera cultural de Asturias: músicos, productores audiovisuales, periodistas o escritores.

En cuanto a autores, quizás destaque el periodista gijonés Francisco (Paco) Álvarez con *Dixebra. Cróniques d'un pueblu* (2003) o *Un país llamáis Dixebra* (2012). La primera de las referencias forma parte del séptimo trabajo de Dixebra: un disco-libro recopilador. Concretamente, en la parte a cargo de F. Álvarez se describen los sucesos históricos de Asturias relatados en el álbum junto a diferentes anécdotas de la banda. La segunda de las obras se crea a raíz del 25º aniversario de la banda y relata a través de la discografía de Dixebra sus primeras décadas de vida.

Por su parte, el propio cantante de Dixebra, Xune Elipe, también destaca dentro de esta producción autogestionada. Entre otras, nosotras hemos utilizado principalmente tres: *Llingua y rock* (1996), *Cantares de llucha: reivindicación, compromisu y política na música asturiana* (2018) y *Hai una llínea trazada* (2021). *Llingua y rock* (1996) es el primero de los trabajos de Elipe y hace un breve recorrido de la trayectoria de varios grupos de rock asturiano que utilizaban la lengua para sus canciones. *Cantares de llucha* (2018) es un artículo de revista que, como su nombre indica, introduce la reivindicación sociopolítica en la música asturiana desde finales del siglo XIX. Por último, encontramos *Hai una llínea trazada* (2021), la obra más reciente del autor. En ella se realiza un análisis socio-histórico de la música asturiana en toda su trayectoria. Cabe destacar que, desde la primera obra en 1996 a la más reciente de 2021, notamos una gran evolución de X. Elipe en cuanto a su carácter investigador. Siendo *Hai una llínea trazada* una de las obras más completas sobre la música asturiana.

Todas estas referencias tienen como eje vertebrador a la banda Dixebra. Si bien es preciso recalcar que esbozan la cuestión de la lengua, no lo hacen tan claramente en su relación con la resistencia. La ideología lingüística es aquí la única que entra en verdadera consideración, aunque siempre con sus carencias.

De especial interés resulta también la tesis de Braña González *El agro-rock en la construcción de una identidad cultural asturiana. El caso de los Berrones* (2019). En esta tesis leída en la Universidad de Oviedo, el autor describe la trayectoria de *Los Berrones*, grupo que junto a Dixebra es considerado uno de los mayores referentes del rock en asturiano. La tesis se nos muestra con un gran atractivo en cuanto a la definición del *agro-rock*, motivo por el cual el autor realiza varias alusiones a Dixebra para su delimitación con la banda. Otros autores a tener en cuenta son R. Balbuena (2007), R. LL. Bande (1995),

E. Bueres (1991), E. García Salueña (2009) o M. Romano (2007). Estas entradas entran de lleno en el panorama musical asturiano y su significación social. Es por ello que en muchas de ellas Dixebra aparece con cierto interés.

Asimismo, es pertinente destacar el *Archivo de Música Contemporánea Asturiana*. Iniciativa, nuevamente, del cante Xune Elipe y que aloja los *Anuarios de la Música Asturiana*. Estos anuarios son publicaciones que desde el año 2000 se publican anualmente. Estos constan de varias secciones como reportajes, entrevistas o artículos de opinión sobre la música asturiana. Entre los nombres más presentes, se vuelven a encontrar los de Xune Elipe y Paco Álvarez. Pero, a su vez, destacan otros autores como Xicu Ariza o Damián Barreiro, en relación a temas relacionados con la producción audiovisual, musical y la reivindicación lingüística; Rafael Valdés, relacionado con temas de música y movimiento obrero; o Ignaciu Llope, especialmente dedicado a la música celta.

Como se puede observar, incluso en la bibliografía esencial existe una carencia de la relación lengua-música. Dicha carencia no solo se da en el caso asturiano, sino que además la encontramos de manera generalizada. Es aquí donde se justifica así mismo dos aspectos claves de la investigación. Por un lado, una revisión hemerográfica para la recogida de información. Por el otro, la creación de conocimiento científico acerca del objeto de estudio como uno de los objetivos más significativos de esta investigación.

Antes de concluir esta introducción, precisamos aclarar algunas cuestiones que consideramos de importancia recalcar. El primero de ellos es el uso del lenguaje inclusivo en este trabajo final de máster. Cabe clarificar que se utilizará el lenguaje inclusivo en este trabajo y que seguirá las recomendaciones dadas en la *Guía para uso de lenguaje no sexista* de la Universidad de La Rioja⁵. Asimismo se añade que, en los casos donde no sea posible utilizar el lenguaje inclusivo, se hará uso del femenino genérico. Especialmente en aquellas situaciones donde el número de hombres o mujeres no esté claro. Por ejemplo, mantendremos el masculino genérico al hablar de los músicos o cantantes que principalmente son hombres. Pero hablaremos en femenino genérico a la hora de describir los usos lingüísticos de las hablantes. Hemos optado por esta opción por dos motivos: (1) visibilizar a las mujeres en un ámbito donde han estado apenas incluidas, y (2) participar en el fomento de cambio de un paradigma caracterizado por estereotipos y prejuicios hacia las mujeres.

Otro aspecto que recalcamos es que todas las traducciones de referencias y citas bibliográficas han sido producidas por elaboración propia. A excepción de aquellas

⁵ Disponible en: https://www.unirioja.es/igualdad/archivos/Guia_uso_lenguaje_no_sexista.pdf

referencias escritas en asturiano, que han mantenido su forma original. Esto se debe a que queremos destacar que este es un trabajo nacido desde Asturias. Como se ha desarrollado con anterioridad, el conocimiento sobre la música asturiana ha sido producido de manera autogestionado por los propios músicos, productores, periodistas, etc. Por lo que encontramos oportuno que sus voces estén presentes en el traslado de la información que tanto hemos consultado al ámbito académico. Obviamente, sirva esta observación para reivindicar al mismo tiempo que la lengua asturiana es como cualquier otra lengua, por lo que tiene perfectamente cabida dentro del ámbito académico.

Por último y concluyendo esta introducción, se presentan los contenidos que se tratarán en el presente trabajo final de máster. El segundo capítulo desarrolla la metodología y se establecen los objetivos de la investigación. En el tercer capítulo se desarrolla el marco teórico en tres apartados. En el primero de ellos se comenta la relación entre la lengua, la identidad y el conflicto lingüístico. En el segundo apartado se describe principalmente el concepto de nacionalismo lingüístico. Y, en el tercero de los apartados, se entra en materia de resistencia civil. Concretamente, se resalta la resistencia artística y cultural.

El análisis de datos se desarrolla en torno a los capítulos 4, 5 y 6 de esta investigación. El capítulo 4, *Situación sociolingüística en Asturias*, pretende servir como introducción a la situación política y social de la lengua mediante la descripción de la política y la ideología lingüística del asturiano y en Asturias, pero también del castellano en la totalidad del Estado español. El capítulo 5, *Historia de la música en asturiano*, se concibe principalmente como contexto histórico de nuestro objeto de estudio. Se pretende de esta forma plasmar el contexto que precede a la formación de Dixebra. El capítulo 6, *Dixebra y el "rock n'asturianu"*, analiza varios aspectos relativos a Dixebra. Tanto su formación, como su producción musical y su acción y creación reivindicativa.

El trabajo concluye con los capítulos 7 y 8. En el 7 se da pie a las discusiones surgidas a raíz de este trabajo. Mientras que el 8 representa las conclusiones del mismo. El apartado 9 presenta las referencias utilizadas en este trabajo. Finalmente, el apartado 10 conforma un anexo donde se encuentra el análisis y las letras de las canciones analizadas.

2. METODOLOGÍA

2.1 OBJETIVOS

Desde esta investigación se plantea como objetivo principal: la descripción e interpretación del papel que Dixebra juega dentro del movimiento que busca la oficialidad lingüística del asturiano en el Principado entre los años 1987 y 2007. Para ello se proponen los siguientes objetivos específicos:

- (1) Delinear las posibles fases o períodos de la historia de la música en asturiano para comprender el contexto en el que nace Dixebra.
- (2) Describir los usos lingüísticos en las letras de Dixebra.
- (3) Materializar la ideología lingüística y el discurso de Dixebra.
- (4) Generar conocimiento científico a partir de la relación existente entre la música y la reivindicación lingüística en el Principado de Asturias.

2.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación es de carácter cualitativo dado que, como argumentan Pérez Gómez y Moreno Nery:

El mundo social es un encuentro de significados e interpretaciones, lo que se concibe como realidad no es más que lo que el sujeto va construyendo desde sus propias experiencias, internalizándolas, haciéndolas propias y, en consecuencia, exponiéndolas ante los otros. La cultura se va construyendo a través de estas relaciones establecidas entre los miembros, determinando la forma en que da sentido a todos esos significados (Pérez Gómez y Moreno Nery, 2019: 86).

Esto significa que, como explican las autoras, en el momento de describir e interpretar la realidad sociolingüística de Dixebra deviene necesaria “la documentación y descripción de las experiencias de aquellos que se enfrentan al fenómeno” (Vivar et al., 2013), y no tanto la creación de generalizaciones a partir de datos estadísticos.

Como perspectiva para esta investigación, se utiliza la glotopolítica como herramienta de análisis. Como su nombre indica, la glotopolítica es - *grosso modo* - aquella subdisciplina de la sociolingüística que estudia la lengua en su contexto político. La rama surge en las últimas décadas para estudiar la dimensión lingüística en los conflictos (Marabini San Martín, 2019: 665). Especialmente, la glotopolítica cobra gran interés en el estudio del conflicto lingüístico. Actualmente, la disciplina está aún en pleno desarrollo. Sin embargo, la glotopolítica ha contado con grandes avances desde sus inicios que encontramos en la subdisciplina de la sociolingüística de *lenguas en contacto* o *contact linguistics*.

Para comenzar, es preciso considerar la obra que dio origen a la disciplina de las lenguas en contacto: *Languages in contact: findings and problems* (1953) de U. Weinreich, quien es considerado uno de los fundadores de la rama de lenguas en contacto. Es importante distinguir que cuando hablamos de “lenguas en contacto”, nos referimos a las hablantes y cómo utilizan la lengua. En otras palabras, el término “lenguas en contacto” (más acertado en su versión inglesa) se refiere a la situación en la que una persona habita en un territorio donde utiliza y/o se utilizan dos o más variedades. Como ejemplifica el propio Weinreich en su obra, “los usuarios de la lengua como individuos son así la ubicación del contacto” (Weinreich, 1979: 1). Para P. Nelde, las lenguas en contacto se centra así en la lengua, su uso y el contexto social en que se utiliza (Nelde, 1997: 287).

La disciplina utiliza la metodología de la sociolingüística y fue originada a principios de los años 50 en los Estados Unidos a raíz de los trabajos de U. Weinreich, J. Fishman, E. Haugen y W. Labov (Nelde, 1997: 286). Aunque se debe añadir que el concepto de especial interés para nuestro trabajo, el de *conflicto lingüístico*, no fue utilizado hasta finales de los años 70 (Nelde, 1997: 287). Por una parte, el trabajo y la labor de Labov reafirmó la significación de la sociolingüística en los estudios del lenguaje. Por otra parte, Weinreich, Fishman y Haugen pusieron énfasis en la importancia del estudio de factores extralingüísticos en esos mismos estudios. En cuanto a los temas de estudio, las investigaciones llevadas a cabo por Weinreich estaban más dedicadas a temas como el bilingüismo o la diglosia. Y por su parte, Fishman centraba su foco de estudio en la planificación y política lingüística (Nelde, 1997: 291). No obstante, el conflicto no era apenas tratado por ninguno de los autores. Fue Haugen quien, podría decirse, hizo más referencias al concepto de conflicto lingüístico en sus investigaciones. El autor lo utiliza en 1971 para “referirse a la rama de la lingüística aplicada que estudia la gestión gubernamental de situaciones en las que entran en contacto dos o más lenguas” (Marabini San Martín, 2019: 657) Para Nelde, el problema del poco énfasis dado hacia el conflicto se debe a que:

...el énfasis tiende hacia grupos socio-económicos cerrados, geográficamente homogéneos y fácilmente describibles, antes que a sociedades industriales urbanas, maduras para la reivindicación social y lingüística, cuya demanda para una rápida integración sentaría el terreno del conflicto (Nelde, 1997: 291)

Todo esto, y como constata el autor, se aplicaba a otros campos como la dialectología y los estudios de cambio lingüístico entre otros. Sin embargo, esto no quiere decir que los conflictos lingüísticos estén únicamente ubicados en estas zonas, si bien son más propensos a producirse. Tal cual resuelve el autor “El conflicto lingüístico surge de la confrontación de

varios estándares, valores, y actitudes, y están fuertemente influidos por una auto-imagen, educación y conciencia de grupo” (Nelde, 1997: 292).

El origen de la glotopolítica se da dentro de los núcleos de la disciplina de lenguas en contacto. Su origen parte principalmente de lingüistas angloparlantes como R. Hall que lo utilizaría por primera vez en 1951, o E. Haugen que lo utiliza en 1971 como se comentó previamente (Marabini San Martín, 2019: 657⁶). Sin embargo, no sería hasta la aparición de lingüistas francófonos como J.B. Marcellesi y L. Guespin que se introdujo verdaderamente el término con su artículo *Pour la Glottopolitique* en 1986, apenas usado hasta la fecha (Moustaoui Srhir, 2007: 83). En la tradición francófona, la glotopolítica es aquella subdisciplina de la sociolingüística que abarca todos los hechos del lenguaje en los que se da una acción social y política (Narvaja de Arnoux, 2010: 2). Es decir, se trata de una rama que estudia la política lingüística y su relación con las lenguas minorizadas.

La glotopolítica llegaría finalmente a principios de siglo a lingüistas latinoamericanas, donde destacan las aportaciones especialmente de dos investigadoras clave para el campo. Por un lado, la investigadora argentina E. Narvaja de Arnoux que tras su publicación *La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario* se ampliará la definición del concepto incluyendo aspectos como la descolonización (Marabini San Martín, 2019: 657). Para la autora:

... la Glotopolítica no solo aborda el conflicto entre lenguas sino también entre variedades y prácticas discursivas. [...] Desde nuestra perspectiva, el análisis debe centrarse tanto en las intervenciones explícitas como en los comportamientos espontáneos, la actividad epilingüística y las prácticas metalingüísticas, más allá de que asigne importancia a las representaciones sociolingüísticas que la sostienen (Narvaja de Arnoux, 2010: 4).

Es decir, hasta la tradición de lingüistas latinoamericanas, la glotopolítica abarcaba únicamente la política lingüística que representa el ámbito jurídico de la lengua. Con este nuevo enfoque de la glotopolítica, se realiza también un análisis de las prácticas sociales simbólicas. E. Narvaja de Arnoux publica en 2016 *La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos* en el cual define finalmente la glotopolítica como el estudio de toda posible intervención social en el espacio lingüístico, introduciendo además nuevos aspectos teóricos y metodológicos situados a través de la historiografía lingüística.

Destaca también las aportaciones de José del Valle, alrededor del cual nace el Grupo de investigación de glotopolítica de CUNY (City University of New York). Las contribuciones del autor se centran en especial en el uso del español en Estados Unidos. Sin

⁶ La autora se refiere a las obras de HALL, R. «American Linguistics, 1925-1950». *Archivum Linguisticum*, 3. 1951, pp. 101-125 HAUGEN, E. *The Ecology of Language*. *Stanford University Press* 1971, pp. 325-339.

embargo, su estudio ha contribuido con obras como *La lengua, patria común: la hispanofonía y el nacionalismo panhispánico* (2007) o *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (2016) a entender más de cerca el papel de las ideologías lingüísticas desde la perspectiva glotopolítica. Cabe señalar también, el Instituto Caro y Cuervo, en Colombia, totalmente especializado en la disciplina.

Tras sus primeras décadas de desarrollo, la glotopolítica es entendida entonces como el nexo entre la lingüística y las ciencias políticas (Marabini San Martín, 2019: 668). Esta se fundamenta en cómo toda sociedad cuenta con una dimensión lingüística y cómo toda práctica lingüística tiene a su vez una dimensión social, ya sea individual o grupal (Moustaoui Srhir, 2007: 87).

A. Moustaoui Srhir dispone cómo el investigador o investigadora dedicada a la glotopolítica debe ir más allá de la mera descripción lingüística para:

... tener unas implicaciones sociopolíticas en la investigación-acción, ha de crear un sistema de funcionamiento lingüístico y una sociolingüística crítica, que sea capaz de i) intervenir en situaciones de minorización lingüística, ii) luchar contra los prejuicios lingüísticos, y iii) avanzar en la creación de un conocimiento sociolingüístico útil para cualquier cambio socio-lingüístico, político y económico que garantice la igualdad entre las lenguas y entre las diferentes comunidades lingüísticas (2007: 86).

Es decir, la glotopolítica deviene imprescindible para prevenir las principales razones que pueden llevar al estallido o escalada de un conflicto identitario en el que por norma general, la lengua suele estar presente (Marabini San Martín, 2019: 668). Tal cual razona B. Maribini San Martín (2019) la lengua, en su faceta de factor identitario, puede movilizar la dirección de un conflicto. Es decir, su reconocimiento o la negación de este puede llevar tanto al estallido o escalada de un conflicto como a su desescalada o desvanecimiento (Grasa, 2004: 4).

El análisis se desarrolló en torno a dos líneas: la macro y la micro. La macroglotopolítica estudia la prohibición/promoción lingüística. Esto es, todo aspecto de índole lingüístico que repercute en los usos de una comunidad de habla. Mientras que la microglotopolítica da cuenta de todo tipo de prácticas y discursos lingüísticos, así como de las relaciones entre hablantes y los componentes sociales, ideológicos y/o políticos que entren en juego (Moustaoui Srhir, 2007:85). Se entiende de esta forma la microglotopolítica como la consecuencia de la macroglotopolítica.

2.3 MÉTODO DE RECOGIDA DE DATOS

El método de recogida de datos para esta investigación consiste en una revisión bibliográfica y en una revisión hemerográfica. Por su parte, la revisión bibliográfica se contempla principalmente en bases de datos académicas. Se realiza igualmente una recogida de datos en el *Archivo Música Asturiana Contemporánea* debido a la escasez de estudios de referencia para el objeto de estudio de esta investigación.

Del mismo modo, resulta oportuno el uso de fuentes primarias. En este caso, una selección de las canciones del grupo. Estas serán analizadas de acuerdo a unas categorías determinadas para extraer las características básicas del discurso de Dixebra. Dentro de los límites espacio-temporales que nos permite este trabajo de investigación, se ha escogido una muestra de ocho canciones. Estas son, en orden cronológico:

1. “Rapaza nacionaliega” en *Grieska* (Fono Astur, 1990).
2. “Tolos cartelos” en *Grieska* (Fono Astur, 1990)
3. “Pallabres Vieyes” en *Apúntate a la llista* (L’Aguañaz, 1995)
4. “Nun Llores” en *Dieron en Duru* (L’Aguañaz, 1997)
5. “Indios” en *Dieron en Duru* (L’Aguañaz, 1997)
6. “Mañana Fría” en *Glava un país* (L’Aguañaz, 2000)
7. “La Danza” en *Glava un país* (L’Aguañaz, 2000)
8. “Somos” en *Ensin Novedá* (L’Aguañaz, 2005).

La elección de la muestra ha sido desarrollada conforme varios criterios. Sin embargo, esta elección ha estado condicionada por un factor externo importante: que el asturiano no sea la lengua materna de la autora de este trabajo. Es por ello que nuestra elección ha estado fuertemente limitada a la disponibilidad en la red de estas letras. Con ello, el resto de criterios tenidos en cuenta para la elección de la muestra han sido:

- 1) Relación directa del tema con la reivindicación lingüística de la oficialidad. Es decir, el tema trata concretamente sobre la situación sociolingüística del asturiano, como las canciones 2 y 7.
- 2) Relación indirecta del tema con la reivindicación lingüística. Es decir, temas que aunque no tratan sobre la reivindicación lingüística de la oficialidad hagan alusión a la llingua, como las canciones 1 y 8.
- 3) Nivel de popularidad. Al ser Dixebra un grupo que no se dedica exclusivamente a la reivindicación lingüística, si no que una de sus mayores características es la reivindicación social y política, se ha optado por escoger canciones que muestren el resto de líneas ideológicas y discursivas de la banda. Por ello, se ha decidido escoger

aquellas canciones más significativas según el número de visitas de estos temas en la plataforma audiovisual You Tube.

Las categorías que se han empleado para el análisis de estas canciones son varias. A saber:

1. Reivindicación lingüística. Dado el objeto de estudio de esta investigación, esta es sin duda la categoría que más nos interesa. En ella se ha optado por elegir toda alusión hacia la llingua asturiana, con el objetivo de comprender las actitudes lingüísticas de Dixebra.
2. Identidad asturiana. En esta categoría buscamos cualquier alusión a los caracteres culturales, sociales e incluso geográficos, que puedan determinar una “identidad asturiana”. Es decir, cualquier aspecto que sirva como elemento diferenciador. Por ejemplo, dentro de esta categoría hemos optado por elementos característicos del clima, los accidentes geográficos, el folclor o la cultura asturiana.
3. Historia obrera de Asturias. En esta categoría hemos querido darle cabida al tema más recurrente en las letras de Dixebra: el movimiento obrero asturiano. No obstante, el espectro de esta categoría es tan amplio que la hemos dividido en otras:
 - 3.1 Historia obrera de Asturias. En esta categoría se buscan todas las alusiones directas a los diferentes periodos de la historia obrera en Asturias.
 - 3.2 Acción política. Esta categoría busca encontrar las alusiones al llamamiento que hace Dixebra a sus oyentes. En este sentido, se escogerán los versos que llamen a la acción y participación política.
 - 3.3 Malestar socioeconómico. En esta categoría se buscan todas aquellas alusiones al malestar social, económico y cultural que, a modo de crítica, es un continuo en el contenido de Dixebra. Sobre todo en relación a la historia obrera del movimiento.

3. MARCO TEÓRICO

Esta investigación es de carácter interdisciplinar ya que cuenta con el aparato teórico de la glotopolítica y los estudios de resistencia civil. El capítulo se divide en tres apartados. Estos tienen como objeto mostrar la relación existente entre lengua, poder y resistencia.

La primera parte se titula *Lengua, identidad y conflicto: el valor simbólico de la lengua*. Como su nombre indica, comprende el valor extralingüístico en la lengua. Concretamente, se estudia su incidencia en relación a la noción de identidad y su repercusión en el conflicto identitario. La segunda parte se titula “*Un Estado, una Lengua*”: *La producción y reproducción de una lengua legítima* y, a raíz de la relación entre lengua e identidad, este apartado estudia los orígenes del nacionalismo lingüístico así como su reproducción en la política lingüística. Por último, la tercera parte titulada *La resistencia civil como herramienta de protesta* entra en materia de la resistencia no violenta. Tras una breve conceptualización de la resistencia civil, el apartado se concentra en el estudio de la resistencia artística y cultural, con especial atención a la relación entre lengua y música.

3.1 LENGUA, IDENTIDAD Y CONFLICTO: EL VALOR SIMBÓLICO DE LA LENGUA

Si bien se entiende de manera generalizada a la lengua como un mero código de comunicación, esta va más allá. En ese sentido, podemos afirmar que la lengua es un *acto social* debido a que a través de ella “nos relacionamos con otras personas, creamos vínculos, generamos evaluaciones sobre el mundo, impactamos la realidad que nos rodea y construimos e interpretamos identidades sociales” (Alonso, 2020: 199).

Al fin y al cabo, la diversidad lingüística es al mismo tiempo una diversidad social. Y esta sucede a través de la capacidad de identificación y diferenciación surgidos entre el individuo y su comunidad. En cierto modo, la lengua trasciende la mera función comunicativa para delimitarse como un modo de pertenencia social a un colectivo y al mismo tiempo, construir un proceso de alteridad de los otros (Amorós Negre, 2014:19). Desde el presente trabajo de investigación se entiende a la identidad como “... ente y construcción contextualizados, dinámicos y continuamente revisados, y que en este proceso de construcción entra en juego en relación de posicionamiento de los sujetos variables y que nunca es fija ni estable” (Moustaoui Srhir, 2016: 56).

Desde esta base, se entiende la identidad como una “construcción contextualizada” en la que tenemos que concretar unos marcadores identitarios que ayuden a dicha construcción. En esta investigación damos una especial atención a la lengua en su faceta identitaria debido

a que: “La lengua es un medio que otorga a los actores sociales individuales la libertad de resaltar varios aspectos de la identidad; pero también es un medio a través del cual las formas restrictivas y hegemónicas de adscripción” (Bailey, 2000: 557). Esto significa que la lengua juega un papel de gran peso y que a través de ella se forma un proceso diferenciador-identitario. A. Moustaoui Srhir agrega que:

Estos procesos de identificación, establecen *ipso facto* una identidad colectiva compleja que se proyecta sobre diversas categorías sociales y donde intervienen factores de muy diversa naturaleza. Por lo tanto, la lengua no solo es el instrumento de negociación de la identidad, sino también es la fuente de interpretación de la identidad de los “otros” y por los “otros” (Moustaoui Srhir, 2016: 56).

Los procesos por los cuales se construye la identidad son procesos de interacción entre varios individuos que, como actores sociales, pueden resaltar o diferenciar la pertenencia propia o ajena por razones culturales (religión, lengua, etnia, etc.) (Moustaoui Srhir, 2016: 57). Dichos procesos de identificación terminan por desembocar en una dicotomía dada entre un “nosotras” y un “ellas”. Tal y como se ejemplifica en *The Oxford International Encyclopedia of Peace*:

En latín, el término *barbarus* (del griego *barbaroi*) tiene dos definiciones: por un lado, designa a personas que no han llegado a controlar de manera adecuada la lengua latina, y es así como son ignorantes. Por otro lado, significa “cruel”, “violento” o “salvaje” (Young, 2010: 585).

Estas palabras arrojan luz sobre el tema en cuestión. Es más, la lengua, al ser uno de los rasgos culturales más visibles, es también uno de los marcadores identitarios de mayor alcance y totalmente propicia a ser utilizada como un objeto de diferencia social (Blommaert y Verschueren, 2004: 140). Para Moreno Fernández, al ser la lengua un “rasgo definidor de la identidad social”, las actitudes lingüísticas que las hablantes tengan hacia las diferentes variedades de un territorio están fuertemente determinadas por las actitudes sociales hacia las comunidades de habla de dichas variedades (Moreno Fernández, 2013: 68).

En este contexto en el que los individuos no dejan de caer en procesos de identificación y diferenciación, es recurrente que una población en la que convivan varios grupos de personas definidos culturales se desarrolle un conflicto identitario. J. P. Lederach apunta que en muchos casos los conflictos identitarios son conflictos competitivos (Lederach, 2000: 31). Es decir, se compite por la superioridad e imposición de los aspectos socioculturales de una comunidad. En este sentido, aunque no estén caracterizados significativamente por una violencia directa, los conflictos lingüísticos sí están caracterizados por la imposición de una normativa lingüística que se presenta como la más válida.

Como afirma Nelde (1997: 34), en la mayor parte de casos, la imposición de dicha norma se presenta como forma de diferenciación entre grupos al crear una discontinuidad

entre las identidades. Y en situaciones conflictivas, esto puede desencadenar en la discriminación lingüística. Por lo general, dicha discriminación procedería de élites lingüísticas que cuenten con un apoyo en la política lingüística procedente del estado central (Blommaert y Verschueren, 2004: 153). Este tipo de situaciones son las que conocemos por *diglosia sustitutiva* o simplemente *diglosia*. Es decir, una situación en la que se da una relación asimétrica en los usos que las hablantes hagan de su(s) lengua(s). Garcés realiza una definición de la diglosia como:

... la coexistencia conflictiva, dentro de un territorio, de dos o más lenguas, o variantes de lenguas, en condiciones asimétricas de uso y valoración. De esta manera, una de las lenguas en cuestión acapara para sí todos los usos y funciones, mientras las demás restringen sus usos y funciones a los ámbitos doméstico y agrícola (Garcés, 2007: 232).

La diglosia tiene lugar en situaciones de lenguas en contacto. La diglosia produce en estos contextos dos variedades. Una primera variedad alta (A), y una segunda variedad baja (B). La variedad A suele ser aquella que cuenta con el estatus de lengua oficial y lengua estándar. Su uso es el de lengua vehicular y sus funciones son especializadas, es decir, se prioriza su uso en ámbitos como el administrativo, educativo o en medios de comunicación. Por la contra, la variedad B es aquella variedad considerada como dialectal o regional –en muchos casos es también una lengua minorizada– y su uso se restringe a ámbitos más cercanos como las relaciones familiares (Garcés, 2007: 232).

A raíz de este tipo de situaciones, es común el desarrollo de creencias de superioridad alrededor del grupo cuya lengua es dominante, y de creencias de inferioridad alrededor del grupo dominado. Generalmente, estas situaciones suelen incurrir en la asimilación lingüística de la variedad cuyo prestigio es mayor (Thiong'o, 2021: 46). H. Monteagudo (2021: 51), al explicar la diglosia lo hace desde el plano social. Según el autor, son tres los ejes que estructuran la diglosia, y por los cuales se lleva a cabo la asimilación lingüística: (1) el *estatus social* que puede ser elevado o subalterno, (2) el *contexto de uso* que puede ser público y formal o privado e informal y (3) el *hábitat lingüístico*, es decir, su entorno urbano o rural.

El análisis del conflicto identitario se nos muestra de gran interés en nuestro trabajo ya que este encuadra a la lengua. Es decir, el conflicto lingüístico es un conflicto identitario. Siguiendo la definición de Garcés, las situaciones de diglosia son situaciones en las que existe una relación asimétrica del poder. Esta asimetría es la que acaba causando que las relaciones de diglosia sean situaciones conflictivas. Al ser la lengua un factor identitario, conviene repasar la definición que Fisas aporta sobre el conflicto identitario:

... tiene como consecuencia la búsqueda de la protección de la propia identidad. En sus raíces hay diferencias étnicas, tribales y lingüísticas dentro de grupos familiares que han entrado en disputa (Fisas, 1998: 52) [...] (Esta búsqueda de la protección de la propia identidad) se traduce en conflicto cuando lo hacen diversos actores en un marco estatal débil, poco integrador o represor (Fisas, 1989: 54). [...] Los conflictos de identidad, que a veces también son definidos como conflictos culturales, son especialmente intensos cuando los miembros de un grupo temen que reconocer y garantizar la identidad de los otros pueda comprometer el reconocimiento de la propia o una disminución de los privilegios ya adquiridos, o cuando se pierde la confianza en las instituciones públicas (Fisas, 1998: 55).

En su definición, V. Fisas trata de explicar que aquellas circunstancias que dan vida a estos tipos de conflictos se encuadran en unos procesos históricos de los que se sirvieron algunos imperios para negar los aspectos fundamentales que envuelven a la identidad, como el territorio, la religión o la lengua. Por tal motivo, resulta esencial asegurar las diferentes identidades en aras de la transformación de un conflicto. R. Grasa explica que cuando durante un conflicto identitario se hace un reconocimiento político y cultural de ambos grupos el conflicto se ve en posibilidades de mejora, e incluso de desenlace. Sin embargo, en el caso contrario, el no reconocimiento político puede llevar a la escalada del conflicto. Según el autor, es de esa forma que la lengua cuenta con un carácter *movilizador* (Grasa, 2004: 3-4). No obstante, esto significa un reconocimiento mutuo y su consecuente reparto del poder político (Fisas, 1998: 55) lo cual al mismo tiempo puede desencadenar en la escalada del conflicto.

3.2 “UN ESTADO, UNA LENGUA”: LA PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE UNA LENGUA LEGÍTIMA

3.2.1 Sobre el nacionalismo lingüístico

Los orígenes del nacionalismo lingüístico están estrechamente unidos a los factores de consolidación de una lengua *legítima*. A saber: la creación de una tradición literaria y su difusión a través de la imprenta (Siguan, 2005: 31). La lengua no determinó necesariamente el carácter nacional durante toda la historia. Hasta el siglo XIX, la conciencia de muchas naciones europeas se basaba en una variedad de factores, incluidas la religión, las tradiciones o herencia cultural, la clase social o la etnia. Sin embargo, a partir de 1840, pareció haber un cambio repentino en el enfoque de la ideología nacionalista: la lengua se convierte en uno de los factores decisivos y símbolo de la nación (Siguan, 2005: 39).

B. Anderson desarrolla en *Comunidades Imaginadas* (1983) esta idea. Su punto de partida fue que tanto la nacionalidad como el nacionalismo “son artefactos culturales de una clase particular” (Anderson, 2021: 21). Es de esta manera que el autor propone entender el nacionalismo no como el resultado de las “ideologías políticas conscientes” sino como el resultado de los “grandes sistemas culturales” (Anderson, 2021: 31). Comenzando con la definición de *nación* –que Anderson equipara a su concepto de *comunidad imaginada*– esta se desarrolla de la siguiente forma:

... una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión (Anderson, 2021: 23, 24).

Para Anderson, lo que hizo posible la creación del nacionalismo (o lo que hizo posible las comunidades imaginables), fue la convergencia de 3 fenómenos en un mismo tiempo: (1) el capitalismo o un nuevo sistema de producción en masas; (2) la imprenta o el avance en la tecnología de las comunicaciones y (3) la consolidación de las lenguas vernáculas o “la fatalidad de la diversidad lingüística humana”⁷ (Anderson, 2021: 76). La relación existente entre los 3 procesos “hizo posible una nueva forma de comunidad imaginada, que en su morfología básica preparó el escenario para la nación moderna” (Anderson, 2021: 81). Estos procesos sentaron las bases de una futura conciencia nacional de tres formas (Anderson, 2021: 78, 79):

- 1) El libro supuso la creación de unos campos unificados de comunicación por debajo del latín pero por encima de las lenguas vernáculas habladas. La enorme diversidad lingüística de las lenguas con un número alto de hablantes dificultaba la comprensión

⁷ Al hablar de “fatalidad” Anderson hace referencia a la imposibilidad de una unificación lingüística, siendo esta la causa de la muerte o eliminación de lenguas particulares

mutua por lo que aquí “la imprenta consagra una lengua única en el vocabulario y en la sintaxis y fuerza además la unificación ortográfica” (Siguan, 2005: 42).

- 2) El capitalismo impreso ayudó a la fijación de un lenguaje. Esa imagen “de antigüedad” resultó fundamental para la creación de una idea subjetiva de la nación y la idea de una tradición literaria brindó un pasado de prestigio a la lengua en cuestión. En concreto, “tener un pasado literario siempre es un testimonio que puede servir para dignificar una lengua y para justificar la necesidad de que esa lengua tenga continuidad” (González Quevedo, 2019: 68). La lengua es considerada entonces como un elemento que no solo delimita unas fronteras sino que además ayuda a probar la antigüedad de un estado-nación (García, 2014: 115).
- 3) Por último, y a raíz de los dos primeros procesos, mediante el capitalismo impreso se crearon variedades vernáculas de primer orden. Ciertos dialectos fueron “más próximos” a las variedades escritas y a largo plazo se convirtieron en las variedades hegemónicas de varios territorios. Por ejemplo, el alemán estándar procede del dialecto utilizado en la Biblia de Lutero o el italiano estándar de la obra de Dante Alighieri, a pesar de que ambos autores eran estrictos defensores de la diversidad dialectal (Siguan, 2005: 31).

Otro de los aspectos claves para entender la creación de las comunidades imaginadas es el *Volksgeist* (espíritu de las naciones) de Herder. La publicación del filósofo *Consideraciones sobre la Historia Universal* (1772), influiría de gran manera en el pensamiento romántico de la época. Como apunta M. Siguan:

La historia universal es vista como el despliegue majestuoso de los pueblos a lo largo del tiempo, cada uno con su cultura propia manifestada en sus creaciones de todo orden y todas ellas manifestaciones de su espíritu colectivo: el *Volksgeist*. Y entre estas distintas manifestaciones del espíritu nacional la lengua ocupa un lugar preferente (Siguan, 2005: 48, 49).

De este modo, el núcleo definidor de la nación es perfilado por el concepto de cultura nacional (Siguan, 2005: 49). Por esta razón, entre los siglos XVII y XIX, en Europa el valor de la nación deja de medirse por un “modelo cultural clásico dominante”, para ser medido a partir de su carácter de especificidad. Como explica N. García, es en este momento cuando aparece el imperativo de probar la autenticidad de la nación mediante mecanismos de “invención de la tradición” (García, 2014: 115). Tal cual describe la autora, “esto consiste notablemente en la *a posteriori* nacionalización de las prácticas culturales pre-nacionales, la reinterpretación de la historia a través de la narrativa nacional y la proyección de la nación hacia el pasado inmemorial” (García, 2014: 115).

Mar Molinero argumenta que en este nacionalismo se tiende a difundir la idea de una identidad nacional de pertenencia al estado-nación que esté caracterizado por los marcadores identitarios del grupo dominante. En esta línea, las lenguas que a diferencia del español en España, el francés en Francia o el italiano en Italia, etc., no son representativas de los estados-nación, quedan marginalizadas y en muchos casos desprovistas de cualquier atención por parte del Estado (Mar Molinero, 1994: 322).

No obstante, justificar la identidad nacional en el uso de una lengua común implica ciertos problemas. En este sentido, las heterogéneas fronteras lingüísticas no coinciden con las líneas trazadas con regla y lápiz en los mapas. Mientras que unas se expanden de manera dispar y difícilmente pueden ser establecidas inequívocamente, los límites geográficos representan una unidad fija y estática a la cual no puede obedecer la lengua (Siguan, 2005: 60-61). Al fin y al cabo, mientras que las fronteras geográficas son inventos artificiales y conscientes del ser humano, las fronteras lingüísticas son causalidades totalmente naturales y sujetas al cambio⁸.

3.2.2 La política lingüística como reproductora legítima

Los fines y la elección de uso que se hace de una lengua es de carácter central para la autodefinition de un pueblo dentro de su entorno social. En esta línea, la lengua no es una mera sucesión de palabras sino que tiene “un poder de sugestión que va mucho más allá del significado léxico inmediato” (Thiong’o, 2021: 40).

La lengua es una de las creaciones culturales de la comunidad nacional, o mejor dicho, es la primera de sus creaciones que de alguna manera condiciona a todas o a la mayoría de ellas. Y es, al mismo tiempo, el símbolo de la comunidad nacional y el signo por el que se identifican sus miembros que, al hablar una misma lengua, se reconocen como parte del mismo grupo, del mismo pueblo, de la misma nación (Siguan, 2005: 50).

Y es que la lengua es de carácter dual. No es solo un medio de comunicación sino también es un “vehículo de la cultura humana” (Thiong’o, 2021: 43). Es así como “controlar la cultura de un pueblo es dominar sus herramientas de autodefinition en relación con otros”

⁸ Las fronteras lingüísticas son establecidas por disciplinas como la sociolingüística, la geolingüística o la dialectología a través de la confluencia de isoglosas. Las isoglosas son líneas imaginarias (como los paralelos o meridianos) utilizados para dividir zonas según diferentes aspectos lingüísticos (fonéticos, gramaticales, léxicos, etc.). Los puntos en los que coinciden este tipo de líneas se utilizan como guía para establecer unas fronteras lingüísticas que no suelen coincidir con las fronteras políticas. Cuando decimos que las fronteras lingüísticas no son fijas, y son naturales y sujetas al cambio, queremos decir que estas obedecen al cambio lingüístico por lo que, al igual que las formas de hablar de una comunidad, van cambiando conforme pasa el tiempo. No siendo posible que se adapten indefinidamente. Para más información, recomendamos ojear clásicos como Saussure (1980) o Chambers & Trudgill (1998).

(Thiong'o, 2021: 49). Como bien expresa el mismo N. Thiong'o, el arma más peligrosa que utiliza el imperialismo es la "bomba de la cultura" (Thiong'o, 2021:26).

J. Pujolar observa cómo tras los procesos por los que la lengua fue tomada como emblema de las diferentes comunidades y justificación de una soberanía política, esta se convirtió en "objeto de la planificación estatal, estudiada y regulada por lingüistas expertos, (y fue difundida y controlada) por profesores y editores comprometidos con los proyectos de construcción de la nación" (Pujolar, 2020: 133). La tesis del autor radica aquí en que "los aspectos económicos se ocultaban sistemáticamente detrás de los simbólicos" (ídem) y de esta manera, se representa a la lengua como una "propiedad colectiva". Más concretamente, como un símbolo de cultura nacional y de singularidad de una nación.

Esta idea está sustentada a su vez por la existencia de *mercados lingüísticos*. Las variedades o registros cuentan con una valoración social que está relacionada directa o indirectamente con la posición de sus hablantes (Pujolar, 2020: 132). Sobre dichas valoraciones encontramos que los procesos que han llevado a su formación están caracterizadas por diferentes "atributos" que cuentan con un determinado capital simbólico. El mercado lingüístico se ve fuertemente determinado por un capital simbólico.

La variedad que cuenta con mayor capital simbólico es en este sentido la lengua oficial que está, como hemos visto, íntimamente ligada a la figura del Estado, "tanto en su génesis como en sus usos sociales" (Bourdieu, 2021: 22). Al hablar de mercados lingüísticos, es necesario entender que este está unificado por una lengua oficial que se convierte en obligatoria en actos y espacios públicos. Esto significa que la lengua oficial se convierte en una norma a la cual quedan sometidas el resto de prácticas lingüísticas (Bourdieu, 2021: 22). En cuanto a esta cuestión explica Cooper que:

La planificación lingüística generalmente responde a objetivos no lingüísticos, como la protección del consumidor, el intercambio científico, la integración nacional, el control político, el desarrollo económico, la creación de nuevas élites o el mantenimiento de las existentes, la pacificación o asimilación de grupos minoritarios y la movilización masiva de movimientos nacionales y políticos (Cooper, 1997:47).

Es decir, la política lingüística "representa un intento de planificación social" (Amorós Negre, 2008: 18). De acuerdo a esta base, F. Ramallo llega incluso a entender la lengua como instrumento "de dominación social utilizado para producir y reproducir desigualdades" (Ramallo, 2013: 33). Es necesario recalcar las palabras de Bourdieu, en este momento:

Al estructurar la percepción que los agentes sociales tienen del mundo social, la nominación contribuye a construir la estructura de este mundo y hacer así que cada vez sea más reconocida, es decir,

autorizada [...] En la lucha por la imposición de una visión legítima,[...], los agentes tienen un poder proporcional a su capital simbólico, es decir, al reconocimiento que reciben de un grupo: la autoridad que funda la eficacia performativa del discurso es un “percibido”, un ser conocido y reconocido, que permite [...] imponerse como oficial, esto es, frente a todos y en nombre de todos (Bourdieu, 2001: 155-157)

Encontramos en estas palabras que el autor no se refiere a las lenguas, sino a “agentes sociales”. Es decir, hablantes. Bourdieu entiende que la *nominación* hace que el reconocimiento no le pertenezca a la lengua sino a las hablantes. Es así como en los mercados lingüísticos el capital simbólico determina al mismo tiempo unas relaciones de poder en función de la variedad que hable el o la agente social (Bourdieu, 2001: 11-12). Esto desemboca en que la política lingüística tenga grandes implicaciones en las actitudes lingüísticas de las hablantes. La variedad que cuente con el respaldo de las autoridades será aquella que gozará de un mayor prestigio y, en consecuencia, también sus hablantes (Amorós Negre, 2014: 122). Í. Rodríguez Iglesias interpreta que:

Tenemos ante nosotros a agentes sociales, miembros de un grupo definido cultural y lingüísticamente - históricamente, en definitiva-, que lo es como tal, y, a la vez, agentes con un(os) capital(es) simbólico(s) lingüístico(s) caracterizado(s). [Encontramos cómo un grupo (dominante) construye una representación sobre otro grupo (dominado)]. Esta construcción implica que el grupo dominante desvaloriza los capitales simbólicos del otro grupo, dominado, a partir de sobrevalorar sus propios capitales. (Rodríguez Iglesias, 2016:108).

Es necesario precisar en este momento que la reafirmación de una(s) identidad(es) lingüística(s), al entrar dentro de la identidad cultural, “... requiere siempre de un proceso de objetivación que reconstruya, legitime y naturalice la autenticidad y singularidad de sus valores, tradiciones y patrimonio” (Amorós Negre, 2014: 22). Es de este modo que en las reivindicaciones lingüísticas la entrada de la variedad a la institución –entre otros rasgos culturales– resulta fundamental dado que construye un capital cultural capaz de “objetivarla como producto de la existencia” (Amorós Negre, 2014: 22) a pesar de que la lengua no tenga un carácter arbitrario.

3.3 LA RESISTENCIA CIVIL COMO HERRAMIENTA DE PROTESTA

En este apartado aprovechamos para, una vez entendidos los mecanismos de imposición del poder lingüístico, estudiar aquellos mecanismos de oposición a ese poder. De este modo, empezaremos discutiendo los principios generales para seguidamente ahondar en el estudio de la resistencia cultural, aquella que resulta de mayor interés para nuestro objeto de estudio.

3.3.1 Principios generales

Si bien los estudios en resistencia civil son relativamente recientes, los movimientos no violentos tienen un recorrido histórico mayor. En este sentido, encontramos que uno de los primeros escritos sobre el tema viene de la mano de H. D. Thoreau, quien en 1849 escribe *Sobre la desobediencia civil*. En su obra destaca no sólo el cómo hacer una revolución pacífica, sino además relata las grandes contribuciones que una minoría puede llegar a conseguir (López Martínez, 2016: 48). Su obra influye a otros dos pensadores claves: Tolstoi, quien adelantándose a Foucault describe el ejercicio del poder que realizan las instituciones como la Iglesia, el ejército o la cárcel, etc.; o Ghandi, quien introduce el concepto de *Satyagraha* (fuerza del alma) – entre otros – y le concede a la resistencia civil un enfoque desde la espiritualidad (López Martínez, 2016: 48-49).

No obstante, los primeros estudios dados dentro del ámbito científico no se darán hasta la finalización de la 2ª Guerra Mundial. Momento en el que los académicos, espantados por los horrores de la guerra, se preguntarán por las formas de violencia, pero también por aquellas no violentas (López Martínez, 2017: 118). Es aquí cuando surge uno de los primeros intentos de categorización de la resistencia civil de la mano de J. Stiehm, que en 1968 establece dos tipos de resistencia no violenta: (1) La *resistencia consciente*, que es aquella fundamentada ética y moralmente, en gran medida relacionada con un movimiento religioso como fue el practicado por Gandhi; y (2) la *resistencia pragmática*, es decir, una resistencia “genérica” y práctica concebida para visibilizar las injusticias sociales, más allá del plano moral (Stiehm, 1968: 24-27). Este modelo fue muy utilizado aunque actualmente es cuestionado dado que “resulta difícil acomodar la realidad compleja de un movimiento no violento” (López Martínez, 2017: 119).

La figura clave en este sentido es quizá G. Sharp, politólogo y activista estadounidense reconocido por aportar una completa teoría sobre la acción política a través de la no violencia. Concretamente, destaca su teoría sobre el poder no violento y su aplicación práctica que traspasó las barreras del mundo académico para ser utilizada por activistas sociales (López Martínez, 2017: 121). La obra con la que introduce toda su teoría es *The*

Politics of Nonviolent Action (1973), compuesto por tres volúmenes: *Poder y Lucha*; *Métodos de Acción Noviolenta* y *Dinámicas de la Acción Noviolenta*. Si bien su teoría se reconoce como fundamental en su totalidad, el segundo de los volúmenes ha sido el que mayor alcance ha tenido. Esto se debe a la teorización que Sharp realiza de los métodos de acción, los cuales categoriza en 198 métodos.

Actualmente, los debates en torno a la resistencia civil circulan alrededor de dos aspectos. Por un lado, en relación a los estudios estadísticos introducidos en el campo. En este sentido la contribución de las autoras E. Chenoweth y M. J. Stephan *Why Civil Resistance Works: The Strategic Logic of Nonviolent Conflict* (2008) es fundamental. Mediante el análisis sistemático de movimientos sociales tanto violentos como no violentos las autoras demostraron cuantitativamente la efectividad de estos últimos frente a los primeros. Por otro lado, el segundo de los debates, dentro de un enfoque más cualitativo, se da en cuanto a la necesidad de una ampliación teórica de aquello descrito por G. Sharp.

Entrando en la definición de la resistencia civil, cabe señalar que, ante las desigualdades e imposiciones sociales, la sociedad tiene la capacidad de adquirir un rol activo para la defensa de sus derechos y dignidad. Esta defensa es la *resistencia civil* que “ocurre diariamente en muchas de las sociedades y en una gran variedad de formas” (Beer, 2021: 3). Se opta en este trabajo de investigación por tomar la definición de V. Dudouet acerca de la resistencia civil:

La resistencia civil es una estrategia extrainstitucional de transformación de conflictos en la que los movimientos de base organizados usan varias tácticas no violentas, estratégicamente secuenciadas y planificadas, como huelgas, boicots, marchas, manifestaciones, resistencia no cooperativa, autoorganizada y/o constructiva para luchar contra la injusticia sin la amenaza o el uso de la violencia (Dudouet, 2017: 5).

Es necesario que a esta definición añadamos también que la resistencia civil busca “hacer emerger un conflicto, en términos incompatibles, entre resistentes y autoridades” (López Martínez, 2016: 43). Es decir, la resistencia civil busca ejercer una presión social sobre las élites para hacer insostenible la dominación. V. Dudouet considera la resistencia civil como la parte o fase inicial de un proceso de *transformación* del conflicto⁹, seguido de la fase construcción de paz¹⁰. En esta línea, la autora define la resistencia civil como el enfoque

⁹ La *transformación* del conflicto es un tratamiento que va más allá de la mera *gestión*, su objetivo es cambiar un conflicto negativo en uno positivo mediante varias estrategias. Para conocer más sobre el tema se recomienda revisar la obra de J. Galtung *Conflict transformation by peaceful means: the Transcend Method* (2000).

¹⁰ Brevemente y según la *Enciclopedia de Paz y Conflictos* (2004: 920) de la Universidad de Granada la *construcción de paz* o *peacebuilding* es considerada como el conjunto de actividades y acuerdos enfocados tanto a disminuir la violencia de un conflicto como a generar la capacidad de acción de una sociedad para la gestión de un conflicto de manera pacífica.

revolucionario de un conflicto y estrategia de pre-negociación, cuyos logros serían trasladados a las negociaciones de la construcción de paz o enfoque resolutivo del conflicto (Dudouet, 2017: 6).

M. Beer determina los componentes de la resistencia en tres. Estos son: las acciones, las campañas y los movimientos. Las *acciones* son consideradas como aquellos objetivos limitados y desarrollados a través de las tácticas. G. Sharp entiende que las tácticas son las armas de la no violencia y las “muchas formas individuales de acción” (Sharp, 2005: 445). Aunque su duración está determinada por varios factores, esta suele ser breve. En cuanto a las *campañas*, su objetivo suele ser crear un cambio específico que resulte duradero en el tiempo. Es por ello que su duración es más larga y, mientras que el método de las acciones eran las tácticas, el método de las campañas son las estrategias. Por último, los *movimientos* son un conjunto de campañas cuyo objetivo es “implementar una visión similar para la sociedad” (Beer, 2021: 18). Dada la gran amplitud que representa un movimiento este se desarrolla de manera continuada en el tiempo.

TABLA 2: Componentes de la resistencia civil

NIVELES DE RESISTENCIA	PROPÓSITO/FINES	MÉTODOS	DURACIÓN HABITUAL
Acción	Objetivos (tácticos) limitados	Táctica	Horas y días (mucha variación)
Campaña	Meta(s)	Estrategia	Meses y años
Movimiento	Visión(s)	Gran estrategia	Años y décadas

Tabla 1: Componentes de la resistencia civil según M. Beer (2021)
Fuente: M. Beer (2021: 16)

Finalmente, cabe mencionar que las tácticas son clasificadas en varios tipos. Una de las formas de clasificación más común es la de Ebert (1970), quien diferencia entre tácticas *confrontativas* (o disruptivas) y tácticas *constructivas*. Mientras las primeras tienen el objetivo de detener al oponente (protestas, no cooperación o desobediencia civil, etc.), las segundas son acciones innovadoras y persuasivas en cuanto a que “están destinadas a *construir* un orden justo en la sociedad” (Beer, 2021: 39), como la presentación de alternativas, la usurpación civil o las actividades innovadoras legales.

3.3.2 La resistencia artística y cultural

En este contexto, se muestra clave la aportación de M. Beer y su monografía *Civil Resistance Tactics in the 21st Century* (2021). En esta obra se argumenta que, ante el cambio social dado en estas últimas décadas, existe en la actualidad una necesidad de introducir y ampliar los métodos no violentos más allá de los 198 expuestos por Sharp. Por un lado, en su obra el autor describe nuevos métodos surgidos a través de las redes sociales o del reciente “artivismo”. Pero además, expone una serie de características básicas para la creación y clasificación de nuevas formas de resistencia.

Esta última obra nos interesa especialmente por la categorización que realiza de nuevas formas de resistencia. Entre ellas se encuentra la *resistencia artística y cultural* que el autor define como “... un tipo de lucha cultural (que) consiste en emprender acciones autoconstructivas en medio de la represión, como promover [...] el lenguaje y otras actividades de autoconfianza y construcción de capital cultural” (Beer, 2021: 23). Esta definición es clave, ya que Beer sienta las bases de una de las características principales de la resistencia cultural: las acciones constructivas antes que las disruptivas. En este sentido, el objetivo general de las resistencias artísticas y culturales se encamina a la creación y reconocimiento de *alternativas* que puedan convivir en igualdad de condiciones con lo ya existente. Es decir, la resistencia cultural busca la coexistencia de dos o más modelos culturales antes que el intercambio de estos.

Cabe añadir la contribución de N. Bloch (2011), quien establece doce categorías de métodos de resistencia cultural que, por ejemplo, Gene Sharp no identificó en ningún momento de su actividad científica. Dado el tema de estudio de esta investigación, aquí necesitamos incorporar dos (Beer, 2021: 24-25; Bloch, 2011): (1) las artes musicales/sonoras como el ruido, percusión, palabra hablada, etc.; y (2) la preservación del idioma representado en el activismo por los derechos lingüísticos. Por ejemplo, y como explica Vargas García sobre el contexto indígena, los activistas lingüísticos han transmitido el uso de las lenguas mediante estrategias protagonizadas por las culturas musicales (Vargas García, 2016: 83). Las *culturas musicales* son entendidas como:

... el conjunto de hechos musicales en contextos y procesos socialmente estructurados, transmitidos históricamente y apropiados por grupos de individuos construyendo un dispositivo de identidad [...] Las diferentes culturas musicales son expresión de la sensibilidad, riqueza y creatividad de la condición humana (Camacho Díaz, 2009: 26).

Más alejada de los núcleos de Ciencias Políticas y acercada a aquellos representados por lingüistas, la resistencia lingüística gira en torno a dos aspectos claves. Por un lado, y tal cual expone Moncada Acosta (2019: 33) la resistencia lingüística se muestra como un

derecho humano. Es así cómo el estudio de la resistencia lingüística siempre va acompañado del estudio de los derechos lingüísticos entendidos como “derechos humanos lingüísticos” (May, 2010: 13). Por otro lado, es inevitable observar cómo la mayoría de investigaciones en resistencia lingüística están dirigidas al campo latinoamericano: Hamel (1995); Skutnabb-Kangas y Phillipson (1995); Andrade Ciudad y otras (2017); Moncada Acosta (2019).

Específicamente, la referencia más explícita conforme nuestro objeto de estudio es la investigación de I. Vargas García *El potencial de la música en las prácticas (re)vitalizadoras y de fortalecimiento lingüístico y cultural de los pueblos indígenas mexicanos* (2016). Esto es debido a que la autora utiliza en su análisis la resistencia lingüística y musical, por lo que se considera de especial interés para nuestra investigación. En su trabajo, la autora muestra los procesos de revitalización lingüística conseguidos a raíz de procesos de resistencia donde la música juega un papel clave en la transmisión, valoración y resignificación de una lengua minorizada.

A la hora de abordar la transmisión no solo de las lenguas, sino también de los valores tradicionales, la historia o la identidad, la música tradicional cobra una especial importancia. Esto se debe a que en la música tradicional influye de gran manera el contexto político, cultural y económico de una comunidad (Vargas García, 2016: 81). Esto es importante porque el carácter heterogéneo de la sociedad puede incidir en la:

...transformación, adopción, adaptación y la emergencia e invención de nuevos géneros e, inclusive, de instrumentos musicales [...] Innovando y apropiándose de nuevos sonidos que permiten crear, recrear y dotar de sentidos a la(s) música(s) tradicional(es), adaptando géneros como rock, hip hop o reggetón (Vargas García, 2016: 83-84).

La identidad vuelve a cobrar especial relevancia en la cultura, ya que la música dedicada a la revitalización lingüística da un sentido de pertenencia social e histórica, crea procesos de auto-identificación *positiva* y al mismo tiempo de cohesión social (Vargas García, 2016: 87). Es cierto que, como explica H. Johnston la música como “artefacto” de un movimiento social no es únicamente útil para la construcción de una identidad colectiva, sino que al mismo tiempo “puede ser parte constitutiva del despliegue de la propia performance del movimiento”. La importancia de la música y de las canciones reside en que con ella los participantes estimulan su solidaridad y dan contenido emocional a la resistencia” (Johnston, 2022: 127). Es decir, mueve a la gente.

4. LA REIVINDICACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA EN ASTURIAS

4.1 ALGUNOS APUNTES SOBRE LA HISTORIA SOCIAL DEL ASTURIANO

La historia social de las lenguas en España está indudablemente marcada por la aparición y desaparición de las diferentes comunidades que han tenido paso por la Península. Concretamente, para comprender la completa configuración de las hablas norteñas se ha de remontar a la llegada de los musulmanes en el 711 d. C. Su arribada resultó ser decisiva para la próxima configuración lingüística norte-sur en la Península dado que causó la existencia de fronteras lingüísticas entre el territorio musulmán y el territorio cristiano (Moreno Fernández, 2005: 65). Es de esta manera que la aparición de las nuevas variedades romances se ve desplazada a las montañas del norte (Siguan, 2005: 31). Nacen variedades como el catalán, el gallego, el astur-leonés o el navarro-aragonés que gozarán de un relativo prestigio hasta el siglo XV, momento en el que la hegemonía económica, sociocultural y política del castellano empezará a desplazar estas variedades (Siguan, 2005: 31).

El caso asturiano es fuertemente caracterizado por una particularización étnica y político-administrativa heredada de los visigodos que según X. Viejo Fernández predispuso al pueblo astur a desarrollar su propia identidad y variedad lingüística (Viejo Fernández, 2008: 113). Conforme al autor, la identidad asturiana se constituye definitivamente en la Edad Media:

... el tiempo y los acontecimientos históricos que marcan el tránsito desde el Imperio Romano a la Edad Media no harán sino jugar a favor de la consolidación y particularización progresiva de este espacio, no ya por la persistencia administrativa de la demarcación asturiense en época visigoda, sino porque el contexto político que se abre en la Península con la caída del poder romano y hasta la Alta Edad Media creó de hecho unas condiciones óptimas para la afirmación definitiva de la identidad asturiana (Viejo Fernández, 2008: 113).

Se debe señalar que en la Edad Media las lenguas eran “romances medievales (que) existían en convivencia diglósica con el latín y carecían de una unidad comparable a la de los estándares modernos” (Kabatek, 2006: 143). Por lo que se habla de *dialectos históricos*. Siguiendo la línea de X. Viejo Fernández, la identidad en Asturias es consolidada de tal forma que entre los dialectos del norte y según J. Kabatek “el romance asturiano tiene una posición privilegiada ya que es el primer romance al que corresponde una entidad estatal” (Kabatek, 2006: 143).

No obstante, la estandarización del castellano durante el Siglo de Oro español (1492-1659) le conferirá un prestigio que arrasará el uso de la mayoría de variedades lingüísticas del Estado (Moreno Fernández, 2009: 125). La única excepción será la lengua catalana que gracias a la obra de Ramón Llull disfrutará igualmente de una prematura estandarización (Moreno Fernández, 2009: 135).

Durante el periodo franquista la vulneración de los derechos lingüísticos de aquellas hablantes cuya lengua principal no era el castellano estuvo presente a lo largo de todo el régimen. Esta vulneración fue variando según las diferentes comunidades y periodos en intensidad (Uría González, 1985: 25). Por ejemplo, fue durante el primer periodo de autarquía del régimen cuando la lengua estuvo más reprimida, siendo especialmente dura la década de los años 40 (Monteagudo, 2021: 42). Aunque en las décadas posteriores ya se daba lugar a una asimilación lingüística de las otras lenguas debido a la hegemonía del castellano, durante el franquismo se llegaron a duplicar las hablantes monolingües además del incremento de un bilingüismo sustitutivo¹¹ (Monteagudo, 2021: 67).

El conflicto lingüístico queda marcado así por la fuerte interacción entre la lengua y la identidad. Más allá de la represión hacia las organizaciones del movimiento obrero, la represión franquista también estuvo dirigida hacia el control cultural “qu’utilizaron como herramienta d’adoctrinamiento y expresión de la so imaxe d’«España: una, grande y libre»» (Elipe, 2021: 95). La lengua, desafiaba la unidad del régimen y, en este contexto, cualquier presencia de una realidad, ya fuese regional o nacional, distinta a la española estaba condenada a un fuerte represión (Uría González, 1985: 25).

En cuanto a la represión específica del asturiano, esta no fue particularmente activa debido al bajo prestigio social con el que ya contaba la *llingua* por parte de sus propias hablantes (Zimmerman, 2012: 79). R. González Quevedo explica respecto a esta cuestión que no existió un regionalismo asturiano tan fuerte como en otras comunidades y, es más, este se desvincula poco a poco del aspecto lingüístico (González Quevedo, 2019: 67). Esto causa que en Asturias predomine una “conciencia dialectal” en contraposición al resto de comunidades donde sí existe “...una lengua de prestigio uniforme que predomina en las ciudades” (Kabatek, 2006: 146). De este modo, la lengua ya se vio de por sí relegada exclusivamente al uso en zonas rurales, entretanto que “el castellano fue empleado como signo de diferenciación social y requisito necesario para el ascenso social” (Cañedo, 2018: 157).

4.2 SOBRE LAS POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS Y SUS IDEOLOGÍAS

4.2.1 Política lingüística del Estado

¹¹ El bilingüismo sustitutivo ocurre cuando una persona que habla dos variedades se encuentra en transición de abandono de la variedad minorizada por la variedad alta.

La política lingüística del Estado español, y tal cual introducíamos con anterioridad, está basada por completo en el artículo 3º de la Constitución del 1978. Dicho artículo dice así:

Artículo 3.1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.

3.2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

3.3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

Específicamente, la base de la política lingüística se fundamenta en el artículo 3.1, el cual sostiene que el castellano es la única lengua considerada oficial en la totalidad del territorio. A continuación, y cómo explica el artículo 3.2, el resto de lenguas quedan a la disposición de sus correspondientes comunidades autónomas en materia de su oficialización. Las lenguas que hoy día cuentan con la oficialidad en su territorio son: el catalán/valenciano en Cataluña, Valencia y las Islas Baleares, el aranés en el Valle de Arán (Cataluña), el gallego en Galicia y el vasco en el País Vasco y ciertas zonas de Navarra. Finalmente, el artículo 3.3 promete la protección de aquellas “modalidades lingüísticas”, si bien no son definidas en ningún momento¹². Desde este trabajo se plantea la definición del término sugerida por M. Doppelbauer. El autor propone entender *modalidades lingüísticas* como “el conjunto de lenguas y hablas o variedades españolas: por ejemplo, el castellano, el catalán, el vasco, pero también el castellano andaluz, etc” (Doppelbauer, 2008: 26).

Tras la lectura del artículo 3º de la Constitución, es notorio que la única variedad nombrada de manera explícita en el texto es el castellano. Esto provoca una ambigüedad respecto a qué lenguas reconocer, así cómo qué son las “modalidades lingüísticas”. A su vez, esta ambigüedad resulta un impedimento que repercute de lleno en la correcta regulación y protección de las variedades españolas. Para M. Doppelbauer, esto es sinónimo de que el “artículo 3º de la Constitución no sólo no manifiesta una pluralidad lingüística, sino que además consolida un modelo jerárquico entre las lenguas” (Doppelbauer, 2008: 26). El autor halla en esta jerarquización 3 categorías ordenadas del siguiente modo:

1. Una primera categoría representada exclusivamente por la lengua oficial en todo el territorio: el castellano.

¹² Actualmente, el término todavía entra en debate dentro de la comunidad de lingüistas españoles.

2. Una segunda categoría representada por aquellas variedades reconocidas como cooficiales junto al castellano en sus respectivos territorios: aranés, catalán/valenciano, gallego y vasco.
3. Una tercera categoría representada por las diferentes “modalidades lingüísticas” que nosotras entendemos por: español andaluz, aragonés, asturiano, caló, español canario, etc.

En suma, el modelo de política lingüística español resulta ambiguo y, además, excluyente, al superponer unas variedades sobre otras dentro de una jerarquización lingüística donde son las hablantes del castellano las grandes beneficiadas (Ramallo, 2013: 39). Como consecuencia, se encuentra evidente que, en especial, son las hablantes de las “modalidades lingüísticas” quienes no ven protegidos y promovidos sus derechos lingüísticos. En este sentido, el caso asturiano que se muestra en este trabajo es un claro ejemplo del déficit de políticas públicas en el ámbito lingüístico y de la necesidad de buscar una *oficialidad* para sus hablantes.

4.2.2 Política lingüística de Asturias

Con motivo de una mejor comprensión de la situación sociolingüística del Principado, se propone a continuación examinar la política lingüística de la comunidad asturiana. Por su parte, la decisión que se tomó a la hora de realizar los Estatutos de Autonomía del Principado quedan, según J. Kabatek, “... a medio camino entre la completa oficialidad y la completa inoficialidad” (Kabatek, 2006: 147). Según el autor esto se debe a dos aspectos:

... por un lado, la situación inicial no es comparable a la de las otras tres comunidades y, por ello, la base para una política lingüística en favor del asturiano es mucho más débil. Y el segundo aspecto es que la voluntad del pueblo asturiano en favor de una política lingüística en pro de la lengua local desde la instauración de la democracia tampoco es comparable a la que se puede observar en otras comunidades (Kabatek, 2006: 148)

Asimismo R. González Quevedo sostiene que los Estatutos de Autonomía son “mezquinos con la lengua asturiana y (están) lejos de reconocer su carácter oficial” (González Quevedo, 2019: 62). Esto surge a raíz de que los estatutos se dedican únicamente a mostrar pasivamente un deseo de protección. El artículo 4º de los Estatutos de Autonomía del Principado dicen así:

4.1 El bable gozará de protección. Se promoverá su uso, su difusión en los medios de comunicación y su enseñanza, respetando en todo caso las variantes locales y la voluntariedad en su aprendizaje.

4.2 Una Ley del Principado regulará la protección, uso y promoción del Bable¹³.

¹³ Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Asturias. (Texto modificado en

A continuación, en el artículo 10º de estos mismos Estatutos se consideran el fomento y la protección de la lengua asturiana y sus respectivas variedades. Estas son entendidas, al igual que la Constitución, como “modalidades lingüísticas”. Desde este trabajo, se entiende como dichas variedades tanto al eonaviego como a los distintos dialectos de ambas lenguas¹⁴.

La escasez de medidas en cuanto a la protección del asturiano en sus propios Estatutos se debe, según R. González Quevedo, a que la gran parte de los partidos políticos contaron solo con un pequeño interés a la hora de aludir al asturiano en sus estatutos. Destaca el autor que por esto, la reivindicación lingüística en Asturias se centró en el objetivo principal de la oficialidad (González Quevedo, 2019: 62).

Por último, destacamos la *Ley de uso y promoción del bable/asturiano* aprobada por el Parlamento en 1998. Dicha ley trajo consigo unas garantías en cuanto al uso del asturiano dentro de sectores como el administrativo, el educativo, o la toponimia. En cuanto a ella, es preciso señalar primero que introduce el término “asturiano” en vez de “bable” por primera vez en la política lingüística del Estado (Castillo Rodríguez, 2013: 1). No obstante, su fracaso es palpable. Por ejemplo, hubo algunas partes que nunca llegaron a cumplirse, como la creación de un órgano de traducción que nunca existió (González Quevedo, 2019: 63). Es por ello que se considera a esta ley como una “ley de mínimos” en la que “no se establecen medidas para la estandarización ni para la planificación lingüística, ni se plantean acciones [...] en favor de la normalización” (Castillo Rodríguez, 2013: 2). Finalmente, la escasa efectividad de esta ley desembocó una demanda aún mayor de la oficialidad (González Quevedo, 2019: 64).

4.2.3 Ideologías lingüísticas del Estado

Como explica F. Ramallo, las ideologías lingüísticas en el Estado están fundamentadas en un periodo histórico que abarca desde el siglo XV¹⁵. Sin embargo, están a su vez fuertemente marcadas por la Transición y la consecuente elaboración de la Constitución donde el tratamiento lingüístico se genera de manera jerarquizada. Esto ha desembocado que sobre todo en las comunidades bilingües reaparezca el debate lingüístico de manera continuada (Ramallo, 2013: 39). A pesar de la heterogeneidad que pueden llegar a abarcar las ideologías, según el autor, en el Estado predominan dos. Estas son:

1991, 1994 y 1999) BOE núm. 9, de 11 de enero de 1982.

¹⁴ Uno. El Principado de Asturias tiene la competencia exclusiva en las materias que a continuación se señalan: 21. Fomento y protección del bable en sus diversas variantes que, como modalidades lingüísticas, se utilizan en el territorio del Principado de Asturias.

¹⁵ Periodo en el que comenzó la expansión política, social, económica y cultural del castellano y sus hablantes.

- 1) La ideología del español como lengua común: Esta ideología es representada mayoritariamente por las instituciones dedicadas a la divulgación de un español *global* (Instituto Cervantes, Real Academia Española, etc.). Este tipo de ideología, de carácter “ofensivo-expansionista”, concibe el español como una necesidad histórica que facilita la comunicación entre varias comunidades (Ramallo, 2013: 40). Moreno Cabrera describe esta ideología como la “versión más esencialista posible de este mito del nacionalismo lingüístico español” (Moreno Cabrera, 2011: 295).
- 2) La ideología de la España plurilingüe: Esta ideología nace de la necesidad de buscar un reconocimiento igualitario para toda la diversidad lingüística del Estado a través del respaldo institucional. Es decir, “... que la diversidad lingüística de España sea un bien público para todos los españoles” (Ramallo, 2013: 43). Dentro de esta ideología, además de las lenguas españolas, también tendrían cabida aquellas de las comunidades extranjeras.

La ideología de la *lengua común* se legitima a través de imponer una lengua cuyo estatus está reconocido como el estándar. Es decir, una lengua cuyo capital simbólico tiene un alto valor dentro de los mercados lingüísticos. Moreno Cabrera considera este tipo de ideologías como “destructivas” al imponer un estándar que, indudablemente, resulta completamente artificial dentro de los procesos evolutivos de la lengua (Moreno Cabrera, 2008: 63). Es por ello que, mediante las políticas lingüísticas, esta ideología trata de proyectar a la lengua común como una realidad neutra y natural.

Concretamente, J. Del Valle explica que la lengua es presentada: “... como un símbolo de la concordia, de la democracia, del progreso económico, como un instrumento al servicio de una *postnación*, de una comunidad internacional panhispánica que deja reducidos al atavismo y al particularismo reaccionario al catalán, gallego y vasco” (Del Valle, 2007: 53).

Como ejemplifica F. Ramallo:

Esta ideología se sustenta en argumentos como la negación de la existencia del centralismo español, la negación de la imposición del castellano y la afirmación de la imposición de las otras lenguas, la antítesis entre lo racional-moderno (el español) y lo emocional-tradicional (las otras lenguas), la presentación de la diversidad lingüística como un problema para la modernización y para la comunicación o la afirmación de que España es una única comunidad lingüística (Ramallo, 2013: 43).

Por su parte, entretanto que la ideología de la lengua común se sustenta en el modelo jerarquizante de la Constitución particularmente en el artículo 3.1, la ideología que defiende la *España plurilingüe* se sustenta en el artículo 3.2. Este entró a debate principalmente en el cambio de gobierno del año 2004, donde se dio un nuevo contexto de “apertura de un debate

amplio sobre la necesidad de abordar una segunda transición democrática” (Ramallo, 2013: 43).

Esta segunda ideología puede a su vez ser asumida desde varias perspectivas. Por ejemplo, desde el análisis legal que realiza L. Escoriza Morera. El autor entiende dos enfoques de dicha ideología. El enfoque *conciliador*, que apostaría por la integración igualitaria entre las lenguas cooficiales en igualdad de condiciones; y el enfoque *identitario*, que apuesta por la promoción mayormente de la lengua minorizada. Este último enfoque, suele ocurrir en contextos de naturaleza política unida a situaciones de reivindicación de independencia, si bien no es del todo una propiedad imprescindible. En cambio, aspectos que sí son necesarios son el entendimiento de la lengua como “símbolo inequívoco de identidad” y, además, la dominación histórica a la que la lengua minorizada ha estado expuesta (Escoriza Morera, 2019: 82).

A su vez, es posible distinguir varios grados dentro de la ideología de la lengua común. En este sentido cabe destacar que sí hay autores más radicales como Barcia Lago (2021), que abogan por el uso exclusivo de la lengua castellana como lengua vehicular. Pero, al mismo tiempo, se encuentran autoras que admiten la necesidad de proteger y promover las lenguas minorizadas en sus respectivas comunidades (Moreno Fernández, 2013; Vilarrubias 2019). Aunque, por la contra, siempre han de ser mantenidas como lengua de comunicación privada, quedando los usos públicos al castellano como lengua vehicular.

En el caso de la política lingüística que podemos encontrar en el Estado, resalta el debate en torno a la lengua *oficial* y la lengua *propia*. Y es que, en aquellas comunidades donde existe la cooficialidad, todos los estatutos recogen al castellano como la lengua oficial del Estado, pero a la segunda lengua como la *lengua propia* del territorio. Para Moreno Fernández, el concepto de *lengua propia* está íntimamente ligado al de *identidad*. Es más, considera que su origen se da a raíz de la necesidad de las comunidades bilingües de reivindicar su identidad *propia* (Moreno Fernández, 2013: 67).

En cuanto al concepto de *lengua propia*, podemos ver efectivamente cómo los diferentes Estatutos de Autonomía lo utilizan como marcador identitario y diferenciador de la lengua castellana. Desde la ideología de la *lengua común*, este concepto es tratado como “excluyente” del castellano tal cual expresan autoras como M. Vilarrubias (2019) o M. Barcia Lago (2021). Si bien estas mismas autoras caracterizan al castellano como la “única lengua propia”, excluyendo así al resto de lenguas del panorama sociolingüístico español.

Por último, es necesario recurrir a una nueva ideología que en los últimos años está cogiendo cabida en las universidades españolas. Esta es la difundida por L. Martín Rojo

(2020), quien apuesta por una postura transformadora. En este sentido, la autora defiende que no es necesario crear una convivencia pacífica de las identidades lingüísticas, sino la creación de nuevas identidades *bilingües* que permitan transformar esa convivencia. Lo que ella denomina un proceso de “traducción cultural” en el que “... no se trata solo de hacer coexistir identidades, valores y prácticas, sino de combinarlas para generar otras nuevas. Así, se forjan en esos espacios identidades que no pertenecen únicamente a una comunidad, sino que son resultado de ambas” (Martín Rojo, 2020: 188).

Esto lo explica C. Amorós Negre a través del carácter heterogéneo de las identidades. Según la autora, la identidad – sobre todo en la actualidad – no puede concebirse de manera estática sino “dinámica, híbrida y múltiple, que se reconstruye y adapta continuamente según el individuo se autocategoriza” (Amorós Negre, 2014: 20). Es decir, actualmente nos encontramos en un momento en el que el individuo está constantemente autocondicionando su identidad y así su sentido de pertenencia en varios grupos sociales. En esta línea, es del mismo modo importante abrazar un nuevo concepto de *lengua* que esté enfocado en sus hablantes y que englobe todo el conjunto de registros, estilos y formas que entren dentro de las prácticas sociales de los hablantes (Amorós Negre, 2014: 172).

4.2.4 Ideologías lingüísticas en Asturias

Para comprender las ideologías lingüísticas existentes en Asturias en relación a la lengua, es conveniente repasar la propia denominación que se hace del término. En la actualidad, se encuentra que son varias las formas de nombrar al asturiano. Las más recurrentes son: lengua asturiana, asturiano o bable.

Hoy día, el nombre que la lengua recibe por excelencia por parte de los agentes del movimiento social es el de “asturiano” o “lengua asturiana”, aunque el término original se puede considerar “bable”. Como hemos visto, la *Ley de Uso y Promoción del Bable/Asturiano* determina el punto de inicio del cambio entre ambas terminologías (Castillo Rodríguez, 2013: 2). Este cambio es justificado por parte de sus usuarias principalmente por el estigma peyorativo asociado a la denominación “bable” que se extendió durante época franquista (Academia de la Llingua Asturiana, 2018: 13).

Teniendo esto en cuenta, conviene destacar que esta terminología ha configurado unas prácticas discursivas que difieren entre las agentes que defienden y las agentes que rechazan la oficialidad del asturiano. Esta configuración es el resultado de un proceso de diferenciación social entre ambos sectores (Caballero Caballero, 2022: 59). Por un lado, mientras que las personas inmersas en el movimiento social por la oficialidad suelen referirse a la lengua

como “lengua asturiana” o “asturiano”, las personas que se muestran contrarias a este movimiento utilizan el término “bable”. Asimismo, esta dicotomía se halla al mismo tiempo en el término que determinaría el estatus de la lengua. En este sentido, mientras que desde el movimiento se habla de “oficialidad”, desde el sector contrario se habla de “cooficialidad”¹⁶ (Caballero Caballero, 2022: 58).

En cuanto a esta dicotomía, lo significativo no es tanto el “qué es lo correcto” sino el “qué significan”. S. Castillo Rodríguez considera que ha existido un cambio en las denominaciones de la lengua que desde los años 70 viene producido por 2 razones. La primera en el avance de los estudios lingüísticos del asturiano, tanto por parte de la ALLA como por parte de la Universidad de Oviedo; y la segunda son los cambios ocurridos dentro de la política lingüística de Asturias (Castillo Rodríguez, 2013: 3). De este modo, la autora explica que, por ejemplo, el uso del término “asturiano” o “lengua asturiana” se debe a que:

Sin una “lengua”, las reclamaciones autonómicas del Principado de Asturias quedaban sin ejecutar. A la anteposición del término “lengua” como reconocimiento de prestigio se le añade “asturiana”, en un intento de delimitación geográfica identificable con su unidad política-administrativa. Se reafirma así el ideal romántico de “una lengua-una nación” (en este caso región), con todos los atributos simbólicos necesarios (lengua, territorio, bandera, reglamento) (Castillo Rodríguez, 2013: 2).

Es decir, dentro de la reivindicación lingüística en Asturias se ha intentado tanto aumentar el capital simbólico de la variedad mediante la adhesión del estatus de “lengua”; como al desarrollo de un proceso de identificación con el apoyo del marcador “asturiana”. La autora defiende que el cambio de término se dió principalmente al ejercicio realizado por la Academia de la Llingua Asturiana para normativizar la lengua, en la que se optó por el término “llingua asturiana” debido a que:

... estaría en mejores condiciones que ‘bable’ para su aceptación social; el primero se asimila a un contexto de despegue independentista, con una Asturias moderna (en la nueva etapa democrática), volcada hacia el sector servicios, y en sintonía con el reclamo lingüístico de otras autonomías, mientras que el segundo –bable- resuena más a la Asturias antigua, poco desarrollada y rural. El bable aparece como intercambiable al sintagma rural-fala local y por consiguiente, a una lengua poco culta, ‘corrompida’ y ‘mal hablada’ (Castillo Rodríguez, 2013: 2).

El papel de la Academia de la Llingua Asturiana resultó definitivo dado que al fin y al cabo la normativización significa “otorgar a las lenguas un carácter simbólico y referencial” (Selfa Sastre, 2005: 83). En este sentido el proceso de estandarización llevado a cabo por la Academia ha sido indispensable para el crecimiento de un capital simbólico para el asturiano.

¹⁶ Para este análisis se estudiaron principalmente entrevistas realizadas a integrantes de “Iniciativa pol Asturianu” como sector a favor de la oficialidad, y entrevistas realizadas a integrantes de la “Plataforma contra la cooficialidad del Bable” como sector en contra de la oficialidad. Si bien se ha de añadir que esta terminología se encontró del mismo modo presente en otras agentes ajenas a ambas asociaciones.

No solo por el propio reconocimiento institucional, sino además, por el reconocimiento social que la lengua ha percibido.

En cuanto a la ideología lingüística del sector contrario a la oficialidad, esta se corresponde dentro de la ideología que entiende el español como lengua común. No obstante, cabe señalar que esta ideología en Asturias está altamente caracterizada por unos prejuicios lingüísticos erróneos, como viene demostrando la comunidad de filólogos y lingüistas del asturiano de la ALLA o la Universidad de Oviedo (D'Andrés, 2002: 77).

Cabe decir que estos prejuicios proceden de la situación diglósica dada en Asturias y la falsa pero recurrente creencia de que el asturiano es un dialecto del castellano (D'Andrés, 2002: 77). Por ejemplo, prejuicios y estigmas que nacen a raíz de esta afirmación son aquellos que entienden al asturiano como una forma de hablar “mal” o que lo consideran una variedad exclusiva de las zonas rurales y sin ningún tipo de registro formal. Todo este tipo de defectos y prejuicios corresponde a un sistema de creencias que entiende al asturiano como una lengua de carencias¹⁷ (D'Andrés, 2002: 82). Carencias que siempre se presentan en comparación al castellano “como lengua de grandes capacidades” (D'Andrés, 2002: 82).

¹⁷ Entre ellos, R. D'Andrés desarrolla “... carencias o defectos de tipu estéticu («l'asturianu ye feu, suena mal»), funcional («l'asturianu nun val pa tratar de determinaes coses»), históricu («l'asturianu nun tien pesu históricu»), cultural («l'asturianu ye reflexu d'una cultura rural y llimitada»), lliterariu («l'asturianu tien una lliteratura probe»), llingüísticu («l'asturianu ye un sistema llingüísticu imperfeutu»), dialeutal («nun hai un asturianu, sinón mil bables»), d'usu social («naide fala n'asturianu»), etc” (D'Andrés, 2002: 82)..

5. HISTORIA DE LA MÚSICA EN ASTURIANO

I. Álvarez Sancho comenta cómo la música en Asturias está fuertemente unida a la identidad asturiana al ser un medio de expresión muy recurrente entre su población. En sus palabras; "... habla a los individuos mientras facilita una adhesión emocional a la historia, al presente, a los cantantes y canciones asturianos y a comunidades internas, intranacionales e internacionales" (Álvarez Sancho, 2022: 57). Es decir, encontramos que la música asturiana está fuertemente ligada a su identidad propiciando un sentimiento de unidad y cohesión social.

A continuación, repasaremos algunas de las etapas más recientes de la música asturiana que han configurado buena parte tanto de la cultura musical de Asturias en la actualidad como de la propia producción de la banda avilesina.

5.1 EL FRANQUISMO Y LA SECCIÓN FEMENINA: EL FOLCLOR AL SERVICIO DEL RÉGIMEN

Desde finales del siglo XIX, pueden encontrarse ya resquicios de un *Nacionalismo musical*¹⁸ en Asturias surgidos a través de los primeros cancioneros armonizados y que X. Elipe equipara al origen de la música asturiana contemporánea (Elipe, 2018: 179). Poco después, a inicios del siglo XX aparece un proceso de toma de conciencia asturianista que trae consigo la creación de un repertorio musical clásico pero que, sin embargo se verá truncado por los años del franquismo en el que todas las iniciativas culturales fueron prácticamente erradicadas (Elipe, 2018: 180-183).

Para X. Elipe, el año 1936 marca una "época oscura" para la música en asturiano dado que con la entrada del franquismo todas las iniciativas culturales, políticas y musicales fueron prácticamente perdidas o exterminadas (Elipe, 2021: 93). Durante la dictadura la música asturiana quedó bajo el mando de los *Coros y Danzas de la Sección Femenina*. La música tradicional era vista desde una perspectiva del folclore que detentaba la idea de una Asturias como origen de España (conocido como "covadonguismo") o, en algunos casos, unidas al imaginario de una Asturias como *Paraíso Natural* (Álvarez Sancho, 2022: 57). Como explica X. Elipe:

Pa ello, utilizóse'l folclor como un elementu más al serviciu de los intereses de la dictadura, dándose la paradoxa de que la cultura popular, la qu'emanu del pueblu, púxose a disposición de les élites

¹⁸ Elipe no llega a definir el término de nacionalismo musical. En cuanto a este, cabe decir que está en estrecha relación al folclore (Ayestarán, 1957: 5) y a la "verdadera construcción de una identidad nacional" (Plesch, 2008: 55). Es decir, podemos intuir cómo el término hace referencia a una música que expresa y está fuertemente unida a la idea de "asturianidad".

qu'integraben la base social sobre la que se sofitó'l réxime franquista" (Elipe, 2021: 96). "Entiéndese'l folclor como un instrumentu privilexáu de mediación ente la xente y la estructura política que se quería implantar. D'esti mou, non solo'l folclor favoreció la imposición de normas y controles, tamién les fiestes populares sirvieron como un mecanismu d'afitamientu de los poderes dictatoriales (Elipe, 2021: 96-97).

En cuanto a la nación y su identidad, la ideología del régimen tenía el centralismo como elemento fundamental. Así, las diferentes culturas locales eran vistas como "manifestaciones del <<pueblu español>>" (Elipe, 2021: 98). Por esta razón, muchas de las manifestaciones culturales locales se retrasarían en aparecer o reaparecer en la cultura tradicional, como ocurrió con la entrada del celtismo en Asturias (Llope, 2021: 26).

5.2 LA DEMOCRACIA Y LA REELABORACIÓN DE LA MÚSICA TRADICIONAL

La Transición es considerada clave para entender la música en asturiano ya que tanto fenómenos como el Nuevu Cancíu Astur o el desarrollo del folk en Asturias sientan las bases de la renovación musical contemporánea, tanto de la música tradicional como de la música de autor (Elipe, 2021b: 75). Es decir, hablamos de una *reelaboración* de la tradición con la creación de una nueva música asturiana (Elipe, 2018: 185). La Transición estuvo así marcada musicalmente en Asturias por temáticas como la reivindicación lingüística, la lucha obrera o la recuperación de la memoria histórica (Elipe, 2018: 187).

5.2.1 Conceyu Bable y el comienzo del asturianismo político

El año 1974 queda marcado en la historia de Asturias por la creación de Conceyu Bable. Su papel es trascendental no solo para la reivindicación estrictamente lingüística sino para el resto de sectores culturales, como el de la música. En palabras de X. Elipe, Conceyu Bable supone "toa una revolución social y cultural" (Elipe, 2018: 187).

Es de este modo que desde los años 70, la música asturiana ha estado inmersa en un proceso de "reapropiación de la asturianidad" a través de la creación de una "tradición moderna". Conceyu Bable y la Transición dieron la posibilidad de crear un contenido musical en lengua asturiana en diferentes y nuevos estilos musicales (Álvarez Sancho, 2022: 57).

X. Cándano relata cómo el asturianismo moderno, cultural y político nació a mediados de los años 70 con la aparición de la revista *Asturias Semanal* creada por Graciano García (Cándano, 2022: 55). Fue en una sección de la revista que nació Conceyu Bable en 1974 convirtiéndose en la asociación pionera de la reivindicación de la lengua asturiana. Conceyu Bable, fue el proyecto de cuatro nuevos profesores de la Universidad de Oviedo:

Lluís García Arias, Amelia Valcárcel, Lluís Xabell Álvarez y Xuan Xosé Sánchez Vicente. A la asociación de Conceyu Bable se le debe además el uso de la bandera y la consigna de *Puxa Asturias!* de la reivindicación asturianista, que contaron con un éxito inmediato a diferencia de la reivindicación lingüística por la que todavía se sigue luchando (Cándano, 2022: 56). Conceyu Bable protagonizó además la primera manifestación tras la muerte de Franco el 22 de junio de 1976 en Gijón bajo el lema de “Bable nes escuelas, autonomía rexonal” (Cándano, 2022: 57).

5.2.2 Nuevu Canciu Astur

En esta época de reivindicación lingüística, empieza también a surgir un movimiento dentro del espectro musical que aboga por la canción de autor en asturiano, conocido como el *Nueu Canciu Astur* (Elipe, 2021: 146). Los cantantes y grupos inmersos en él van a seguir dos líneas de trabajo. La primera consiste en la creación de temas propios con un claro compromiso y reivindicación socio-política. La segunda consiste en la relectura de cantares tradicionales asturianos. (Elipe, 2018: 187). Según Elipe:

El Nuevo Canciu foi la banda sonora asturiana del periodu conocía como la Transición, un tiempo inciertu y esperanzador. Aquel momentu d'enfotu y espectatives dio pasu, nel terrén políticu, a la institucionalización d'Asturies como comunidad autónoma y a la creación d'unes infraestructures administratives propies. Pero esti procesu, que n'otros países del Estáu posibilitó cuando menos en della midida la so normalización llingüística y cultural, nun tuvo les memes consecuencies nel nuestru pola postura refractaria al afondamientu identitariu de la clas política dirixente y les élites dominantes. (Elipe, 2021: 154).

Este movimiento no estuvo tan organizado como por ejemplo la *Nova Cançó* catalana. No obstante, dio a conocer propuestas de muchos autores cuyo trabajo sigue estando presente a día de hoy en la sociedad asturiana (Elipe, 2018: 187). El *Nueu Canciu Astur* estuvo representado por autores como Víctor Manuel, Xulio Ramos, Manuel Fernández o el colectivo Camerata, Otros autores que cantaban tanto en español como en asturiano eran Avelino, Rafael Lorenzo o Vox Pópuli (Elipe, 2021: 146-149). Justamente, de este último colectivo saldría uno de los agentes más importantes del movimiento: Nuberu. Grupo formado por Chus Pedro y Manolo Peñayos. Su disco titulado *Asturies, ayeri y güei* (1978) supondría el éxito del dúo (Elipe, 2021: 147). Su popularidad reside mayormente en la exaltación de esa identidad propia asturiana que caracteriza su obra. Como describe X. Elipe “La so carrera [...] yá ye parte de la historia sentimental de delles xeneraciones d'asturianos y asturianas que los tuvieron como banda sonora de les sos esmoliciones polítiques, sociales o culturales (Elipe, 2021: 148).

Uno de los pocos grupos más alejados del Folk, Renacencia, recordaba sobre la nueva canción asturiana que “El *Nueu Cancíu* abarca a un grupu de xente preocupao por esta recuperación cultural, aunque caún trátalo de maneres distintes. Pa nosotros toes ese maneres son válides, y amás, al final toos coincidimos no fundamental. Cuanta más variedá hai, más enriquecedor ye'l resultáu” (*El Comercio*, 3 de enero de 1981).

También se encuentran contribuciones como las de *Asturcón*, una de las primeras bandas en utilizar el asturiano, creada por Víctor Carrizo. Esta nació en conjunto a la afluencia de autores europeos que adaptaron el rock a instrumentos tradicionales como sucedió principalmente en Andalucía y Cataluña (Elipe, 1996: 15-16). *Asturcón* destacaba en este sentido por los sonidos celtas que introducía en algunas de sus composiciones (Elipe, 1996: 16).

5.2.3 Los grupos de investigación y la revaloración del folclor

Otros de los grandes sucesos ocurridos durante la Transición en relación al mundo musical fue la creación de *grupos de investigación*, que el propio cantante de Dixebra considera como la “reapropiación del folclor” (Elipe, 2021: 155). En este sentido, el folclor había sido tratado durante el franquismo -y a raíz del trabajo de la Sección Femenina- como manipulaciones culturales “en definitiva, nuna situación onde la cultura y la tradición tán *secuestraes*, la disputa pol folclor ye una disputa identitaria” (Elipe, 2021: 155).

Los grupos de investigación nacen así con el objetivo de recuperar, archivar, estudiar y restaurar el capital patrimonial empleados por el franquismo como la danza, la música o la vestimenta tradicional de Asturias. Entre sus premisas fundamentales se encuentran: el uso de informantes que hubieran presenciado o creado las diferentes manifestaciones culturales, la recogida de todo tipo de información de manera sistemática y la difusión del material recabado en su mayor exactitud posible (Elipe, 2021: 156). Colectivos que llevaron a cabo esta labor serían L'Abadía, Urogallos, La Quintana, Escontra'l Raigañu o Xurgar nas Costumes, entre otros.

La importancia de este tipo de grupos radica en el hecho de haber iniciado un proceso de investigación de campo que posteriormente (y hasta día de hoy) se utilizaría como fuente para la creación de música folk e incluso en el ámbito literario (Pozo Nuevo, 2005: 538). Llan de Cubel plantea así en su primera actuación en 1984 una nueva técnica musical para recrear la cultura asturiana. Como explica A. Pozo Nuevo, esta consiste en:

... tomar como base melodías tradicionales, aprendidas oralmente o de cancioneros de la música tradicional asturiana, y hacer arreglos musicales sobre ellos variando la instrumentación, la armonía o

el ritmo. Estos arreglos son los que dan una sonoridad típicamente “celta”, y es la línea estética que predomina hasta la actualidad (Pozo Nuevo, 2005: 538).

Su uso llegaría incluso a la propia reivindicación lingüística. Como por ejemplo pasó con la Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana, quien desde su creación hasta mediados de los años 90 utilizaría la música folk como medio de propaganda (Pozo Nuevo, 2005: 539).

5.3 CELTISMO E IDENTIDAD ASTURIANA

5.3.1 Sobre el concepto de música celta

I. Llope describe el *folk* como la “reinterpretación de les músicas populares y tradicionales” (Llope, 2021: 25). Estos tienen una estrecha relación con la música celta ya que los grupos “reinterpreten la tradición musical heriede de la voz campesina, la voz fonda de la tierra” (Llope, 2021: 25). La música celta es aquella que se une a los países portadores de lenguas celtas o de territorio que son similares culturalmente (Llope, 2021: 22).

Esta se incluye así dentro del ámbito folk y hace referencia a una estética musical perteneciente a la cultura tradicional de los llamados países del Arco Atlántico. El movimiento intercéltico tiene como objetivo fomentar la cultura tradicional de las zonas geográficas que cuentan con origen celta y la cual comprende valores como el ecologismo, el individualismo heroico y un sentimiento simbólico de identidad social (Pozo Nuevo, 2005: 529). Cómo detalla I. Llope:

L'interceltismu ye un procesu de reconocimientu mútuu ente actores socioculturales de los finisterres atlánticos europeos qu'emprimanon individualidaes y asociaciones bretones yá nos finales del sieglu XVIII. Esti procesu que foi cultural y políticu, aína tamién espeyó la so componente musical (Llope, 2020: 51).

La importancia de la música celta es que está unida a una determinada ideología. En este sentido “podemos pensar en el celtismo como una especie de substrato cultural que aprendemos indirectamente a modo de código, y nos permite asociar una estética e ideología determinadas con una sonoridad característica de ciertas zonas geográficas” (Pozo, 2005: 530).

El celtismo es significativo ya que alrededor de él se consolida y cristaliza un proceso de intercambios en red que desembocará en la identificación conjunta de los territorios del Arco Atlántico (Llope, 2021: 26). Es más, una de las etapas más importantes de la música celta en Asturias sería aquella en la que la música celta hecha en el Principado llegó al resto de países del Arco Atlántico, dando a conocer al territorio además de concederle la posibilidad de integración dentro de esta comunidad de territorios (Elipe, 2021b: 76).

La cultura celta da prioridad a la ruralidad por lo que en zonas marginalizadas con esta característica se hace una gran exaltación del celtismo. Esto desemboca en que al celtismo se vincule un nacionalismo romántico con gran carga simbólica. La cultura celta se transforma así en un capital simbólico y cultural para los países del Arco Atlántico. De esta forma, el celtismo sirve como delimitación de otros territorios no celta y la inclusión con la liga de países intercélticos (Pozo Nuevo, 2005: 533). Como explica A. Pozo Nuevo:

Ese simbolismo encubierto lleva a considerar la recreación de la cultura celta como respuesta a dos factores históricos, la industrialización urbana y la amenaza de una dominación política; frente a ellos, “lo celta” supondría la defensa del ecologismo rural y la expresión de una resistencia ideológica identitaria (Pozo, 2005: 533-534).

Es decir, para la cultura celta existe una importante relación entre la ruralidad, la identidad y la resistencia. Características del celtismo que son determinantes para la música celta son aspectos relacionados como las condiciones geográficas y climáticas de una zona. Las letras de las canciones hacen así referencias a la niebla, los acantilados, las montañas, etc. La cotidianidad es así mismo un aspecto importante dado que hace referencia a las costumbres sociales o actividades cotidianas características del mundo rural tradicional (Pozo Nuevo, 2005: 534).

5.3.2 La música celta en Asturias

En Asturias, la cultura celta llega en los años 70 pero no será hasta los 80 que los jóvenes empiezan a incorporarla en su estilo musical. Finalmente, en los 90 se da un boom de esta música producido por la inclusión de Asturias en el Arco Atlántico (Pozo Nuevo, 2005: 529)

Uno de los puntos más importantes sobre el estudio del folclor en Asturias está relacionado con la adscripción de origen celta del territorio que, si bien data de estudios realizados de finales del XVI¹⁹, no es hasta el siglo XIX que el celtismo agarra más fuerza (Elipe, 2021: 159). De este modo, los estudiosos de la materia “echen mano de los celtes pa esplicar y comprender l’*alma* del pueblu asturianu” (Elipe, 2021: 159).

Nun nivel más social, asociaciones como Conceyu Bable recuperaron en plena Transición un celtismu de tipu europeísta; o otres como la Lliga Celta d’Asturies expandieron esti discursu celtista dende una visión global, testigu que garraría posteriormente’l Colectiu Etnográficu Belenos. Nel planu políticu, el primer partíu propiamente nacionalista asturianu, Conceyu Nacionalista Astur (fundáu nel 1976),

¹⁹ Libro de Historia Asturiana en el que se recogen desembarcos del pueblo Irlandés: *Antigüedades y Cosas memorables del Principado de Asturias* de Luis Alfonso de Carvallo.

recoyía nes sos llinies ideolóxicos básiques la consideración d'Asturies como nación celta y la so incorporación a la comunidá céltica europea (Elipe, 2021: 159).

La adopción del celtismo en Asturias coincidió con el nacimiento del asturianismo moderno traído por Conceyu Bable (Barreiro, 2019: 16). De este modo, se consolida una música que consigue que la tradición asturiana sobreviva a la modernización después de que el celtismo consiguiera convivir con la urbanización de la sociedad. Como comenta D. Barreiro, la aceptación de Asturias en 1987 en el Festival Intercélticu de Lorient - el evento más importante del mundo celta- se puede considerar como un hecho histórico (Barreiro, 2019: 16).

La música celta en Asturias está no solo fuertemente caracterizada por la reivindicación de la llingua, sino también por un sentimiento de “señardá d'un tiempo nel que'Asturies caltenía la so identidad arrecha y enllazando con esto ufiertaben xeneralmente una visión un tantu pesimista o desesperanzada del país, como daqué que taba a piques de desaparecer” (Elipe, 2018: 188).

Según X. Elipe, la música celta en Asturias consiguió principalmente dos grandes logros. Por un lado, un logro *interno* en cuanto que popularizó un estilo tradicional asturiano entre las generaciones más jóvenes. Por otro lado, un logro *externo* que consistió en la exposición de la producción musical asturiana en el plano internacional, favoreciendo de esta manera el intercambio socio-cultural entre países (Elipe, 2018: 188).

5.4 ROCK ASTUR

En los años 70, empiezan en las comunidades bilingües a existir grupos de rock que utilizan la lengua minorizada. Sin embargo, es sin duda Euskadi la comunidad que mayor número de bandas alberga, consolidando como referencia en la materia. Especialmente interesante es el *rock radical vasco*, nacido a mitad de los 80 y donde el uso del euskera era una de las características principales (Elipe, 1996: 9). Bandas como Kortatu, Hertzainak o Baldin Bada representan un movimiento que estuvo fuertemente respaldado por organizaciones políticas y juveniles (Elipe, 1996: 10).

En otras comunidades como Cataluña, el rock en lengua minorizada existió gracias al respaldo institucional, a diferencia de Euskal Herria. Y, por su parte, en Galiza, a pesar de no contar con una producción tan grande como en País Vasco o Cataluña se consolidó el movimiento del *Rock Bravú* protagonizado por la juventud gallega y unido a un gran sentimiento de identidad (Braña González, 2019: 25-26). En Asturias, sin embargo, no se cuenta la misma suerte. Siendo los grupos que cantan en la llingua muchos menos y, en

muchas ocasiones, algo más tardíos. X. Elipe alega que esto se debe a la falta de oficialización de la lengua, que causó una conciencia lingüística no apta para la creación musical en lengua asturiana (Elipe, 1996: 11).

El rock astur se consolida notablemente en la década de los 90, durante la que se generaliza el “rock fechu n’asturianu”. Los grupos que hasta la fecha utilizaron la llingua para sus creaciones musicales fueron pocos. Destacan mayoritariamente dos: Asturcón (finales 70 y 80) y Güextia (1985-1990) (Elipe, 2018: 189).

Las bandas pertenecientes al rock astur nacen en un contexto de lucha obrera por lo que la mayoría de estas fueron, de hecho, presentadas en festivales solidarios con la clase trabajadora de Asturias (Elipe, 2018: 189). Los temas están así relacionados con el panorama histórico del momento: Duru Felguera, Naval Xixón, el movimiento de insumisos o el paro entre otros. Sin olvidar la reivindicación lingüística y nacional (Elipe, 2018: 189). Como comenta R. Vega al respecto y en relación a los jóvenes y su posición dentro del rock “La música no ha parado nunca de prestarle atención a esos cambios y ha comentado las vidas vividas de manera traumática, marcadas por luchas de resistencia y dominadas por un oscuro pesimismo sobre el futuro” (Vega, 2020: 216).

I. Álvarez Sancho describe cómo en las últimas décadas se ha dado una dicotomía en cuanto a la música asturiana que afecta a la forma de entender la música “tradicional” de la música “moderna”. Entretanto la música *tradicional* es vinculada a la ruralidad y a las poblaciones de edad más avanzada, la música *moderna*, como el punk o el rock, es vinculada a zonas urbanas y a sectores de la población más jóvenes (Álvarez Sancho, 2022: 57).

Como defiende esta misma autora, la música asturiana ha sido creada desde la periferia hacia diferentes espacios y en relación a una tradición pasada con el objetivo de influir en el presente y en el futuro (Álvarez Sancho, 2022: 58). De esta manera, es característico de la música asturiana una mirada nostálgica a su patrimonio pasado que ha sido repetido a lo largo de diferentes generaciones (Álvarez Sancho, 2022: 59). X. Elipe identifica el periodo dado entre los años 1998 y 2008 como aquella “gran época de la música asturiana nel momento actual” (Elipe, 2021: 205). Un periodo de gran dinamismo y creación musical que se vio colapsado por la recesión económica.

5.4.1 Agro-Rock y Celtic Rock

Excepción en los temas del Rock Astur fue la banda Los Berrones y su estilo el *Agro-rock*, que se concentraba en la reivindicación lingüística unida más a la oralidad por su carácter rural (Elipe, 2018: 190). R. Braña González sitúa el Agro-rock al mismo tiempo junto a el Nueu Canciu Astur y la música celta como uno de las grandes transformaciones en la música popular asturiana (Braña González, 2019: 7).

Por otro lado, D. Barreiro comenta que la música celta empieza a mezclarse con otros estilos como el rock, lo que se conoce como el *Celtic Rock*, siendo Asturias una de sus pioneras (Barreiro, 2019: 18). Concretamente, en Asturias comenzaría por Asturcón, en el que las gaitas jugarían un gran papel (Barreiro, 2019: 18).

Cabe destacar que una de las mayores aportaciones del Celtic Rock fue contribuir a crear y sostener una identidad musical y nacional dentro de un sistema donde la música pop estaba a la cabeza. Es así cómo muchas de las canciones de este movimiento “acabaron convirtiéndose n’himnos de la reivindicación cultural de les naciones celtas” (Barreiro, 2019: 18-19). Al final, los estilos que se puedan encuadrar dentro de la música celta quedan compartidos mediante vínculos culturales nacidos a través del carácter simbólico que representa la gaita (Barreiro, 2019: 19).

6. DIXEBRA Y EL “ROCK N’ASTURINU”

En este capítulo se entra en la cuestión de qué representa Dixebra dentro del movimiento que busca la oficialidad de la lengua. Para ello se han planteado 3 apartados. El primero de ellos, *Orígen y formación*, describe cuestiones como el proceso de inicio de la banda, sus influencias y propia identidad musical o sus principales características. El segundo apartado se titula *Producción reivindicativa de Dixebra* y plantea funcionar como un catálogo de las principales aportaciones musicales de la banda en materia de reivindicación. Es decir, en este apartado se examinará su obra. El último apartado, *Acción reivindicativa de Dixebra*, se dedica a ir un paso más allá de la obra del grupo para poder estudiar y describir otros procesos de reivindicación cultural que se encuentren fuera de su propia producción musical.

6.1 ORÍGEN Y FORMACIÓN DE DIXEBRA

Dixebra nace de la mano de Xune Elipe y César García (el “Maniegu”), dos jóvenes de Avilés con la idea “d’entamar un grupo de rock comprometíu cola llingua y la realidá del país” (Elipe, 1996: 33). La banda aparece el 6 de enero de 1986, siendo una de las pocas con una gran incidencia en la música asturiana. Como destaca F. Álvarez: “Esi añu, nació la que diba ser y sigue siendo la banda más llonxeva, nomada y influyente del rock n’asturianu” (Álvarez, 2022: 56). No tardarían tras su primer concierto en ir sumando más actuaciones, grabaciones, ensayos o viajes.

La banda cuenta en la actualidad con más de 30 años de actividad, siendo esta una constante durante sus décadas de vida. Y es que su producción musical es amplia, cuenta con una gran producción y suma más de una docena de trabajos dentro de su repertorio. Concretamente, y dentro del periodo en el que se desarrolla su actividad, hablamos de seis álbumes de estudio (detallados a continuación) y otros dos álbumes recopilatorios: *Cróniques d’un pueblu* (2003) y *N’acción* (2006).

Su formación ha sido igual de amplia que su producción discográfica. En este sentido, el único integrante que ha perdurado en la formación a lo largo de su trayectoria ha sido el cantante principal, Xune Elipe. El segundo cofundador, el “maniegu”, antiguo integrante de Deba (Elipe, 1996: 25), comenzó en el 87 con la guitarra y las letras pero abandonó la formación en el 1991. Por su lado, Javi Rodríguez entraría como bajista en el 1990 y continuaría hasta día de hoy. La batería cambiaría de nombre en repetidas ocasiones durante las 2 primeras décadas de la banda, siendo Fredi Sánchez (1987-1998) e Isra Sánchez (1997-2005) los músicos más visibles. De la gaita sería Rubén Arias el encargado hasta que en 1989 entraría Fernando Rubio con la gaita eléctrica en la formación.

La producción musical de Dixebra sigue 3 ejes básicos que son: “L’emplegu esclusivu de la llingua asturiana, lletres comprometíes y descriptives de la realidá asturiana, y utilización de la gaita y elementos de la tradición sonora asturiana” (Redacción Nortes, 2022). Dixebra utiliza el asturiano como lengua vehicular pero, además, se da un número considerable de referencias al folclore autóctono a lo largo de su discografía, creando un espacio de comprensión de la sociedad asturiana (Braña González, 2019: 6).

Y es que una de las características principales de la banda es el uso del asturiano. Xune Elipe quiso plasmar a Dixebra como relevo “lingüístico” del grupo Asturcón siendo, junto a Los Berrones, uno de los pocos grupos en encaminarse por aquella senda (Braña González, 2019: 11). Todo ello por uno de los grandes objetivos de Dixebra: la inclusión del asturiano en las ciudades, que seguía la línea de Conceyu Bable de que la inclusión urbana de la lengua pondría fin al objetivo de la normalización lingüística (Braña González, 2019: 132).

Por otro lado, Dixebra nace en un contexto de gran crisis económica dentro una Asturias “desestructurada namás algamar l’autonomía política y una marxinalidá que medraba nos barrios robleis de les zones industriales” (Barreiro, 2013: 52). La reconversión industrial supuso el desmantelamiento de una gran parte del tejido productivo en Asturias. Esto llevó a la gran crítica social que Dixebra realiza del momento social, económico e histórico en el que Asturias estaba sumida. Es de este modo que la mayoría de canciones producidas por el grupo entran dentro de la temática de la lucha obrera. Incluso en algunos casos, la temática haría alusiones al contexto internacional.

Entre sus influencias principales encontramos dos: el punk radical vasco y la música celta. Comenzaron fuertemente influidos por la corriente del rock radical vasco (grupos como Kortatu, Zarama o Jotakie), movimiento con el que tenían muchos paralelismos. A pesar de que con los años Dixebra creara un estilo propio (Elipe, 1996: 33), los primeros años de la banda estuvieron marcados por:

El calificativo “asturlache” tuvo unas connotaciones nacionalistas vinculadas a la reivindicación de unas diferencias culturales entre las cuales la llingua tuvo un papel central. Al igual que Los Berrones, el grupo Dixebra fue considerado durante sus primeros años de carrera un grupo “asturlache”, e incluso “vasquista” (Braña González, 2019: 138).

Hay que observar que, sin embargo, la evolución de Dixebra es una constante. Su origen es sin duda el punk, pero la banda dirige sus futuros trabajos a un rock “mestizu estilísticamente, onde tienen entrada bien de tendencias y ritmos, ensin escaecese de los propios d’esta tierra” (Abella y García, 2012: 52). Con ello, P. Álvarez encuadra a Dixebra como un grupo de rock radical:

Radical porque reivindicaba los raigaños culturales del so pueblu, radical tamién pol compromisu políticu cola so tierra y col mundu enteru. Un rock comprometíu cola llingua y coles lluches sociales del país. Un rock al empar internacionalista, solidariu coles causes d'otres xentes y d'otros pueblos (Álvarez, 2022).

Además, como detalla Díaz Alonso “... la banda introdujo los sonidos del punk-rock y del ska en un asturianismo cultural en el que hasta entonces la estética musical predominante habían sido el folk y el celtismo” (Díaz Alonso, 2023). La banda contaría al mismo tiempo con las influencias de la música celta, aunque enfocado al llamado *rock celta*, influidos por Irlanda e Irlanda del Norte con grupos como Stiff Little Fingers. Mientras que la música asturianista contaba con violines, gaitas o flautas, Dixebra solo añadiría la gaita y utilizaría los instrumentos típicos del rock: batería, bajo y guitarras (Díaz Alonso, 2023).

Uno de los aspectos clave del grupo con respecto al movimiento que busca la oficialidad –y que fue una de las causas por las que este trabajo de investigación ha sido llevado a cabo–, es la adscripción política del grupo a una determinada ideología. En este sentido, mientras las principales asociaciones por la defensa del asturiano (Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana e Iniciativa pol Asturianu) defienden una reivindicación despolitizada, Dixebra se enmarca dentro de una clara ideología de izquierdas. Como recoge F. Álvarez:

Dixebra como grupo nun tiene una ideoloxía única. Ente los cinco que formamos la banda hai anarquistes, comunistes y nacionaliegos. Lo que ta claro ye que somos xente d'izquierdes comprometío col nuesu país. Nós facemos la nuesa propuesta y con ella caún que piense lo que-y pete (Álvarez, 2012: 23).

Esta politización de la banda queda bien clara con solamente una primera ojeada a su nombre “dixebra”, que en castellano significa “separación”. De esta forma, la ideología del grupo resulta clave ya que es una de las principales formas de identificación del grupo. Es decir, nada más que con el primer acercamiento a la banda, se establece un mecanismo de identificación o diferenciación con respecto a su realidad: por un lado ideológicamente y, por otro (no olvidemos que “dixebra” es asturiano), lingüística e identitariamente.

6.2 PRODUCCIÓN REIVINDICATIVA DE DIXEBRA

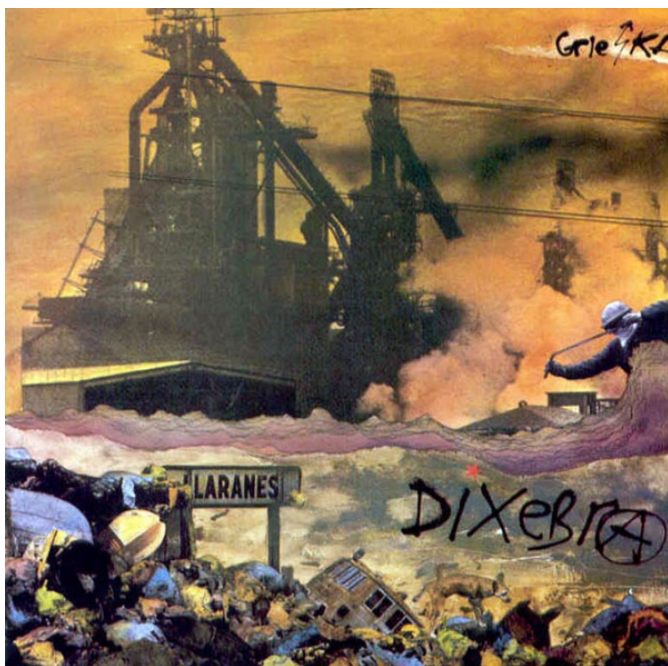
Como bien explica F. Álvarez, Dixebra “siguen, poniendo música al balle frenéticu del mundu, poniendo lletra a les causes populares, poniendo voz a esta Asturias que ye fía primoxénita de milenta lluches históriques y hermana orguyosa de tolos pueblos” (Álvarez, 2022: 57). D. Díaz Alonso comenta en esta línea que Dixebra “populariza el uso del asturiano y fija con sus canciones en el imaginario colectivo episodios de resistencia obrera como los de los trabajadores de Duro Felguera o Naval Gijón” (Díaz Alonso, 2023).

Es importante destacar que, si bien Dixebra tiene una evolución importante en su estilo, “lo que sigue inmutable ye'l so compromisu ideolóxicu y la so fidelidá llingüística [...] unida fundamente al devenir social y políticu asturianu, con unes lletres que son verdaderes cróniques de l'actualidá diaria del nuestro país” (Abella y García, 2012: 52). Es de esta manera que, si bien su estilo comienza “nel asturianismu políticu más radical y un soníu más punk” (Redacción Nortes. 2022), la banda comenzará a acoger diversas y nuevas temáticas en su repertorio.

Para comprobar estas últimas anotaciones, conviene repasar la creación musical que ha tenido la banda. Presentamos entonces los principales trabajos que se encuadran dentro de nuestro periodo de investigación:

6.2.1 Discografía

El primero de los discos de Dixebra es un LP titulado *Grieska* (“pelea”, “jaleo”) que vería la luz en 1990. El disco sentaría las bases de lo que serían los temas más recurrentes de la banda: el obrerismo. En su portada se presentan imágenes de conflictividad obrera que se vivía en Asturias durante los cambios de gobiernos de Felipe González (Díaz Alonso, 2023). Concretamente representa la fábrica de Ensidesa dentro de un panorama lúgubre y en decadencia (Parrondo Lombardía, 2022: 22). Solo con la portada se puede observar al mismo tiempo otra de las grandes características de la banda respecto a la música anterior: la elección de lo urbano frente a lo rural.



Imágen 1: *Grieska*
(1990, Fono Astur) Dixebra

De esta manera, las elecciones de Dixebra supusieron que no solo asistieran a sus conciertos gente del mundo asturianista, sino gente procedente de las luchas sindicales, movimientos libertarios, etc. (Díaz Alonso, 2023).

El segundo de sus discos se titula *¿Asturies o trabayes?* (*¿Asturias o trabajas?*) y se publica en 1993. El título hace un juego de palabras que

pretendía llamar la atención sobre la crítica llevada a cabo en cuanto a la situación económica y laboral vivida en la Asturias de principios de los 90 (Muñiz Torres, 2012). Además, este disco pone de manifiesto otra de las características de Dixebra: una gran carga irónica para llevar a cabo la protesta. Este trabajo también resulta el punto de apertura de la banda a otras temáticas como el antimilitarismo o el ecologismo (Parrondo Lombardía, 2022: 23). Uno de los cambios que resulta más interesante se encuentra en el cambio de discográfica. *Grieska* se publica con Fono Astur, sello formado por Lisardo Lombardía en 1987. Por su parte, *¿Asturies o trabayes?*, así como el resto de trabajos de la banda, se publican con L'Aguañaz. L'Aguañaz es una productora creada por dos integrantes de la banda: Xune Elipe y Fernando Rubio. La razón de ser de la productora se debe a, como explica X. Elipe: “queríamos poder tener siempre baxo'l nuestro control tolo que tuviera que ver col grupu (imaxe, diseños, grabaciones, promoción, conciertos...), conque decidimos probar suerte cola autoxestión” (Elipe, 2023).

El tercer álbum se titula *Apúntate a la llista* (1995) publicado por L'Aguañaz y del que destacan canciones como *Pallabres Vieyes* o *Asturcón*. El disco destaca porque representa un punto importante en la “evolución letrística” de la banda. Esta dejó de contar con las letras del Maniegu y a sumar las de Xandru Fernández, figura clave del grupo (Parrondo Lombardía, 2022: 24). La banda empieza asimismo a incorporar escritos de autores de la literatura asturiana como Nacho Fonseca, Andrés Solar o Manuel Asur.

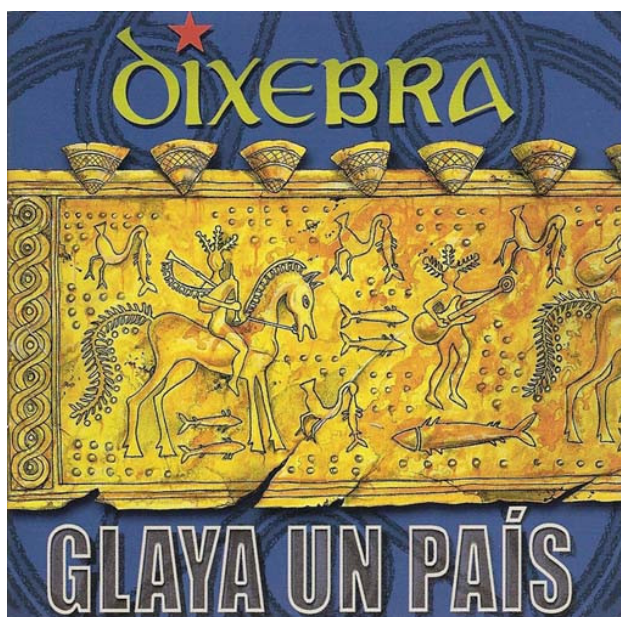
El cuarto trabajo de Dixebra se titula *Dieron en duru* (L'Aguilaz, 1997), nombre escogido por el conflicto de Duru Felguera. De este disco destacan canciones como *Nun Llores* o *Indios* con el que Dixebra ganó el segundo puesto en el concurso internacional de lenguas minorizadas *Liet International* celebrado en Laponia en el 2008. La portada del disco representa a los propios componentes del momento, destacando en el centro un manifestante tocando



Imágen 2: *Dieron en Duru*
(1997, L'Aguañaz) Dixebra

la gaita durante una protesta (Parrondo Lombardía, 2022: 26). En este álbum se pueden empezar a notar las grandes evoluciones estilísticas de Dixebra en la que se empiezan a mezclar varios elementos de diversos géneros como el punk, el rap o el folk.

Glaya un país (L'Aguañaz, 2000) es el quinto álbum de Dixebra. Este muestra un gran cambio en el sonido respecto al disco anterior. Destaca principalmente la introducción de la nueva gaita MIDI de José Ángel Hevia y las numerosas colaboraciones del disco. Destacan en este trabajo canciones como *Mañana Fría* (con mayor número de reproducciones en las plataformas digitales



Imágen 3: *Glaya un País*
(2000, L'Aguañaz) Dixebra

de su repertorio) o *La Danza*, la canción más representativa de la reivindicación lingüística. L. Bécares Rodríguez destaca que Dixebra, en sus reivindicaciones políticas, utiliza el “pasado prerromano como origen de la nación asturiana” (Bécares Rodríguez, 2015: 178). Por ejemplo, Dixebra utiliza la *Diadema de Moñes*, obra céltica del periodo prerromano en la portada de este álbum para reivindicar la relación entre la identidad asturiana y la identidad celta.

Sube la marea (L'Aguañaz, 2002) representa estilísticamente uno de los trabajos más diversos del grupo al incorporar muchos ritmos de ska y reggae que no son encontrados con tanta frecuencia en el resto de trabajos de la banda. Además, en unas de las canciones de este sexto disco encontramos la colaboración de Evaristo en *Dime cómo ye*, cantante del grupo de rock radical vasco *La Polla Records*. El último trabajo de la banda en el periodo que nos ocupa, es *Ensin novedá* (L'Aguañaz, 2005) y sigue las pautas estilísticas del trabajo anterior. En él, podemos seguir escuchando mezclas de estilos entre rock y reggae incluso dentro de una misma canción como ocurre en el tema *La Caballería*.

Hasta el 2007 Dixebra trajo junto a L'Aguañaz otros dos trabajos: *Crónicas d'un pueblu* (2003), un disco-libro recopilatorio con los temas más característicos de la banda; y *N'acción* (2005), disco en directo grabado durante el concierto del XX aniversario en Avilés.

6.2.2 Letras

Como ha sido discutido en el apartado de metodología, en la presente investigación se realiza un análisis de una muestra compuesta por 8 canciones de Dixebra. El objetivo de este es describir varios aspectos del discurso de la banda. Entre ellos, sus temáticas clave, sus mensajes principales y los aspectos más recurrentes con los que se identifica el grupo. Las canciones escogidas han sido:

1. “Rapaza nacionaliega” en *Grieska* (Fono Astur, 1990)
2. “Tolos cartelos” en *Grieska* (Fono Astur, 1990)
3. “Pallabres Vieyes” en *Apúntate a la llista* (L'Aguañaz, 1995)
4. “Nun Llores” en *Dieron en Duru* (L'Aguañaz, 1997)
5. “Indios” en *Dieron en Duru* (L'Aguañaz, 1997)
6. “Mañana Fría” en *Glava un país* (L'Aguañaz, 2000)
7. “La Danza” en *Glava un país* (L'Aguañaz, 2000)
8. “Somos” en *Ensin Novedá* (L'Aguañaz, 2005)

Del mismo modo, las categorías de análisis son:

1. Reivindicación lingüística
2. Historia obrera de Asturias
3. Identidad asturiana

El análisis individual de las canciones puede encontrarse en el anexo de este trabajo. Dado el número limitado de la muestra, se ha considerado escoger las unidades en verso.

6.2.2.1 Reivindicación lingüística

En cuanto a la primera categoría, *reivindicación lingüística*, se puede razonar que no es la temática más prolífica de Dixebra. En este sentido, la mayor contribución que el grupo realiza es la de utilizar el asturiano como lengua vehicular. Como se puede observar en sus letras, la temática gira principalmente en torno a la lucha de clases. No obstante, esto no quiere decir que la lengua no sea referida en sus letras.

Por ejemplo, en “Rapaza nacionaliega”, el estribillo es caracterizado por los siguientes versos que hacen referencia a la lengua: *Quiero una rapaza na na nacionaliega / que sepia pronunciar la l.l vaqueira*²⁰. La alusión que se realiza en este verso sirve principalmente como elemento diferenciador. Se muestra aquí el deseo por establecer una relación con una chica que sepa pronunciar la l.l vaqueira, es decir, que sepa asturiano. Es más, en otras de las estrofas se escucha *la oficialidá glayando esixiremos*. Este verso se complementa con el anterior en cuanto que no solo se busca una chica que hable asturiano, sino que también lo reivindique. El proceso de identificación/diferenciación se basa aquí en varias cualidades: un uso elevado de la lengua asturiana y una conciencia lingüística fuerte.

Otra canción que hace referencia a la lengua asturiana sin ser esta su temática principal es “Somos”. Esta canción nos suscita cierto interés ya que su título alude a una identificación grupal. Dentro de su letra no se realiza ninguna mención explícita a la lengua, sino al principio de la grabación, donde se escuchan las siguientes palabras antes de que empiece la música:

Pa que la xente sea... tomando conseya de la musiquina del'asturianu. Porque pa min les llingües, más que deprendeles d'una gramática, más que deprendeles d'un testu, depréndesles de la música²¹.

Estas palabras son declaradas por lo que parece ser una señora de edad avanzada. En este sentido, se quiere mostrar que estas líneas hacen referencia a una sabiduría popular sobre la lengua. Además, se puede advertir una relación entre la lengua y la música. No se busca entonces un asturiano estándar y formal, se busca un asturiano popular y hablado.

En cuanto a la muestra, existen otras dos canciones que hacen referencia directa a la lengua. La primera de ella es “Tolos Cartelos”. En ella se dedican varios versos y estrofas a la llingua. Aquí hemos recopilado 4 referencias:

(1) *Siguir asina y encuantes a la llingua / nun la oficializa... mejor prohibila*

²⁰ Fenómeno fonético de la lengua asturiana propio de los dialectos occidentales.

²¹ *Somos*, alojada en el canal de YouTube de Dixebra:

https://www.youtube.com/watch?v=_YiKXXKdcf1Y&ab_channel=Dixebra-Topic (última vez consultado en junio de 2023)

(2) *Deprendiemos esti idioma / porque nun tenemos ren que faer / comu taba muerto yá / puxímonos a morrer.*

(3) *Dende les vuseses poltrones / discís que ye artificial / Hai qu'almitir un fechu: / la vuesa diglosia mental*

(4) *Uviéu, Xixón, Llangréu ... / Tolos pueblos col nome popular / tolos pueblos na llingua nacional*

Estas referencias son parte de una clara crítica hacia los estereotipos y prejuicios lingüísticos que discutimos en el capítulo 4 acerca de la naturaleza del asturiano. Esto lo podemos ver en versos como “nun la oficializar... mejor prohibila”, “comu taba muerto yá” o “dicís que ye artificial”. Se puede asimismo advertir que esta crítica va dirigida hacia un conjunto de personas de alto estatus social (“desde les vuseses poltrones”). Ante los prejuicios aquí exhibidos, Dixebra recurre a su característico tono irónico con estrofas como: *Deprendiemos esti idioma / porque nun tenemos ren que faer / comu taba muerto yá / puxímonos a morrer*; o haciendo referencias a la situación diglósica de Asturias con versos como: *Hai qu'almitir un fechu: / la vuesa diglosia mental*.

Finalmente, la referencia número 4 hace una reivindicación lingüística pero también ideológica. En esta línea, *Tolos pueblos col nome popular / tolos pueblos na llingua nacional*, hace una reivindicación desde el nacionalismo lingüístico que se desarrollaba en el marco teórico. No solo podemos considerar que en estos versos hay un carácter atribuible al concepto de *Volkgeist* en su llamamiento al espíritu colectivo mediante la referencia de “tolos pueblos”. Sino que además, y tal cual defendía B. Anderson, este llamamiento se realiza mediante el artefacto cultural de la lengua, creando así una comunidad imaginada en torno al uso de la lengua asturiana.

En “La Danza” las referencias a la lengua dadas en la canción hacen mención del uso que el hablante realiza del asturiano:

(1) *Dicin que yo t'invento / llingua por mi nomada / como s'inventa la rosa / rosa namái na pallabra*

(2) *Dicin que yo t'invento / porque te saco de casa / y faígame faladeru / cuntanto lo que nos pasa*

Aquí se muestra otra vez una crítica a aquellos estigmas peyorativos que se hacen de la lengua asturiana. En este sentido, estos versos muestran una cierta incredulidad hacia aquellas personas que son consideradas “negacionistas” de la lengua. Es decir, que niegan la

existencia de la lengua a pesar de las muchas hablantes que la “sacan de casa” o “la nombran”. Esto es, la utilizan públicamente.

6.2.2.2 Historia del movimiento obrero

Como hemos descrito en las últimas páginas, una de las temáticas más recurrentes de Dixebra es la lucha de clase. Esta se hace desde diferentes perspectivas, las cuales han configurado el análisis de esta categoría. A saber: la historia obrera de Asturias, la llamada a la acción política y el malestar socioeconómico.

En cuanto a la primera subcategoría, *La historia del movimiento obrero en Asturias*, es clave si entendemos el gran carácter identitario que muestra Dixebra a lo largo de toda su trayectoria. A fin de cuentas, la identidad asturiana está en gran medida caracterizada por estos movimientos que tuvieron lugar a lo largo del último siglo. Entre la muestra, la Industria es una de las grandes recordadas al marcar varios de los episodios clave de la Historia de Asturias del siglo XX.

En nuestra muestra, el sector minero es uno de los grandes referenciados. Tanto la canción de “Mañana fría” como la de “Indios” hablan expresamente de estos temas. Como se puede observar en los siguientes versos de “Mañana fría”:

(1) *Hai que ganar el xornal / hai que vivir, y ye lo que 'hai*

(2) *Pero si un día nun vuelve, / si la mina traidora / me lu roba yá pa siempre*

O en estos versos de “Indios”:

(1) *A trabayar a esta tierra / xunto a los mares del Norte*

(2) *Sacábemos el carbón*

(3) *Y fuéremos d'onde fuéremos / extremeños o africanos / al final, obreros asturianos*

(4) *Trancaron yá toles mines / estazonaron les fábricas / dexáranmos na cai*

(5) *Lo mesmo qu'enantes / fuimos compañeros / na griesca somos toos / indios de la nuestra tierra.*

En la primera de las canciones se habla del sacrificio que significa trabajar en este sector, dado que por un lado *Hai que ganar el xornal* pero por otro, la mina resulta un ambiente peligroso para el trabajador, como se muestra en: *Pero si un día nun vuelve, / si la mina traidora / me lu roba yá pa siempre*. Por su lado, la segunda de las canciones comenta la situación que se daba en las minas donde muchos de los trabajadores (conocidos como los “coreanos”) procedían de otros países. Dichos trabajadores eran expuestos a un fuerte racismo en la sociedad asturiana, pero dentro de las fábricas existía una gran solidaridad

obrero. Esta canción nos sirve para argumentar que no solo el antirracismo, sino además la solidaridad de clases están presentes en el discurso de Dixebra.

Otros de los acontecimientos claves sucedidos en la industria asturiana fue el cierre de Ensidesa al que grupo alude en “Rapaza nacionaliega” durante el siguiente verso: *Toes quieren lo mesmu, garrar mio cartera / nun saben que m’echen mañán d’Ensidesa*. Otros de los acontecimientos relatados en las canciones de Dixebra es la huelga de trabajadores de Duro Felguera en el 93, que viene relatado en la canción “Nun Llores”. Como relatan algunos de sus versos:

- (1) *Yera’l añu 93 / daqué acababa d’españar / la Griesca Parecía Ser / David escontra Goliat.*
- (2) *barriecaes en barros / torniellos, piedres y palos / la fábrica ocupada*
- (3) *pero aguanta en firme / la solidaridá*
- (4) *duro-Felguera, resistencia obrera*

En la canción, que se ha convertido en un referente de la resistencia asturiana, se describe el clímax del momento como podemos observar en los versos (1) y (2). Concretamente interesante resulta la metáfora realizada entre los trabajadores de la fábrica y la empresa: *David escontra Goliat*. Esta metáfora es utilizada para dar un aspecto de heroicidad a la lucha obrera del momento.

Otra subcategoría que hemos utilizado para el análisis es la de *acción política*. En ella hemos agrupado los versos que hacen un llamamiento a la participación dentro del movimiento obrero. A fin de cuentas, Dixebra es un grupo que trata con especial cariño la resistencia obrera. “Nun llores” vuelve a ser una de las candidatas estrellas con versos como *Hai que pelear*, o su mítico *nun llores, llucha / nun llores, resiste*. Palabras como “pelear” o “lucha” son de las más utilizadas. En “Indios” vuelven a repetirse: *por eso pa lluchar / fai falta tola fuercia*.



Imagen 4: “Nun Llores Llucha”
en antigua CNT de Xixón
Fuente: elaboración propia

Se ha tenido también en cuenta el *malestar socioeconómico* en esta categoría de análisis debido que es un continuo en las letras de la banda. El contexto en el que nació Dixebra –además de su carácter reivindicativo– llevan a constantes referencias del malestar

de la época. Entre estas hayamos: (1) aquellas que hacen alusión de la mala situación financiera como *Tengo abunda fame ¿nun me ves la cara?* en “Rapaza nacionaliega” o *yera'l fríu y la fame* en “Indios”; (2) aquellas que hacen alusión a la situación laboral como *Mientes esperamos na cola'l paru / col sosidiu a lo menos tenemos pa spray* en “Tolos Cartelos”; (3) las que hacen alusión a un futuro incierto como una de las estrofas de “Somos”: *Somos el futuru per ganar / Somos el pueblu por entamar / Somos la pallabra escacida / Somos el sueñu, por conquistar*; (4) o aquellas alusiones que muestran directamente la impotencia de la época como los versos *Cuanta rabia, quantu dolor / cuánta resignación* o *Y nun quiero llorar, / que ya toi farta, que ya se que les llarimes, nun ganen batalla* de “Mañana fría”.

6.2.2.3 Identidad asturiana

Finalmente, se realiza un análisis de la categoría de identidad asturiana en la que han tenido cabida todos aquellos elementos que puedan ser relacionados con el territorio asturiano. Partimos de la base de que las mayores alusiones a la identidad asturiana dentro de la producción de Dixebra son dos: el uso de la lengua asturiana y de la gaita. Con ello, se hallan otras referencias en sus letras. Sin ir más lejos, en “Rapaza nacionaliega” hay un momento de la letra que dice *¡Gaita!*.

Otros aspectos que hemos querido destacar son aquellos versos que hacen referencia a las características climatológicas y geográficas de Asturias. Esto ocurre por ejemplo en versos como *de los cordales d'Asturies* en “Indios”, *de la Santina na cueva y de castros baxo'l sol* en “Pallabres vieyes”, *a esta tierra tan fría* de “Somos” o versos de “La Danza” como *cuando baxó de la braña, que toverdor d'Asturies* o *Qu'estos montes / qu'estos valles*. “Mañana fría” también hace varias referencias como *Mañana fría, soledá / la casa vacia o otru día mas que-y gano / a la montaña*. Como veíamos en el capítulo anterior, estas características son típicas de la música celta puesto que describen un conjunto de países unidos por el clima.

También existen referencias a la cultura de Asturias como en “La Danza”, donde se realiza una alusión en un verso a una comunidad cultural *de los vaqueiros d'alzada*. También podemos ver una alusión en “Pallabres vieyes” que dice *Vamos a dexar de vivir de gaita, sidra y tambor*, o en “Somos” con versos como *Somos la vergoña y la bandera* o *Somos xarana y señardá*. Se contempla aquí que, además de los aspectos climatológicos y geográficos, la identidad se muestra en símbolos de gran identificación como la bandera o la sidra, aspectos referentes a la cultura musical e incluso aquellos que hacen referencia al carácter melancólico – también recurrentes en las temáticas celtas – como “señardá”, “fría”,

“soledá” o “vacía”.

En resumen, el discurso de Dixebra está marcado claramente por varios aspectos culturales e identitarios. La lengua y la gaita juegan un gran papel en su producción. Mientras que la lengua es su medio de comunicación, la gaita es uno de sus medios más destacables de expresión. Ambos aspectos sirven como elemento cultural de identificación colectiva. Además, a este proceso de identificación se suman todas las alusiones a la Historia obrera de Asturias que resulta primordial para comprender la razón de ser del grupo.

Debemos aquí destacar también que, un último aspecto muy importante en su discurso es el lenguaje. Además de que su lenguaje destaca por un gran uso de los imperativos (como “piensa”, “llucha”, o “resiste”) que llaman a la participación, el lenguaje es al mismo tiempo muy significativo en cuanto que es simple. En sus letras no se abusa de metáforas complejas ni de palabras desconocidas, sino que se utilizan palabras cotidianas. Esto último sumado a todos los elementos culturales previamente descritos, hace que nazca un vínculo emocional fuerte y una recepción mayor de su mensaje hacia sus oyentes.

6.4 ACCIÓN REIVINDICATIVA DE DIXEBRA

Como explica I. Álvarez Sancho, la música en Asturias es vista como un vehículo de doble funcionalidad. Por un lado es utilizada para preservar la tradición en lengua asturiana, mientras que por el otro es utilizada como medio de cambio y activismo (Álvarez Sancho, 2022: 57). De este modo, y como comenta el propio Elipe, la música asturiana que encontramos hoy es consecuencia de la “resistencia, autoorganización y iniciativa social. [...] Tuvo que ser la propia *comunidá* musical del país, autoxestionándose, la que posibilitó tolo que tenemos güei” (Elipe, 2021b: 77).

En este sentido, grupos como Dixebra y los Berrones enmarcaron una etapa que X. Ariza describe como “la resistencia del rock n’asturianu”, y que estuvo marcada “pola inestabilidá, pol dir y venir de grupos, pel camín abegosu a percorrer” (Ariza, 2015: 20). Con ello, este último autor destaca que dicha resistencia consiguió que la escena del *rock fechu n’Asturies* cuente en la actualidad con grupos como Misiva, Skontra, La Tarrancha o Bacotexo, como continuadores de una resistencia que se ha ampliado en su trayectoria (Ariza, 2015: 20-21).

Hay que tener en cuenta que las creaciones musicales en lengua minorizada “desafían las normas de la industria, las cuales señalan que sólo cantando en lenguas «hegemónicas» es posible su difusión en la radio a escala global” (García Vargas, 2016: 84). Es decir, el mero hecho de cantar en asturiano en un territorio donde el castellano es la lengua hegemónica es

una auténtica resistencia, y quizás uno de los desafíos más grandes de la banda. A. Abella e I. García lo consideran incluso una “heroicidad” debido al contexto socio-económico en el que Asturias se encontraba durante las dos primeras décadas de existencia de su Dixebra (Abella y García, 2012: 52).

Dixebra funciona y construye en este sentido siempre de manera reivindicativa. Por ejemplo, tan solo cuatro meses después de su creación, Dixebra daría su primer concierto gratuito en Gijón, en la Panerona del Pueblu d’Asturies. Concierto en apoyo al 1º de Mayo (Álvarez, 2022: 57). Este fue el primero de muchos conciertos que Dixebra llevó a cabo y con los que dió a conocer una nueva forma de entender el cambio social en Asturias más allá del asturianismo político. Como relata D. Barreiro: “... blincar nun concierto de Dixebra convirtióse nel primer pasu pa que muchos asturianos y asturianos afondaren nel so fechu diferencial, dalgo que permitió dir enanchando la base social y l’espaciu común de los que pensamos qu’otra Asturias ye posible” (Barreiro, 2013: 52).

Dixebra se muestra aquí como uno de los principales agentes que han llevado al cambio sociocultural en Asturias, siendo su música una de las grandes estrellas en el proceso. Como explica Braña González: “El uso del bable como vehículo de expresión y las referencias sonoras del folclore asturiano fueron, junto a la agresividad sonora del rock, un símbolo de reivindicación de lo autóctono” (Braña González, 2019: 138). Es importante entender que Dixebra se configura como una recolectora de gran parte de los factores culturales propios de Asturias. Es de este modo que su trabajo puede ser encajado al mismo tiempo dentro de una resistencia lingüística (Elipe, 1996: 12).

Si entendemos como hace R. Vega que las canciones son el reflejo de unos sentimientos y puntos de vista compartidos de una situación determinada, y en este caso de lucha social, los “artistas tienen la capacidad de movilizar la Historia y la memoria de la clase trabajadora industrial, impulsando y reformulando el pensamiento colectivo” (Vega, 2020: 217). Teniendo en cuenta que la lucha obrera se ha convertido en unos de los acontecimientos claves de la historia de Asturias (Vega, 2020: 219), Dixebra ha conseguido contribuir a la configuración de una relación de identidad entre el territorio y sus habitantes palpable a través de la música – y concretamente del rock astur – del Principado. Sobre todo, en consecuencia a que “las luchas de los trabajadores actúan como una fuente de identidad y los cantantes son capaces de verse a sí mismos como abogados o custodios de ese legado” (Vega, 2020: 219).

Otro punto importante radica en que, una vez se dio la evolución del nacionalismo asturiano, Xune Elipe quedaría desencantado con esta, por lo que empezaría a centrar sus

esfuerzos en otros proyectos culturales como la discografía L'Aguañaz o Radio Sele. De este modo, muchos de sus compañeros apostarían al mismo tiempo por concentrarse en un trabajo más cultural, apostando así por la normalización lingüística, que por las “aventuras políticas” (Díaz Alonso, 2023). Es así como:

Mientras se suceden las siglas políticas, Dixebra comienza a girar fuera de Asturias, telonea en Xixón a Manu Chao, toca en fiestas de pueblo, nueches celtas, fogueras de San Xuan y festivales reivindicativos por todo tipo de causas. La banda amplía su público e incluso logra romper vetos como el de las fiestas de San Mateo, en Oviedo/Uviéu. Al tiempo su cantante pone en marcha otros proyectos culturales paralelos (Díaz Alonso, 2023).

Del mismo modo, encontramos que el compromiso socio político y cultural de Dixebra les llevará a dar conciertos de manera desinteresadas por varios motivos, desde la insumisión, el paro, movimientos obreros hasta movilizaciones contra la guerra n'Irak, y por supuesto por el sector de la oficialidad (Redacción Nortes, 2022).

Como se habrá podido intuir a lo largo de estas páginas, dentro de la formación avilesina destaca sin duda alguna la de uno de los creadores de la banda, además del único integrante que ha formado parte de esta durante toda su trayectoria, Xune Elipe. Su labor va sin duda más allá del grupo, siendo productor discográfico de L'Aguañaz, más tarde convertida en Goxe Producciones; participando en programas de radio (Rockmería, Al Son), en producciones televisivas (El Club Musical, Nel cantu memoria), dirigiendo el documental de *D'ayeri a güei* y escribiendo libros sobre la música en asturiano, como algunos de los utilizados en este trabajo, además de fundar el *Anuariu de la Música Asturiana* y el *Archivo Contemporáneo de Música Asturiana* (música asturiana, 2021: 74).

L'Aguañaz es uno de los mayores contribuidores al Rock Astur al plantear un proyecto exclusivamente dirigido a aquellos autores y bandas que cantaran rock en asturiano. Dentro del panorama musical asturiano, también supuso un gran avance la creación del *Anuariu de la Música Asturiana*, utilizado en este trabajo. Actualmente, L'Aguañaz está insertado en *Goxe Producciones*, un proyecto más amplio (Elipe, 2023).

Xune Elipe también destaca como figura clave por su actividad dentro de los diferentes sectores que reivindicaban la oficialidad. El cantante pasó por Conceyu Bable, Arfueyu, L'Esperteyu y la Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana. Con esta última asociación se crearon los Conciertos por la Oficialidad, una de las acciones más llamativas que contó con una gran participación Dixebra (Díaz Alonso, 2023). Como relata D. Barreiro, “La Danza” es de hecho el himno del movimiento de la reivindicación lingüística (Barreiro, 2021).

El Conciertu pola Oficialidá es un evento musical celebrado anualmente desde 1989 en diferentes localidades de Asturias. Organizado tanto por la Xunta por la Defensa de la Llingua Asturiana como la Xunta Moza. Una de sus principales características es la reivindicación del asturiano como lengua oficial y su uso como lengua vehicular durante el concierto (Braña González, 2019: 142). Es necesario comprender que los Conciertos son un espacio social en el que se ha ido construyendo una identidad asturiana basada en la “celebración y la reivindicación de la oficialidad a través de la música” como elemento simbólico (Braña González, 2019: 143).

Para finalizar este capítulo, podemos concluir que el principal proceso de resistencia representado por Dixebra es el uso del asturiano como lengua vehicular. En este sentido, están consiguiendo dos cosas: La primera es que están efectuando una oposición a un orden hegemónico caracterizado por el castellano como lengua de prestigio. La segunda es que, dentro del marco de la resistencia artística y cultural, están construyendo de manera autogestionada unas alternativas culturales en lengua asturiana. Todo ello, desde una óptica más amplia que encuadran otras luchas tanto propias (memoria colectiva del movimiento obrero), como ajenas (racismo, solidaridad obrera, etc.).

7. DISCUSIONES

Como tal cual se atendía en el capítulo 4, en la Constitución Española de 1978 se establece un jerarquía por la cual las diferentes variedades lingüísticas españolas quedan valoradas según su estatus jurídico. Dentro de dicha jerarquía, el asturiano no solo queda relegado por la lengua oficial –el castellano– sino que además no tiene la misma suerte que otras lenguas cooficiales. Como se comentó previamente, la voluntad política respecto de la llingua no fue alta a la hora de realizar los Estatutos de Autonomía del Principado, por lo que la lengua asturiana se vió en una escala inferior en la valoración social de la Constitución.

En este contexto, la situación sociolingüística en Asturias se ha visto configurada por una situación de diglosia. Esta puede ser comprendida como una relación de poder asimétrica en la que el castellano se superpone como lengua A sobre el asturiano como lengua B. En este caso, al no estar reconocidos los derechos lingüísticos de las hablantes del asturiano, Dixebra, y sus ejercicios de resistencia, se han constituido como un fuerte agente del movimiento por la oficialidad de la lengua.

En cuanto a la política lingüística del Estado como la del Principado de Asturias, podemos decir que estas no solo resultan ambiguas sino excluyentes. Las políticas lingüísticas que hemos comentado en este trabajo, buscan de este modo la creación de una comunidad nacional que, podemos ver, no incluye todas las identidades del Principado. Como comentaba Thiong'o, esta política lingüística supone un impedimento a la creación de una cultura asturiana y así a la autodefinición de la comunidad.

Esta situación en la que la lengua oficial es solamente el castellano, ha configurado que en los mercados lingüísticos las hablantes de castellano estén mucho más valoradas que aquellas hablantes de asturiano, cuyo capital simbólico es menor. En esta línea y como diría P. Bourdieu (2021), el mercado lingüístico está en este contexto configurado por el castellano, al ser aquella ligada a los usos y génesis del Estado. Y esta política lingüística acaba representando precisamente una planificación social en la que el Estado produce y reproduce unas desigualdades que, en este caso, afectan a las hablantes de asturiano.

Siguiendo con la teoría presentada por P. Bourdieu (2001), las agentes que cuentan con la nominación, es decir, con el reconocimiento, son las hablantes de castellano. En la actualidad, esta es la visión legítima del Estado, donde la autoridad percibida es la impuesta por el castellano como lengua oficial. Y esto ha determinado unas relaciones de poder donde el asturiano está a la zaga, ya que el respaldo de las autoridades se encuentra posicionado junto al castellano. En esta situación, y como expresa Rodríguez Iglesias (2016), se crea al mismo tiempo una construcción por parte del grupo dominante (las hablantes del castellano)

que desvalorizan los capitales simbólicos del grupo dominado (las hablantes de asturiano) para sobrevalorar de esta manera los suyos propios.

7.1 LENGUA, MÚSICA E IDENTIDAD ASTURIANA

Como se mostraba en el marco teórico, la lengua funciona no sólo como un código de comunicación sino que además se presenta como un *acto social*. En este sentido, las relaciones dadas entre las diferentes hablantes de Asturias se verán enormemente caracterizadas por la variedad o lengua que utilicen. Esto se traslada al mismo tiempo a nuestro objeto de estudio, Dixebra, y, especialmente, sus oyentes, las cuales llegan a establecer un vínculo con la formación avilesina.

La identidad de Dixebra está construida en torno a varios aspectos claves para nuestra investigación como la lengua asturiana. Pero, del mismo modo, son claves aspectos como el pasado del movimiento obrero o aquellas características típicas del celtismo: clima, costumbres, etc. Todos estos aspectos se tornan como unos marcadores de diferenciación o identificación que tienen un gran peso en el imaginario colectivo tanto de los propios músicos como de sus oyentes.

Esta identidad construida a base de los marcadores identitarios expuestos, han desembocado entonces en la diferenciación entre un “nosotras” y un “ellas”. En esta línea, esta separación configurada alrededor de sistemas culturales ha constituido una “comunidad imaginada” siguiendo la tendencia descrita por B. Anderson. También podemos traer a colación el concepto de *Volksgeist* o “espíritu de las naciones” y su significación dentro de un espíritu colectivo. Como se puede observar en las propias palabras de X. Elipe al describir la entrada de la música celta en Asturias: (los estudiosos) “echen mano de los celtas pa explicar y comprender l’*alma* del pueblu asturianu” (Elipe, 2021: 159). Elipe utiliza aquí las palabras “alma” y “pueblu” para referenciar a la comunidad asturiana como una comunidad propia y ajena a la española. A raíz de los análisis realizados, podemos argumentar que los marcadores establecidos en Dixebra han constituido como diferenciadores sociales de una “asturianidad”.

En esta línea, y atendiendo a la definición de Camacho Díaz (2009), Dixebra se establece dentro de una cultura musical²² asturiana. Esta cultura musical asturiana está fuertemente influenciada por las etapas musicales que se estudiaron en el capítulo 5,

²² Aprovechamos para recordar aquí su definición: “... el conjunto de hechos musicales en contextos y procesos socialmente estructurados, transmitidos históricamente y apropiados por grupos de individuos construyendo un dispositivo de identidad [...] Las diferentes culturas musicales son expresión de la sensibilidad, riqueza y creatividad de la condición humana” (Camacho Díaz, 2009: 26).

especialmente el folklore y la música celta. En cuanto a ello, cabe decir que esta cultura musical asturiana está influida por la reelaboración de la tradición que tuvo lugar después de la época franquista, y marcada así por temas como la reivindicación lingüística o la memoria histórica. Esto se puede observar en el movimiento del Nueu Cancíu Astur, en el cual son claves tanto la reivindicación socio-política como los cantares tradicionales asturianos. Otro ejemplo son los conocidos grupos de investigación, que representan aquella “reapropiación del folclor” y que nace como reacción a la situación a la que la música asturiana estuvo expuesta durante el franquismo. En este sentido, los grupos de investigación representan una búsqueda por la obtención de un capital cultural perdido durante la dictadura.

La música celta ha influido de igual modo en esa cultura musical asturiana de la cual beberá Dixebra poco después. Cultura y estética tradicional relativa a aspectos como la lengua, campo, clima y la identidad en torno a las zonas geográficas que son parte del Arco Atlántico. Como detalla I. Llope (2020), la música celta es parte del movimiento intercéltico, el cual comienza un proceso de reconocimiento mutuo entre los diferentes actores socioculturales del Arco Atlántico. Y como describe A. Pozo Nuevo (2005), dicho proceso acaba desembocando en la construcción de un capital cultural en torno a estos territorios que sirve como un marcador identitario pero también delimitador.

De este modo, podemos argumentar que el celtismo no solo le ha dado unas características propias a la cultura musical asturiana, sino que además el celtismo se ha configurado como uno de los mayores marcadores de identificación en esta cultura musical. Es así, como se ha obtenido la posibilidad de que Asturias se diferencia de la cultura a la que estaba adscrita para identificarse con otra mediante el interceltismo.

7.2 IDEOLOGÍA Y DISCURSO DE DIXEBRA

La ideología y el discurso palpables en Dixebra se oponen nítidamente a la ideología lingüística del español como lengua común, aquella que legitimaba el uso del español estándar como modo de comunicación y que es considerada por muchas lingüistas como una ideología “destruktiva”. Es así que Dixebra se sitúa dentro de la ideología que sustenta el plurilingüismo en España. Aunque, cabe concretar que la ideología de la banda estaría dentro del enfoque *identitario* (y no del enfoque *conciliador*) que describiera L. Escoriza Morera (2019). En este sentido, y como se ha comprobado repetidas veces a lo largo de esta investigación, el discurso de Dixebra está marcado por varios factores culturales como un símbolo inequívoco de una identidad asturiana. Desde Dixebra, la lengua es además

entendida como una *lengua propia*, siendo esta un marcador identitario indispensable para la cultura asturiana.

La ideología de Dixebra responde al mismo tiempo a la separación social e ideológicas que fueron configuradas a través de unos procesos de diferenciación respecto a la lengua. En esta línea, y tal cual se comentaba en el apartado 4.2.4 sobre las ideologías lingüísticas en Asturias, Dixebra se sitúa en el sector a favor de la oficialidad que se caracterizaba por utilizar palabras como “asturiano” o “oficialidad” frente a “bable” o “cooficialidad” en sus prácticas discursivas.

Podemos encontrar que en su discurso la cultura asturiana es constantemente referenciada a través de varios medios. El más llamativo de ellos sea quizá las propias letras de la banda, que representa sin duda alguna el canal en el que es más fácil representar la crítica realizada.

Otro canal auditivo muy usado y representativo del caso en cuestión es el de la parte sonora. A través de los instrumentos se representan de esta manera matices muy importantes para la formación. Destacamos por un lado la instrumentación eléctrica, más típica de estilos como el rock (bajo, batería y guitarra,) que supone por un lado un sonido robusto y urbano. Y por otro, la instrumentación tradicional, donde destaca principalmente el uso de la gaita. Este último, y al igual que el uso de la lengua, son una de las principales señas de identidad de la banda. Asimismo, el uso que Dixebra hace tanto de esta instrumentación eléctrica como de aquella más tradicional juegan en sintonía para adaptarse a la cultura asturiana.

En este sentido, se puede sostener que por un lado se representan los sonidos tradicionales y folclóricos en referencia a la identidad asturiana. Pero además, los sonidos eléctricos hacen referencia a la historia más próxima de la historia asturiana: la lucha obrera. De este modo, Dixebra consigue entamar un discurso sobre el pasado que evocan diferentes episodios de la historia asturiana. Por un lado, este discurso está caracterizado por un pasado milenario y de gran antigüedad, lo que contribuye a la legitimación de esa “asturianidad”. Por otro, se recuerda la lucha obrera como pasado más reciente y que se caracterizó por la solidaridad y la fuerza del movimiento obrero.

Por último, un tercer canal de comunicación que utiliza la banda es el visual. A través de, principalmente, las carátulas de sus álbumes se pueden observar los elementos descritos. Por ejemplo, la portada de *Grieska* (Fono Astur, 1990) muestra un episodio de la historia obrera más reciente. Y en la portada de *Glaya un País* (L’Aguañaz, 2000) se muestra la *Diadema de Moñes* con el objetivo de hacer referencia a ese pasado milenario y a la identidad celta.

En cuanto a su discurso es necesario volver a destacar la gran carga irónica con la que la banda lleva a cabo su crítica sociopolítica. Esta, no es más que un gran recurso estratégico que la formación utiliza para llegar más fácilmente a sus oyentes. Tanto el lenguaje sencillo que antes destacábamos como la ironía son, al fin y al cabo, recursos utilizados para conectar más fácilmente con la sociedad asturiana. De esta manera, Dixebra es capaz de alcanzar un público mayor al que hacer llegar sus críticas y reivindicaciones.

7.3 PROCESOS DE RESISTENCIA LINGÜÍSTICA EN DIXEBRA

Ante las desigualdades e injusticias ahora descritas, cabe decir que en el Principado se ha generado todo un movimiento por la oficialidad que de forma activa ha originado distintos procesos de resistencia por los derechos lingüísticos de sus hablantes. Dentro de estos procesos podemos encontrar una gran cantidad de maniobras llevadas a cabo desde varias perspectivas que pueden ser encuadradas en los diferentes tipos de resistencias existentes. Con ello, y dado nuestro objeto de estudio, en este trabajo de investigación se discutirá principalmente los procesos de resistencia artística y cultural desencadenados por Dixebra.

Dentro de la trayectoria reivindicativa de Dixebra, hemos de comenzar resaltando el hecho que enmarca a la banda dentro de nuestro trabajo: su lengua de uso vehicular, el asturiano. Siendo incluso más específicas, la resistencia de Dixebra radica en el uso del asturiano para la creación de contenido cultural. Según M. Beer (2021) y N. Bloch (2011), esto se traduciría en la creación y reconocimiento de una alternativa cultural. En este sentido, la creación cultural de Dixebra se conformaría como acciones creativas propias de la resistencia artística y cultural. Esta creación tiene el objetivo de construir un capital cultural dentro de un mercado donde el asturiano no cuenta con dicho recurso.

Por su parte, es también muy significativa la situación de autogestión en la que se ha configurado la música asturiana. En este caso, la iniciativa social que ha llevado a cabo la creación del contenido cultural de Dixebra (caso perfectamente extrapolable al resto de la comunidad musical asturiana) se ha realizado por parte del propio grupo. Esto, debido al poco interés que la industria musical ha obtenido por parte de las instituciones. Es por ello que creaciones como L'Aguañaz, o más tarde Goxe Producciones, han resultado indispensables para el carácter propio de Dixebra.

Señalamos también la producción de conocimiento generada principalmente por Xune Elipe, quien ha representado ser una figura clave dentro del desarrollo de la historia de la música asturiana. Es así cómo, a pesar de que esta tampoco recibiera ese interés necesario por parte de la Academia, la autogestión ha vuelto a conformarse como uno de los recursos claves

para su continuación. Uno de los ejemplos más llamativos es sin duda el *Anuario de la música asturiana* o el *Archivo de la Música Contemporánea Asturiana*.

La creación cultural de Dixebra se ve asimismo caracterizada por el artefacto de la música. Por un lado, y tal cual describe I. Vargas García (2016), la música sirve para conseguir un sentimiento de pertenencia social e histórica, desarrollando así una cohesión social mediante un proceso de autoidentificación positiva. A este respecto, H. Johnston (2022) señala la utilidad de la música no solo para la creación de una identidad colectiva, sino además para el “despliegue” del movimiento. Esto sucede dado que la música se convierte en un canal de estimulación de la solidaridad que brinda al mismo tiempo un contenido emocional a la resistencia.

Dixebra demuestra en su propio contexto una capacidad de adecuación a las posibilidades que la música puede ofrecer como artefacto de resistencia, al promover en sus letras tanto la reivindicación lingüística como aspectos relacionados con la identidad asturiana y la lucha obrera. Dadas las estrategias por las que Dixebra ha optado en su creación musical, la banda se ha caracterizado por el lanzamiento de una crítica constante y que además, hace un claro llamamiento a la acción y actividad política. Dixebra utiliza entonces su música no solo para la preservación de una tradición asturiana, sino además como un medio de activismo y cambio social.

Siguiendo la línea de la resistencia artística y cultural, Dixebra se enmarca claramente en esta por las cuestiones descritas. La resistencia ejercida por Dixebra ha estado estrechamente determinada por la creación de un contenido musical, lingüístico y escrito en lengua minorizada. De esta manera, lo que ha realizado Dixebra ha sido la creación de unas alternativas en lengua asturiana antes inexistentes, y que han contribuido no solo a la consolidación de aquella identidad colectiva asturiana, sino a la construcción de un capital simbólico para las hablantes de la lengua asturiana. Estas mismas alternativas, han estado en todo momento en consonancia a unos valores y creencias de cooperación, solidaridad y reconocimiento que han puesto de relieve otros aspectos como la lucha obrera.

Además, de acuerdo también a las ideas comentadas por I. García Vargas (2016), otra particularidad que también interfiere en los procesos de resistencia de Dixebra, es haber comenzado una trayectoria en una industria donde la norma es utilizar las lenguas hegemónicas. En la línea que muestra X. Ariza (2015), la banda avilesina se constituye de esta manera como pionera de “la resistencia del rock n’asturianu” dentro de una industria musical inestable y cuyos modelos han sido desafiados por un grupo con más de 30 años dedicado a la crítica social en una lengua minorizada.

8. CONCLUSIONES

Durante el presente trabajo final de máster se ha procurado describir la producción y acción reivindicativa de Dixebra en sus primeras dos décadas de vida, así como el contexto sociocultural en el que nace. Como observación preliminar, se considera que los objetivos propuestos de esta investigación han sido alcanzados.

El objetivo específico (1), delinear las posibles fases de la música en asturiano para comprender el contexto en el que nace Dixebra, ha sido desarrollado a lo largo del capítulo 5 *Historia de la música en asturiano..* En este se han contemplado periodos como el Franquismo, donde la música estuvo al servicio del régimen; la Transición y el movimiento centrado en la reelaboración del folclor asturiano; y la entrada de la música celta en Asturias, que sirvió para comprender su importancia en la identidad asturiana.

El objetivo específico (2), describir los usos lingüísticos en las letras de Dixebra, así como el objetivo específico (3), materializar la ideología lingüística y el discurso de Dixebra, se consideran haber sido desarrollados a lo largo del capítulo 6 *Dixebra y el “rock n’asturianu”*. En cuanto al objetivo (2), cabe decir que el uso que hace Dixebra de la lengua funciona tanto a modo de resistencia como a modo de crítica. Resistencia porque su uso se opone a la lengua hegemónica de un mercado lingüístico, donde las lenguas minorizadas como el asturiano están fuertemente desvalorizadas por el capital cultural del castellano. Por su parte, la crítica se enfoca principalmente en el plano socioeconómico característico de la Asturias de finales del siglo XX, y es llevado a cabo principalmente a través de un lenguaje sencillo y lleno de una gran carga irónica. En lo que respecta al objetivo específico (3) hemos comprobado que la ideología lingüística de Dixebra se corresponde al modelo de la España plurilingüe, que vela por el igual reconocimiento de todas las variedades del Estado. Concretamente, su ideología lingüística tiene como enfoque el identitario. Esto último se puede comprobar tras la revisión de todas las referencias, tanto a una identidad asturiana como fuente de un “espíritu del pueblu asturianu”. De este modo, el discurso de Dixebra se corresponde a la ideología antes descrita. Esta se caracteriza por una crítica continua a los diferentes sistemas hegemónicos – y no solo el lingüístico – así como por un continuo llamamiento a la acción política de sus oyentes. Además, cabe resaltar que este discurso está lleno de alusiones sobre esa identidad del pueblo asturiano que sin lugar a dudas es una de las principales características del grupo.

En cuanto al objetivo específico (4), generar un conocimiento científico sobre la relación entre la música y la lengua asturiana, se considera conseguido con este trabajo. Consideramos en relación a este último objetivo específico que, efectivamente, hemos

contribuido a la generación de un conocimiento científico nuevo sobre la relación entre música y lengua dentro del campo asturiano. No obstante, cabe añadir asimismo que hemos contribuido a que, al menos cierta parte del conocimiento previo ya existente sobre la materia, haya sido trasladado al mismo tiempo al ámbito científico. Pensamos que esto último es importante, debido a que se estima como un reconocimiento de la resistencia y lucha de la música en asturiano, escasamente reconocida en la esfera institucional hasta la fecha.

En cuanto al objetivo principal, describir e interpretar “el papel que Dixebra juega dentro del movimiento que busca la oficialidad lingüística del asturiano en el Principado entre los años 1987 y 2007”, creemos haber conseguido unos resultados interesantes. En este sentido, se pueden destacar tres aspectos que describen el papel que Dixebra lleva a cabo dentro del movimiento por la oficialidad.

- (1) El primero, y en relación a uno de los objetivos anteriores, es la creación de alternativas culturales y autogestionadas en lengua asturiana. Todo ello como parte de un proceso de resistencia artística y cultural.
- (2) El segundo es el de exhibir un discurso que va más allá de aquel expuesto por el movimiento principal. En esta línea, Dixebra entrama un discurso propio que resulta ser más amplio y radical. Esto se puede explicar a partir de que Dixebra no se dedica exclusivamente a la reivindicación lingüística, sino que en su discurso también tienen cabida aspectos políticos e históricos relacionados con los movimientos obreros.
- (3) El tercero, y en líneas de H. Johnston (2022), Dixebra facilita la cohesión social e identitaria brindando a la resistencia un componente emotivo gracias a su medio de actuación: la música.

En definitiva, se considera que los objetivos de esta investigación han sido alcanzados. Además, podemos asimismo inferir en otros aspectos metodológicos. Por nuestra parte, creemos que en este caso uno de los puntos más interesantes de esta investigación es el nexo producido a partir de la Glotopolítica y de la Resistencia Civil. En cuanto a esto cabe decir que la Glotopolítica no solamente es una disciplina que ayuda al estudio de las políticas e ideologías lingüísticas, sino que además puede ser perfectamente utilizada para el estudio de las prácticas lingüísticas como prácticas sociales. Es así cómo unida al estudio de los procesos de resistencia, consideramos que ambas disciplinas dan pie a unas futuras líneas de investigación interdisciplinarias muy interesantes. Y que, por nuestra parte, pensamos seguir abarcando en una futura tesis doctoral.

Concluyendo, debemos recalcar que el éxito de Dixebra ha sido su manifestación continua de la identidad asturiana. Y es que tanto la ideología, como el discurso, como las

prácticas de resistencia de la banda están fuertemente marcadas por una continua alusión a las diferentes particularidades de la identidad asturiana. Es más, la formación hace un continuo uso de dichas particularidades como marcadores identitarios y diferenciadores. De esta manera, Dixebra ha conseguido convertirse en un agente capaz de movilizar a muchas personas asturianas en su lucha por la oficialidad. Es así que su importancia reside en la contribución a la conformación de una relación entre la identidad y la lengua que, a través de su música, ha conseguido sacar al asturiano de casa.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ABU-LUGHOD, Lila. «The romance of resistance. Tracing formations of power through Bedouin Women». *American Ethnologist*, 17, 1(1990): 41-55.
- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA. *Informe sobre la llingua asturiana*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana, 2018.
- ALONSO, Lara. «Ideologías raciolingüísticas». En *Claves para entender el multilingüismo contemporáneo*, editado por Luisa Martín Rojo y Joan Pujolar, 199-227. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza y Editorial UOC, 2020.
- ÁLVAREZ, Francisco. *Un país llamáu Dixebra. La historia y les lletres de la banda decana del rock n'asturianu (1987-2012)*. Xixón: Ediciones Seronda, 2012
- ÁLVAREZ, Francisco. «L'Asturies del 36... Aniversario de Dixebra». *Anuario de la música asturiana*, 2022, 54-57. https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2022/ (última vez consultado en junio de 2023).
- ÁLVAREZ, Francisco. «La singularidá y la pluralidá de Dixebra». *Nortes, secc. Cultures*, 2022. <https://www.nortes.me/2022/12/30/la-singularida-y-la-pluralida-de-dixebra/> (última vez consultado en junio de 2023).
- ÁLVAREZ SANCHO, Isabel. «New Tradition and Activism in Minoritized-Language Communities: The Time of post-2008 Asturian Music». *Lletres Asturianes*, 127(2022): 55-82.
- AMORÓS NEGRE, Carla. «Diferentes perspectivas en torno a la planificación lingüística». *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, (2008): 17-29.
- AMORÓS NEGRE, Carla. *Las lenguas en la sociedad*. Madrid: Síntesis, 2014.
- ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexión sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2021.
- ARIZA, Xicu. «La resistencia del rock n'asturianu». *Anuariu de la música asturiana*, 2015, 20-23. https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2015/ (última vez consultado en junio de 2023).
- AYESTARÁN, Lauro. «A propósito del nacionalismo musical». *Clave, Centro Nacional de Documentación Musical* 25(1957): 5-7.
- BAILEY, Benjamin. «Language and negotiation of ethnic/racial identity among Dominican Americans» *Language in Society*, 29(2000): 555-582.
- BARCIA LAGO, Modesto. *Soberanía nacional y lengua: Constitución española y cooficialidad lingüística*. Madrid: Dykinson, 2021.

- BARREIRO, Damián. «La Banda Sonora Pola Oficialidá». *Musicasturiana.com, Reportaxes*, 2021. <https://musicasturiana.com/la-banda-sonora-pola-oficialida/> (última vez consultado en junio de 2023).
- BARREIRO, Damián. «Morrió'l celtismu, ¡puxa'l celtismu!». *Anuariu de la música asturiana*, 2019, 16-20. https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2019/ (última vez consultado en junio de 2023).
- BARREIRO, Damián. «Dixebra. Tiempos modernos, viejos tiempos». *Anuariu de la música asturiana*, 2013, 48-61. https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2013/ (última vez consultado en junio de 2023).
- BÉCARES RODRÍGUEZ, Laura. «Arqueología y sociedad asturiana: ¿son accesibles nuestros modelos de divulgación?». *Revista Arkeogazte*, (2015): 175-184.
- BEER, Michael. *Civil Resistance Tactics in the 21st Century*. International Center on Nonviolent Conflict, 2021.
- BLASS GUERRERO, Andrés de. *Enciclopedia del nacionalismo*. Madrid: Tecnos, 1997.
- BLOCH, Nadine. «The Arts of Protest: Creative Cultural Resistance». *International Center on Nonviolent Conflict*, 2011. <https://www.nonviolent-conflict.org/the-arts-of-protest-creative-cultural-resistance/> (última vez consultado en junio de 2023).
- BOURDIEU, Pierre. *Language et pouvoir symbolique*. París: Éditions Fayard, 2001.
- BOURDIEU, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Barcelona: Editorial Akal, 2021.
- BRAÑA GONZÁLEZ, Ramiro. *El Agro-rock en la construcción de una identidad cultural asturiana: el caso de Los Berrones*. Tesis de doctorado, Universidad de Oviedo, 2019. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/52810> (última vez consultado en junio de 2023).
- CABALLERO CABALLERO, Violeta. “L’asturianu, llingua oficial yá!” *Análisis histórico del movimiento sociocultural en busca de la oficialidad lingüística en el Principado de Asturias (1975-2022). Una aproximación desde los Estudios para la Paz y la Resistencia Civil*. Tesis de maestría, Universidad de Granada, 2022. https://www.academia.edu/87169344/_L_asturianu_llibra_oficial_y%3%A1_An%3%A1lisis_hist%3%B3rico_del_movimiento_sociocultural_en_busca_de_la_oficialidad_ling%3BC%3ADstica_en_el_Principado_de_Asturias_1975_actualidad_Una_aproximaci%3Bn_desde_los_Estudios_para_la_Paz_y_la_Resistencia_Civil (última vez consultado en junio de 2023)

- CAMACHO DÍAZ, Gonzalo. «Las culturas musicales de México: un patrimonio germinal». En *Cunas, ramas y encuentros sonoros. Doce ensayos sobre patrimonio musical de México*, editado por Fernando Híjar Sánchez, 25-39. México: Dirección General de Culturas Musicales, 2009.
- CÁNDANO, Xuan. *No hay país. Crónica política (y sentimental) de Asturias (1975-2022)*. Xixón: Hoja de Lata, 2022.
- CÁÑEDO, Azahara. *Televisión del Principado de Asturias: dinamización y diversidad en el sector audiovisual asturiano (2005.2015)*. Tesis de doctorado, Universidad Carlos III de Madrid, 2018.
https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/27512/canedo_tesis_2018.pdf (última vez consultado en junio de 2023)
- CASTILLO RODRÍGUEZ, Susana. «Mediaciones en el espacio ideológico del asturiano: disputas por la lengua». *Working Papers in Spanish in Society*, 1(2013): 1-12.
- CHENOWETH, Erica y STEPHAN, Maria J. «Why civil resistance works. The strategic logic of nonviolent conflict». *International security* v.33, 1(2008): 7-44.
- D'ANDRÉS, Ramón. «La llingua asturiana na sociedá». En *Informe sobre la llingua asturiana*, 77-103. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana, 2002.
- DÍAZ ALONSO, Diego. «Xune Elipe, de los “Kortatu asturianos” a la Junta General del Principado». *Nortes*, 2023, sec. Público.
<https://www.nortes.me/2023/05/25/xune-elipe-de-los-kortatu-asturianos-a-la-junta-general-del-principado/> (última vez consultado en junio de 2023)
- DOPPELBAUER, Max y CICHON, Peter. *La España multilingüe. Lenguas y políticas lingüísticas de España*. Viena: Praesens Verlag, 2008.
- ELIPE, Xune. «Cantares de llucha: reivindicación, compromisu y política na música asturiana». *Cultures. Revista Asturiana de Cultura*, 2(2018): 179-191.
- ELIPE, Xune. *Hai una linea trazada. Historia de la música asturiana*. Oviedo: Trabe, 2021.
- ELIPE, Xune. *Llingua y rock*. Oviedo: AYDA, 1996
- ELIPE, Xune. *Rockmería: Un repasu a la música popular del sieglu XX*. Uviéu: Ámbitu, 2009.
- ELIPE, Xune. «Les potencialidades de la música asturiana tán tovía ensi esplotar». *Anuariu de la música asturiana*, 2021b, 72-77.
https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2021/ (última vez consultado en junio de 2023)

- ELIPE, Xune. «Y l'agua fixose música». *Musicasturiana.com.*, 2023. <https://musicasturiana.com/y-lagua-fixose-musica/> (última vez consultado en junio de 2023)
- ESCORIZA MORENA, Luis. «Las lenguas oficiales del Estado español en los textos legales, ¿fomento o reconocimiento del plurilingüismo?». *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 14(2019): 81-89.
- GARCÍA, Iván y ABELLA, Andrés. «XXV años de Dixebra». *Anuariu de la música asturiana*, 2012, 52-55. https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2012/ (última vez consultado en junio de 2023).
- GARCÍA, Nuria. «The paradox of contemporary linguistic nationalism: the case of Luxembourg». *Nations and Nationalism. Journal of the Association for the Study of Ethnicity and Nationalism*, 20(2014): 113-132.
- GONZÁLEZ QUEVEDO, Roberto. «La normalización externa del asturiano». En *La normalización social de las lenguas minoritarias. Experiencias y procedimientos para la salvaguarda de un patrimonio inmaterial*, editado por Javier Giralt Latorre y Francho Nagore Laín, 57-82. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019.
- GUESPIN, Louis y MARCELLESI, Jean-Baptiste. «Pour la glottopolitique». *Langages*, 83(1986): 5-34.
- HALL, Robert Anderson. «American Linguistics, 1925-1950». *Archivum Linguisticum*, 3(1951): 101-125.
- HAUGEN, Einar. *The Ecology of Language*. California: Stanford University Press, 1971.
- JOHNSTON, Hank. *¿Qué es un movimiento social?* Madrid: Alianza editorial, 2022.
- KABATEK, Johannes. «Requisitos para ser lengua: el caso del asturiano y de otras modalidades lingüísticas de España». En *Las lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la Transición hasta la actualidad*, editado por Mónica Castillo Lluch y Johannes Kabatek, 141-158. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2006.
- LEDERACH, Juan Pablo. *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000.
- LLERA RAMO, Francisco. *II Estudio sociolingüístico de Asturias, 2002*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.
- LLOPE, Ignaci. «La música celta nel so llaberintu: mutaciones y variaciones d'un conceptu». *Anuariu de la música asturiana*, 2021, 20-27.

- https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2021/ (última vez consultado en junio de 2023).
- LLOPE, Ignaci. «Les identidades musicales como icono. La música tradicional asturiana y la inscripción territorial». *Anuariu de la música asturiana*, 2020, 48-53. https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2020/ (última vez consultado en junio de 2023).
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. «La resistencia civil examinada: de Thoreau a Chenoweth». *Polis, revista latinoamericana*, v. 15, 43(2016): 41-65.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. *¿No violencia o barbarie? El arte de no dejarse deshumanizar*. Madrid: Dykinson, 2017.
- MAR MOLINERO, Clare. «Linguistic nationalism and minority language groups in the “new” Europe». *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, v. 14, 4(1994): 319-328.
- MARIBINI SAN MARTÍN, Blanca. «Glotopolítica: el poder de la lengua». *Instituto Español de Estudios Estratégicos, Documento de Opinión*, 23(2019): 653-668.
- MARTÍN ROJO, Luisa. «Sujetos Hablantes». En *Claves para entender el multilingüismo contemporáneo*, editado por Luisa Martín Rojo y Joan Pujolar, 165-198. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza y Editorial UOC, 2020.
- MAY, Stephan. «Derechos lingüísticos como derechos humanos». *Revista de Antropología Social*, 19(2010): 131-159.
- MENDOZA, Yasbil. «Lingüística e investigación musical en México». *Cuicuilco*, 19(2012): 89-110.
- MONCADA ACOSTA, Alicia. «El derecho humano a la resistencia lingüística». *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. UNSAAC*, V. 4, 12(2019): 27-38.
- MONTEAGUDO, Henrique. *O idioma galego baixo o franquismo. Da resistencia á normalización*. Vigo: Editorial Galaxia, 2021.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos. *El nacionalismo lingüístico. Una ideología destructiva*. Barcelona: Península, 2008.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos. «“Unifica, limpia y fija”. La RAE y los mitos del nacionalismo lingüístico español». En *El dardo en la Academia, Volumen I*, editado por Silvia Senz y Montserrat Alberte, 157-314. Barcelona: Melusina, 2011.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona: Ariel, 2005.

- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco y RAMALLO, Francisco. *Las lenguas de España a Debate*. Madrid: Uno y Cero Ediciones, 2013.
- MORENO NERY, Rosa y PÉREZ GÓMEZ, Dulce. «La investigación cualitativa: un camino para interpretar los fenómenos sociales». En *Educación: Aportaciones metodológicas*, coordinado por Mendoza González, J. y Esparragoza Bermejo, N., 85-101. México: Universidad de Oriente, 2019.
- MOUSTAOU SRHIR, Adil. *Lenguas, identidades y discursos en Marruecos: la pugna por la legitimidad*. Tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona, 2007. <https://ddd.uab.cat/record/37303> (última vez consultado en junio de 2023).
- MOUSTAOU SRHIR, Adil. «Tú serás el responsable ante Dios el día del juicio si no le enseñas árabe [a tu hijo o hija]: lengua árabe, identidad y vitalidad etnolingüística en un grupo de marroquíes en Madrid». *Lengua y Migración*, v. 8, 1(2016): 51-79.
- MUÑIZ TORRES, Marcos. «¿Asturies o trabayes?». *La Nueva España, secc. Gijón*, 2012 <https://www.lne.es/gijon/2012/06/10/asturies-o-trabayes-20874548.html> (última vez consultado en junio de 2023).
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira. «La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario». En *Lenguajes, teorías y prácticas*, editado por varios autores, 95-109. Buenos Aires: Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González, 2010.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira. «La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos». *Matraga*, v. 23, 38(2016): 18-42.
- NELDE, Peter Hans. «Language Conflict». En *The Handbook of Sociolinguistics*, editado por Florian Coulmas, 285-300. Nueva Jersey: Blackwell Publishing, 1997.
- NORTES, Redacción. «Dixebra: 35 años de rock n'asturianu». *Nortes, secc. Cultures*, 2022. <https://www.nortes.me/2022/01/03/dixebra-35-anos-de-rock-nasturianu/> (última vez consultado en junio de 2023).
- PARRONDO LOMBARDÍA, Carlos.. *Músicas populares y conflictividad laboral. El rock en Asturias durante la reconversión industrial (1985-2000)*. Tesis de grado, Universidad de Oviedo, 2022. https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/64257/TFG_CarlosParrondoLombardia.pdf?sequence=4 (última vez consultado en junio de 2023).
- PLESCH, Melanie. «La lógica sonora de la generación del 80: Una aproximación a la retórica del nacionalismo musical argentino». En *Los caminos de la música*

- (Europa-Argentina),55-111. Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 2008.
- POZO NUEVO, Ana. «El concepto de música celta en la cultura asturiana». *Revista de Musicología*, 28(2005): 529-542.
- PUJOLAR, Joan. «La mercantilización de las lenguas (commodification)». En *Claves para entender el multilingüismo contemporáneo*, editado por Luisa Martín Rojo y Joan Pujolar, 131-164. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza y Editorial UOC, 2020.
- RAMALLO, Fernando. «Neofalantismo y el sujeto neohablante». En *Claves para entender el multilingüismo contemporáneo*, editado por Luisa Martín Rojo y Joan Pujolar, 229-265. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza y Editorial UOC, 2020.
- RODRÍGUEZ IGLESIAS, Ígor. «Ideologías lingüísticas: descapitalización fanoniana de los andaluces». *Nueva Revista del Pacífico*, 65(2016): 105-136.
- ROJO, Irene. «La oficialidad del asturiano mide su apoyo en las calles». *El Mundo*, 2021, sec. Política.
<https://www.elmundo.es/espana/2021/10/16/616ac8affdddf38878b45cb.html> (última vez consultado en junio de 2023).
- SAUSSURE, Ferdinand. *Curso de lingüística general*. Madrid: Akal editor, 1980.
- SELFA SASTRE, Moisés. «La autoridad lingüística y normativa: la función de l'Academia de la Llingua Asturiana y de l'Institut d'Estudis Catalans». *Lletres Asturianas*, 88(2005): 83-93.
- SHARP, Gene. *The politics of nonviolent action*. Boston: Porter Sargent, 1973.
- SIGUAN, Miquel. *La Europa de las lenguas*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- STIEHM, Judith. «Nonviolence is Two». *Sociological Inquiry*, 38(1968): 23-30.
- THIONG'O, Ngugi wa. *Descolonizar la mente. Política lingüística de la literatura africana*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, 2021.
- THOREAU, Henry David. *Desobediencia Civil*. Buenos Aires: Interzona, 2015.
- URÍA GONZÁLEZ, Jorge. «Ideología y lengua durante el franquismo. El caso asturiano». *Lletres asturianas*, 18 (1985): 25-40.
- VALDÉS, Rafael. «Música tradicional y movimiento obrero n'Asturies». *Anuariu de la música asturiana*, 2019, 8-11.
https://musicasturiana.com/portfolio_page/anuariu-2019/ (última vez consultado en junio de 2023).

- VALLE, José del (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2007.
- VARGAS GARCÍA, Itzel. «El potencial de la música en las prácticas (re)vitalizadoras y de fortalecimiento lingüístico y cultural de los pueblos indígenas mexicanos». *Cuicuilco*, 66(2016): 75-93.
- VEGA GARCÍA, Rubén. «Sounds of Decline: Industrial Echoes in Asturian Music». En *Constructing Industrial Pasts. Heritage, Historical Cultures and Identity in Regions Undergoing Structural Economic Transformation*, editado por Stefan Berger, 216-227. Nueva York y Oxford: Berghahn, 2020.
- VIEJO FERNÁNDEZ, Xulio. «El asturiano en la Edad Media: de la particularización de un espacio románico al nacimiento de una identidad lingüística». En *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica*, editado por Elvira, J. y otras, 107-128. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2008.
- VILARRUBIAS, Mercè. *Por una Ley de Lenguas. Convivencia en el plurilingüismo. Una propuesta para una Ley de Lenguas oficiales de España*. Barcelona: Deusto, 2019.
- VIVAR, Cristina y otras. «Primeros pasos en la investigación cualitativa: desarrollo de una propuesta de investigación». *Index de Enfermería*, 22, 4(2013): 222-227.
- YOUNG, Nigel (ed.). *The Oxford International Encyclopedia of Peace*. Oxford: Oxford University Press, 2010.
- WEINREICH, Uriel. *Language in contact: findings and problems*. La Haya: Mouton Publishers, 1979.
- ZIMMERMAN, Patrick W. *Faer Asturias. La política llingüística y la construcción frustrada del nacionalismu asturianu (1974-1999)*. Oviedo: Ediciones Trabe, 2012.

9.1 DISCOGRAFÍA SELECCIONADA

- DIXEBRA - *Grieska* (Fono Astur, 1990)
- DIXEBRA - *¿Asturies o trabayes?* (L'Aguañaz, 1992)
- DIXEBRA - *Apúntate a la llista* (L'Aguañaz, 1995)
- DIXEBRA - *Dieron en duru* (L'Aguañaz, 1997)
- DIXEBRA - *Glaya un país* (L'Aguañaz, 2000)
- DIXEBRA - *Sube la marea* (L'Aguañaz, 2002)
- DIXEBRA - *Ensin novedá* (L'Aguañaz, 2005)

10. ANEXO

RAPAZA NACIONALIEGA (*GRIESKA, 1990*)

Nacionaliega!

Fartu to yá de buscar

daqué d'amor pente la ciudá

rulando peles cais d'un llau a otro

sollerte total pa nun me comer ná.

Tengo abonda fame ¿nun me ves la cara?

pero índa nun muerdo cualaquier mazana.

Nun quiero princesa que salga llueu rana

nin yonqui colingada nin facha de Galiana.

Quiero una rapaza na na nacionaliega

que sepia pronunciar la l.l vaqueira.

Quiero una rapaza na na nacionaliega

que nun faiga casu a Garcia Noriega.

La vecina'l quartu siempre que m'alcuentra

ximielga'l cadril d'aquella manera

ta lloca si piensa que voi dir tres d'ella

yo sigo esperando a la mio dixebriega.

Toes quieren lo mesmu, garrar mio cartera

nun saben que m'echen mañán d'Ensidesa

darréu que me voten nun trendé mas xera.

Ya siguir guetando a la moza melguera.

Quiero una rapaza na na nacionaliega

que sepia pronunciar la l.l vaqueira.

Quiero una rapaza na na nacionaliega

que nun faiga casu a Garcia Noriega.

Tu yes l'alitu de la mio, da igual si yes virxen
o tienes el sida, contigo afayé a la fin lo que quería
faer un grieska más afayadiza.

Esborrararemos xuntos los lletreros,
la oficialidá glayando esixiremos,
al Pedro de Silva tiraremos-y güevos
ya contautaremos con curdos y eritreos.

Quiero una rapaza na na nacionaliega
que sepia pronunciar la l.l vaqueira.
Quiero una rapaza na na nacionaliega
que nun faiga casu a Garcia Noriega.

¡Gaita!

Alusión a	Rapaza nacionaliega
Reivindicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> - que sepia pronunciar la l.l vaqueira - la oficialidá glayando esixiremos (también acción política)
Historia obrera Asturias	<ul style="list-style-type: none"> - nun saben que m'echen mañán d'Ensidesa
Acción / política	<ul style="list-style-type: none"> - Esborrararemos xuntos los lletreros
Malestar socio-económico	<ul style="list-style-type: none"> - Tengo abonda fame ¿nun me ves la cara? - Toes quieren lo mesmu, garrar mio cartera
Ideología (positivo)	<ul style="list-style-type: none"> - Quiero una rapaza na na nacionaliega - Yo sigo esperando a la mio dixebriega
Ideología (negativo)	<ul style="list-style-type: none"> - nin yonqui colingada / nin facha de Galiana - que nun faiga casu a García Noriega - al Pedro de Silva tiraremos-y güevos
Folclor (clima, geografía, cultura)	<ul style="list-style-type: none"> - ¡Gaita!

TOLOS CARTELOS (*GRIESKA*, 1990)

Nun mos da más que
desanicieis la nuesa identidá
Nun mos da más que
tapezais la realidá

Namái mos prui armar movida
soversión dafechu y ensin xacú.
Siguir asina y encuantes a la llingua
nun la oficializa... mejor prohibila.

Deprendiemos esti idioma
porque nun teníemos ren que faer
Comu taba muertu yá
puxímonos a morrer

Mientes esperamos na cola'l paru
col sosidiu a lo menos tenemos pa spray

Nun vos esmolecer con argumentos
Simplemente somos unos gamberros.

Tolos cartelos vamos esborrialos
Tolos cartelos vamos tapecelos
Tolos cartelos vamos esborrialos
Vamos igualos.

Dende les vuses poltronas
dicís que ye too artificial.
Hai qu'almitir un fechu:
la vuesa diglosia mental.

Nós nun naguamos pola reconocencia.

Namáí por apechar col sistema.

Y encuantes ablayemos

d'esborramientos

pasaremos a otros términos.

Tolos cartelos vamos esborrialos

Tolos cartelos vamos tapecelos

Tolos cartelos vamos esborrialos

Vamos igualos.

Uviéu, Xixón, Llangréu...

¡Tolos pueblos col nome popular

tolos pueblos na llingua nacional!

Alusión a	Tolos Cartelos
Reivindicación lingüística	<ul style="list-style-type: none">- Siguir asina y encuantes a la llingua / nun la oficializa... mejor prohibila- Deprendiemos esti idioma / porque nun tenemos ren que faer / comu taba muerto yá / puxímonos a morrer.- Dende les vuses poltrones / discís que ye artificial / Hai qu'almitir un fechu: / la vuesa diglosia mental- Uviéu, Xixón, Llangréu ... / Tolos pueblos col nome popular / tolos pueblos na llingua nacional
Historia obrera Asturias	-
Acción / política	<ul style="list-style-type: none">- Tolos cartelos vamos esborrialos / tolos cartelos vamos tapecelos
Malestar socio-económico	<ul style="list-style-type: none">- Mientes esperamos na cola'l paru /col sosidiu a lo menos tenemos pa spray- Simplemente somos unos gamberros (I)
Ideología (positivo)	<ul style="list-style-type: none">- Tolos pueblos col nome popular / tolos pueblos na llingua nacional
Ideología (negativo)	<ul style="list-style-type: none">- Soversión dafechu y esin vacío

	<ul style="list-style-type: none"> - Desanicieis la nuesa identidá - Tapezais la realidá
Identidad asturiana (clima, geografía, cultura, folclor)	-

PALLABRES VIEYES (APÚNTATE A LA LLISTA, 1995)

Vamos dexar de vivir de gaita sidra y tambor,
de la Santina na cueva y de castros baxo'l sol.
Óyense voces falando de pueblos y llibertá,
de roses llorando espines, de palombes y un riscar.

Xunto la fábrica encesa , la mina prieta, la mar
con la secha ensin llabrar: asperámoste (de)pruyendo
por vivir pallabres vieyes comu pueblu, home y llar,
por vivir pallabres vieyes comu pueblu, home y llar.

Prúyemos un pueblu llibre: que ñome cola so voz
Prúyemos un pueblu llibre: los sos collacios y el pan.
Prúyemos un pueblu llibre y una Asturias dixebra
Prúyemos un pueblu llibre y una Asturias dixebra

Alusión a	Pallabres Vieyes
Reivindicación lingüística	-
Historia obrera Asturias	- Xunto la fábrica encesa , la mina prieta, la mar / con la secha ensin llabrar: asperámoste (de)pruyendo
Acción política	-
Malestar socio-económico	-
Ideología (positivo)	- Óyense voces falando de pueblos y llibertá,

	<ul style="list-style-type: none"> - Prúyemos un pueblu llibre: que ñome cola so voz / Prúyemos un pueblu llibre: los sos collacios y el pan. / Prúyemos un pueblu llibre y una Asturias dixebrá -
Ideología (negativo)	-
Identidad asturiana (clima, geografía, cultura, folclor)	<ul style="list-style-type: none"> - Vamos dexar de vivir de gaita sidra y tambor, / de la Santina na cueva y de castros baxo'l sol. - por vivir pallabres vieyes comu pueblu, home y llar,

NUN LLORES (*DIERON EN DURU, 1997*)

Yera'l Añu 93,
 daqué Acababa D'españar
 la Griesca Parecía Ser
 david Escontra Goliat.
 barricaes En Barros
 torniellos, Piedres Y Palos
 la Fábrica Ocupada,
 hai Que Pelear.
 después Ventrán
 les Hosties Per Detrás
 pero Aguanta En Firme
 la Solidaridá.
 fuelga De Fame
 la Llucha Va P'alantre.
 si La Xente Apoya
 vien De Xuru La Victoria.
 equí, Dieron En Duru

duro-Felguera, Resistencia Obrera.

¡nun Llores! ¡llucha!

¡nun Llores! ¡resiste!

Alusión a	Nun Llores
Reivindicación lingüística	-
Historia obrera Asturias	<ul style="list-style-type: none">- Yera'l añu 93 / daqué acababa d'españar / la Griesca Parecía Ser / david Escontra Goliat.- barriecaes en barros / torniellos, piedras y palos / la fábrica ocupada- pero aguanta en firme / la solidaridá- duro-Felguera, resistencia obrera
Acción política	<ul style="list-style-type: none">- hai que pelear- la llucha va p'alantre / si la xente apoya / vien de xuru la victoria- nun llores llucha / nun llores, resiste
Malestar socio-económico	-
Ideología (positivo)	- pero aguanta en firme / la solidaridá
Ideología (negativo)	-
Identidad asturiana (clima, geografía, cultura, folclor)	-

INDIOS (*DIERON EN DURU, 1997*)

Desarmaos y cautivos
aportemos a estes tierres

yera'l fríu y la fame,
yera'l cantar de la muerte.

Del Sur y del Esti:
homes y muyeres,
a trabayar a esta tierra
xunto a los mares del Norte.

Sacábemos el carbón
de los cordales d' Asturias,
estallazaos y humildaos,
nun había diferencies.

Y fuéremos d' onde fuéremos,
extremeños o africanos,
al final, obreros asturianos.

Por eso, nun nos vengais con cuentos,
por eso, nun nos llameis coreanos;
ente hermanos de mugor
nun hai un res de diferencia,
pal capital somos toos indios
de la mesma tierra.

Trancaron yá toles mines,
estazonaron les fábricas,
dexáranmos na cai con un palmu de narices.

Que más da d' onde seyas
¡que más da!
na oficina del INEM
toos Por Igual.

Por eso, nun nos vengais con cuentos,
por eso, nun nos llameis coreanos;
ente hermanos de mugor
nun hai un res de diferencia,

pal Capital Somos Toos Indios
De La Mesma Tierra.

Ya ta armá la griesca,
ya nos soltaron los perros,
ya ta claro que'l problema
nun son los emigrantes,
ya sabemos que'l color de la piel
nun ye la causa;
ye ridículu'l racismu na barricada.

Por eso:
Nun nos digais que sobramos,
por eso pa lluchar
fai falta tola fuercia.

Lo mesmo qu' enantes
fuimos compañeros,
na griesca somos toos
indios de la nuesa tierra .

Alusión a	Indios
Reivindicación lingüística	-
Historia obrera Asturias	<ul style="list-style-type: none">- A trabayar a esta tierra / xunto a los mares del Norte- Sacábemos el carbón- Y fuéremos d'onde fuéremos / extremeños o africanos/ al final, obreros asturianos- Trancaron yá toles mines / estazonaron les fábricas / dexáranmos na cai- Lo mesmo qu' enantes / fuimos compañeros / na griesca somos toos / indios de la nuestra tierra.- Na oficina del INEM / toos por igual

Acción política	- por eso pa lluchar / fai falta tola fuercia
Malestar socio-económico	- yera'l fríu y la fame / yera'l cantar de la muerte
Ideología (positivo)	-
Ideología (negativo)	- nun nos vengais con cuentos - nun nos llameis coreanos - - Nun nos digais que sobramos - pel capital somos toos indios - ya ta claro que'l problema / nun son los emigrantes - ye ridículu'l racismu na barricada
Identidad asturiana (clima, geografía, cultura, folclor)	- Desarmaos y cautivos / aportemos a estes tierres - de los cordales d'Asturies

MAÑANA FRÍA (*GLAYA UN PAÍS*, 2000)

Mañana fría, soledá,
 la casa vacia,
 ella entama'l día,
 el relevu ya debió entrar.
 Nun hai que pensar
 piensa,
 mientras guarda la so ropa,
 él ellí abaxo
 y yo equi tan sola.
 Cuando vuelva esnalaré,
 esnalaré,
 mientras tanto la espera ye amarga.
 Cuando vuelva esnalaré,
 esnalaré,

otro día mas que-y gano
 a la montaña.
 Nun hai que pensar,
 piensa,
 cuanta rabia, cuántu dolor,
 cuánta resignación.
 Y nun quiero llorar,
 nun quiero,
 que ya toi farta,
 que ya se que les llarimes
 nun ganen batalla.
 Cuando vuelva esnalare...(estribillo)
 Hai que ganar el xornal,
 hai que vivir, y ye lo qu'hai.
 Pero si un día nun vuelve,
 que voi facer, si un día nun vuelve.
 Si la mina traidora
 me lu roba yá pa siempre.

Alusión a	Mañana fría
Reivindicación lingüística	-
Historia obrera Asturias	<ul style="list-style-type: none"> - Hai que ganar el xornal / hai que vivir, y ye lo que'hai - Pero si un día nun vuelve, / si la mina traidora / me lu roba yá pa siempre
Acción política	- piensa
Malestar socio-económico	<ul style="list-style-type: none"> - Cuanta rabia, quantu dolor / cuánta resignación - Y nun quiero llorar, / que ya toi farta, que ya se que les llarimes, nun ganen batalla

Ideología (positivo)	-
Ideología (negativo)	-
Identidad asturiana (clima, geografía, cultura, folclor)	- Mañana fría, soledá / la casa vacia - otru día mas que-y gano / a la montaña

LA DANZA (*GLAYA UN PAÍS*, 2000)

Dicin que yo t'invento
 llingua por mi nomada,
 como s'inventa la rosa,
 rosa namái na pallabra.

Dicin que la voz perpura
 de los vaqueiros d'alzada,
 fíxose d'afechu muda
 cuando baxó de la braña.

Que tol verdor d'Asturies
 xorrez con flor castellana,
 que me quedé ensin paisanos
 que m'entonen la tonada.

Qu'estos montes, qu'estos valles
 per onde la vida pasa
 t'entallaren callandino
 pa nun sacate de casa.

Dicin que yo t'invento
 llingua por mi nomada,
 porque te peño la lluz
 que t'escluco na ventana.

Dicin que yo t'invento
 porque te saco de casa,

y fáigome faladeru
 cuntando lo que nos pasa.

Alusión a	La danza
Reivindicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> - Dicin que yo t'invento / llingua por mi nomada / como s'inventa la rosa / rosa namái na pallabra - Dicin que yo t'invento / porque te saco de casa / y fáigome faladeru / cuntanto lo que nos pasa
Historia obrera Asturias	-
Acción política	-
Malestar socio-económico	-
Ideología (positivo)	-
Ideología (negativo)	-
Identidad asturiana (clima, geografía, cultura, folclor)	<ul style="list-style-type: none"> - de los vaqueiros d'alzada - cuando baxó de la braña - que tol verdor d'Asturies - Qu'estos montes, qu'estos valles

SOMOS (ENSIN NOVEDÁ, 2005)

Somos el glayiu del recuerdu

Somos xarana y señaldá.

Somos museu y escombrera

Somos un paraísu terminal

Somos l'allegría y la revuelta

Somos el futuru per ganar

Somos la vergoña y la bandera

Somos el pueblu por entamar.

Llume pa da-y calor
a esta tierra tan fría (Bis)

Somos la estrofa d'esti cuentu
Somos la resaca del final
Somos la pallabra escaecida
Somos el suaño, por conquistar

Llume pa da-y calor,
a esta tierra tan fría (Bis)

Alusión a	Somos
Reivindicación lingüística	-
Historia obrera Asturias	- Somos, museu y escombrera
Acción política	-
Malestar socio-económico	- Somos, el futuru per ganar / Somos el pueblu por entamar /Somos la pallabra escacida / Somos el sueño, por conquistar
Ideología (positivo)	-
Ideología (negativo)	-
Identidad asturiana (clima, geografía, cultura, folclor)	- - Somos la vergoña y la bandera - a/d' (?) esta tierra tan fría - Somos, xarana (?) y señardá.